

EXTENSIÓN DE LA PERMANENCIA ACADÉMICA DE LOS ESTUDIANTES EN
LOS PROGRAMAS DE HISTORIA: UN EXAMEN CURRICULAR

GEINY TATIANA GÓMEZ CASTILLO
JHONATHAN VERGARA CAICEDO

UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE HISTORIA
SANTIAGO DE CALI
2016

EXTENSIÓN DE LA PERMANENCIA ACADÉMICA DE LOS ESTUDIANTES EN
LOS PROGRAMAS DE HISTORIA: UN EXAMEN CURRICULAR

GEINY TATIANA GÓMEZ CASTILLO
JHONATHAN VERGARA CAICEDO

TRABAJO DE GRADO
DIRECTOR: FRANCISCO URIEL ZULUAGA

UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE HUMANIDADES,
DEPARTAMENTO DE HISTORIA
SANTIAGO DE CALI

2016

CONTENIDO

DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA.....	6
OBJETIVOS.....	7
INTRODUCCIÓN	8
 Capítulo I	
EL DEPARTAMENTO DE HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE, UNA APROXIMACIÓN A SU ORIGEN Y DESARROLLO	12
 <i>1. 1 El surgimiento de la Universidad del Valle, la primera Institución de Educación Superior en la región</i>	<i>12</i>
 <i>1.2 La creación de la Facultad de Humanidades y el Departamento de Historia, una apuesta por lo sociocultural.....</i>	<i>15</i>
 <i>1.3 La materialización de la enseñanza: un análisis general a los trabajos de grado en los programas académicos del Departamento de Historia</i>	<i>40</i>
 Capítulo II	
PERMANENCIA DE LOS ESTUDIANTES DE HISTORIA Y LICENCIATURA EN HISTORIA.....	43
 <i>2.1 Datos estadísticos sobre la permanencia por cohortes</i>	<i>44</i>
 <i>2.2 Análisis de los datos.....</i>	<i>61</i>
 2.2.1 Variable de la deserción.....	61
2.2.2 Variable de los activos.	62
2.2.3 Variable de graduados.....	62
2.2.4 Semestre promedio de grado en cada cohorte.....	62

Capítulo III	
HALLAZGOS DEL EXAMEN CURRÍCULAR	
A LOS PROGRAMAS DE HISTORIA	65
3.1 <i>Definición y delimitación del uso del currículo</i>	65
3.2 <i>Observación de los cursos</i>	70
3.3 <i>Presentación, datos y variables establecidas con la encuesta</i>	71
3.3.1 Descripción de la Estadística.	72
3.3.2 La determinación de las variables de la encuesta.	75
3.4 <i>Examen de las tareas curriculares en los dos programas académicos</i>	76
3.4.1 Diagnóstico y necesidades del diseño.	77
3.4.2 Modelación y propuesta curricular.	78
3.4.3 Estructura del diseño curricular.	79
3.4.4 Disposición de medios para la puesta en práctica.	84
3.4.5 Evaluación.	85
3.5 <i>Factores del diseño relacionados con las variables de la encuesta</i>	86
3.6. <i>Entrevista a docentes</i>	89
3.7 <i>Conclusiones del capítulo</i>	90
CONCLUSIONES	92
BIBLIOGRAFÍA	97
ANEXOS	102
ÍNDICE DE GRÁFICOS	103
LISTA DE TABLAS	104

LISTA DE ANEXOS

pág.

Anexo A. Encuesta: Aplicada únicamente a los estudiantes de los últimos semestres.....	102
de los pregrados del Departamento de Historia de la Universidad del Valle.	

DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

Una problemática visible y constante en los estudiantes de pregrado de la Universidad del Valle, es que la gran mayoría no logra graduarse en los semestres que los programas académicos han establecido para la culminación de sus estudios; es decir, que se ha vuelto común que demoren dos y a veces casi el doble de los semestres que deberían, para poder obtener su título de graduados. Este trabajo de investigación se centrará en la observación de esa constante en los pregrados del Departamento de Historia. ¿Por qué tan altísimo porcentaje de estudiantes de estos programas académicos, no logran graduarse en los ocho y diez semestres preestablecidos y requieren de mucho más tiempo para la consecución de su título profesional? Esta pregunta se convertirá en el hilo que lleve al examen de los elementos curriculares y determinar qué cosas desde este nivel meso inciden es que se produzca esta constante problematizada.

OBJETIVOS

GENERAL

Describir el proceso de formación del Departamento de Historia determinando las causas de la extensión de la permanencia, a partir de un examen curricular a los programas académicos.

ESPECÍFICOS

- Describir el proceso de desarrollo del Departamento de Historia como espacio académico insigne de la enseñanza de la historia en Colombia.
- Determinar datos estadísticos precisos sobre la permanencia académica de los estudiantes de los pregrados de Profesional en Historia y Licenciatura en Historia.
- Realizar un examen del currículo de los pregrados ofrecidos por el Departamento.

INTRODUCCIÓN

Cuando una persona ingresa a una universidad para formarse profesionalmente, lo hace con la intención de capacitarse para acceder a mejores ofertas laborales y cualificarse como un sujeto conocedor en uno o varios campos del conocimiento. La motivación por ingresar a la educación superior es mayor aún, cuando la institución de la que se desea hacer parte es tan prestigiosa y es de alta calidad; por eso, la Universidad del Valle es el principal centro de formación al que aspiran la gran mayoría de jóvenes y personas de la región del suroccidente colombiano, interesadas en capacitarse en este nivel educativo. Una vez superado el filtro del ingreso comienza una nueva etapa en la que los estudiantes deben alcanzar unos logros y cumplir con unos requisitos para poder obtener el título de graduados.

Algunos de los que ingresan superan esos requerimientos exigidos, pero otros no; la gran mayoría de los que no culminan su proceso de manera satisfactoria, terminan sumándose a una estadística bastante alta en el sistema de educación superior en Colombia, las cifras de desertores. En el país, el Sistema de Prevención y Análisis de Deserción en Instituciones de Educación Superior (SPADIES), diferencia tres tipos de estudiante desertor, el de Programa, aquel que no se matricula en la misma carrera durante dos períodos consecutivos o más, aun cuando se mantenga en la misma Institución de Educación Superior (IES), de la IES, aquel que no se matricula en una IES durante dos períodos consecutivos o más al momento en el que se haga un estudio y si presenta matrícula en otra IES diferente a la que lo registró como primíparo, y desertor de Sistema, aquel estudiante que no se matricula en ninguna IES durante dos períodos consecutivos o más al momento del estudio.

Quienes continúan con su proceso de formación, deben cumplir con las exigencias dispuestas por las diferentes IES para poder graduarse en este nivel de educación. El Departamento de Historia de la Universidad del Valle ofrece dos pregrados para quienes deseen profesionalizarse en esta ciencia social, Profesional en Historia y Licenciatura en Historia, dos carreras que duran ocho y diez semestres respectivamente. Durante estos periodos académicos, los estudiantes deben cumplir con la aprobación de unas asignaturas y créditos y desarrollar un trabajo de grado. Todo esto, establecido según lineamientos de la Universidad, asumidos en el currículo de los dos programas pertenecientes a esta unidad académica.

En este trabajo se muestran las disposiciones generales de esa propuesta curricular, que ofrece dos tipos de formación en la disciplina histórica, busca formar profesionales y docentes. Ahora, para examinar ese currículo se elige una problemática percibida desde la puesta en práctica del diseño, la extensión de la permanencia de los estudiantes que ingresan, no desertan y se gradúan de las carreras. Estos estudiantes, permanecen activos mucho más del tiempo que la

propuesta determina para alcanzar la categoría de profesionales y Licenciados en Historia.

La búsqueda de las razones para la extensión de la permanencia, es la justificación que llevará a realizar un examen del currículo que rige a los dos pregrados, a la vez que, mirar la forma como se fue configurando el Departamento de Historia como referente nacional. Así, tomando como guía la determinación de las cosas que están retrasando el grado de los estudiantes, se espera hacer una breve reseña histórica del Departamento y analizar su propuesta curricular.

Trabajos de este tipo son muy necesarios, porque solo a partir de la reflexión y evaluación es posible mejorar una propuesta curricular, determinando durante el desarrollo, qué elementos están favoreciendo o se convierten en obstáculos para que la propuesta se vea reflejada en la puesta en práctica, perfeccionándola cada vez más. Si se hace un estado de la cuestión, no se encuentran trabajos que se hayan centrado en el Departamento con las búsquedas que éste pretende, pero sí hay trabajos que han estudiado el tema de la deserción y la permanencia en la Universidad del Valle.

Humberto Escobar, Edwin Largo y Carlos Pérez, son los principales aportadores en estudios de este tipo. En *Factores asociados a la deserción y permanencia estudiantil en la Universidad del Valle*, toman una muestra del periodo entre 1994 y 2001, para determinar en el 2006 qué porcentaje de los que ingresaron lograron graduarse y en qué tiempo. Esto lo hacen de manera institucional y cuantitativa, estableciendo que sólo el 14% de los estudiantes que ingresaron entre los años mencionados, logran graduarse, los demás desertan o permanecen activos. El promedio de grado según la facultad de humanidades, fue de doce semestres.

En, *Rendimiento académico en la Universidad del Valle: determinantes y su relación con la deserción estudiantil*, presentan de manera general el ordenamiento que le han asignado a los comportamientos de deserción, la permanencia y la graduación en la Universidad del Valle, para los estudiantes que ingresaron en las cohortes del año 2001 a 2006. fijando el mal rendimiento académico como determinante en la deserción, establece aspectos socioeconómicos, personales, institucionales y estructurales que afectan el rendimiento académico; además, Incitan a la universidad a repensar los criterios de admisión, no sólo en lo relacionado con las Pruebas de Estado, sino también en la posibilidad de incorporar a los estudiantes no en programas académicos específicos sino a grandes áreas (Ciencias Sociales y Humanidades, Ingenierías, Salud, Artes) con ciclos de fundamentación comunes y ciclos profesionales en los que se compita de acuerdo con el rendimiento y con un proceso de maduración y descubrimiento de las verdaderas vocaciones de los estudiantes dentro de la misma universidad. Esa sería una salida, para evitar la Deserción por cuestiones académicas.

La cuestión de la extensión de la permanencia en los programas de Historia no ha sido abordada en ningún trabajo hasta ahora. Para determinar el tiempo que están tardando los estudiantes que no desertan, para la consecución del grado, se recurre a las bases de datos del SPADIES; con la información que contiene se logran los gráficos de supervivencia, como el mismo sistema los llama, en donde se muestra la evolución de la cantidad o porcentaje (según escogencia del usuario) de estudiantes que se encuentran activos y que cumplan con las preferencias de población que se hayan solicitado. Por ejemplo: cohortes, programas, áreas de conocimiento, etc., es decir, de una cantidad o porcentaje de estudiantes con ciertas características a través del tiempo. Por esta razón, los gráficos brindan los insumos necesarios para llevar a cabo esta investigación, pues corroboran la extensión de la permanencia como una constante, la justificación para el examen del Departamento de Historia desde una óptica curricular.

Una vez se logran las cifras precisas, se buscó determinar qué factores en el currículo de los programas podían estar incidiendo en ellas, así como los elementos y desarrollos curriculares del nivel meso para ver lo que produce la constante en las carreras, problematizada en este trabajo. En ese punto, las fuentes secundarias contribuyeron en gran medida para lograr una genealogía sobre la aparición del Departamento, una buena definición del concepto currículo, y por supuesto, el análisis de éste en las carreras. Del mismo modo, se procedió a observar las clases para tener un referente del micro currículo y mirar la puesta en práctica; se aplicaron encuestas que permitieran abordar elementos manifestados por los estudiantes en sus experiencias bajo la propuesta de formación de Departamento, y los docentes como ejecutores de ésta.

Para la presentación de los resultados de este logro, no se individualiza, ni se mencionan situaciones que designen responsabilidades en sujetos, se habla de aspectos generales que conciernen a la Unidad Académica, al ofrecimiento de formación profesional en ella. La motivación por desarrollar un trabajo como este, no estuvo en calificar como bueno o malo lo que se ha hecho y se hace, radica en el deseo de poder hacer un aporte al Departamento con elementos que mejoren su puesta en práctica, y contribuyan con la calidad de formación a quienes se encuentran bajo este diseño. Una manera de hacerlo es mostrando aspectos que promueven la extensión de la permanencia e inconsistencias en el diseño, muchas de ellas afectando la práctica.

En el primer capítulo se sitúa a la Universidad del Valle y algunos de sus desarrollos, el surgimiento del Departamento de Historia y dinámicas en el marco del contexto nacional, junto con algunas características de su pasada estructura curricular. También se presentan algunos cambios en materia de normatividad educativa y su incidencia en la formación en Historia; y las preferencias de los estudiantes egresados de los pregrados de Historia en la realización de sus

trabajos de investigación.

Los datos estadísticos están contenidos en el segundo capítulo. Con ellos, se precisan las cifras exactas sobre la permanencia de los estudiantes en los pregrados de Historia, a través de cohortes en las que se puede observar el porcentaje de los estudiantes que se van graduando y el momento en el que lo hacen. En él, también se consigna el porcentaje promedio que están tardando estos graduados de los últimos años, en la consecución de su título.

Para terminar, el tercer capítulo se centrará en el concepto del currículo y su análisis en el ofrecimiento educativo de las dos carreras, determinando los elementos presentes en su propuesta que extienden la permanencia. Este aparte considera también los resultados de la encuesta a estudiantes, docentes, y la observación en cursos; con estas fuentes en conjunto, se determinan las razones por las que los estudiantes tardan más de lo que su modelación estipula necesaria para graduarse y se hace el examen curricular en general.

Como anotación importante, se hace un reconocimiento al funcionario del despacho de la Vicerrectoría Académica Guillermo Arango, quien muy amablemente ayudó con la capacitación para el manejo adecuado de la plataforma SPADIES.

CAPÍTULO I

EL DEPARTAMENTO DE HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE, UNA APROXIMACIÓN A SU ORIGEN Y DESARROLLO

El presente capítulo, se propone ahondar en las dinámicas de corte político, económico, social y cultural que han posibilitado la evolución del Departamento de Historia de la Universidad del Valle y, lo han posicionado como un referente de la enseñanza de la historia en Colombia. Para ello, se hará un barrido temporal tomando como punto de referencia la aparición en 1945 del Alma Máter en el escenario público, de tal manera que esto permita el acercamiento paulatino a los años sesenta, período que corresponde al proceso de configuración de la Facultad de Humanidades y el Departamento de Historia, y por supuesto, apreciar también las lógicas procedimentales, los cambios y permanencias en esta dependencia hasta la actualidad. Así mismo se analizarán las transformaciones que el país ha tenido en términos de normativa en la educación superior, ya que estas repercuten directamente en el proceder de las Instituciones, de forma particular en la Universidad del Valle. Finalmente, se abordará desde una visión muy general los temas planteados en las tesis de los estudiantes de pregrado de la sede Meléndez, para optar por los títulos correspondientes a Licenciado en Historia y Profesional en Historia.

1. El surgimiento de la Universidad del Valle, la primera Institución de Educación Superior en la región

En el año 1945, aparece en el contexto municipal la Universidad Industrial del Valle del Cauca bajo la ordenanza n°12 del 22 de junio¹ en la sede del barrio San Fernando, teniendo a Tulio Ramírez Rojas como primer Rector, quien fuera un intelectual aguerrido y un convencido de la necesidad de crear espacios para la Educación Superior no sólo a nivel regional, sino también en el resto del territorio nacional. “Desde un principio destacó la importancia de las carreras técnicas, a tono con las tendencias universitarias de la época, para diferenciarlas del modelo

¹ Ordenanza N° 12 - 11 de Junio de 1945 - Asamblea Departamental del Valle del Cauca – Por medio de la cual se crea la Entidad denominada UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DEL VALLE DEL CAUCA, con domicilio en el Municipio de Santiago de Cali. UNIVERSIDAD DEL VALLE (Colombia). Compilación de normas-normograma institucional. [en línea] P. 1. [Consultado 7 ene. 2016]. Disponible en http://gicuv.univalle.edu.co/documentos/documentos_gicuv/NORMOGRAMA_INSTITUCIONAL.pdf.

tradicional enfocado a la enseñanza de las disciplinas jurídicas, literarias y filosóficas”². De esta manera, su incesante esfuerzo y el de otros hombres se materializó en la apertura de la Universidad del Valle con una oferta de carreras técnicas, que contrastaban con las necesidades de una ciudad en fase de crecimiento.

En términos internacionales, el año 1945 tiene una fuerte connotación histórica, ya que significó el fin de la Segunda Guerra Mundial y el comienzo de la Guerra Fría, la cual perduró hasta los inicios de la última década del siglo XX. A nivel nacional, la segunda mitad de este decenio, se caracterizó por el recrudecimiento de prácticas violentas de corte político entre los partidos tradicionales del momento, Conservador y Liberal, denominado por los historiadores como el período de “La Violencia” el cual se extendió hasta la década del sesenta, y cuyo nombre obedece a los multitudinarios asesinatos, las agresiones verbales y físicas, los incontables daños a la propiedad privada y las persecuciones políticas en gran parte del territorio nacional. De forma paralela a la puesta en la escena pública de las diversas formas de violencia, el país estaba atravesando un período de industrialización auspiciado por el Estado y por la inversión directa de capital extranjero. La industrialización fue uno de los factores determinantes en el rápido crecimiento de los cascos urbanos, pero a ello también se suman el desplazamiento forzado a raíz de “La Violencia” y los deseos de muchos connacionales por ascender en la escala económica motivaron las grandes migraciones del campo a la ciudad a mediados del siglo XX.

En concordancia con lo anterior, puede decirse que la Universidad del Valle surgió como una institución pública y de forma simultánea a la “segunda fase” de industrialización que atravesaba gran parte del territorio nacional, cuya “primera fase” se remonta a los albores de la centuria del XX cuando a manos de los conservadores, el país paulatinamente trazó el camino hacia el desarrollo industrial. Así pues, el Alma Máter se convirtió en un agente coadyuvador para subsanar el vacío académico en términos de la Educación Superior, ya que la región no contaba con instituciones para formar hombres y mujeres profesionales. Como bien lo señaló Tulio Ramírez:

Al Departamento del Valle del Cauca y en forma muy particular a la ciudad de Cali, acude el capital nacional y extranjero para establecer empresas de carácter industrial y como consecuencia viene la demanda de personal preparado y responsable para la dirección y el desarrollo de ellas; y entonces se hace palpable el inconveniente de que carecemos de individuos aptos que respondan a esta

² ORDOÑEZ, Aurelio. La saga de los rectores de la Universidad del Valle 1945-2015 [en línea]. (2015). [Consultado 8 ene. 2016]. Disponible en :<<http://comunicaciones.univalle.edu.co/sagarectores/TulioRamirezSaga.pdf>>.

demanda.³

De esta manera, podrá observarse que en los primeros años Univalle le apostó a la institucionalización de programas académicos enmarcados en el ámbito de las Ciencias Naturales, para responder a las demandas de profesionales en el sector industrial que se estaba afianzando en la ciudad. Dicho lo anterior, es necesario dar cuenta de los programas que se ofertaron una vez se inaugura la Universidad, tal como lo sustenta dicha ordenanza en su artículo 2º:

“La Universidad Industrial del Valle comprenderá estudios profesionales y licenciatura en química, farmacia, veterinaria, agronomía, comercio, mecánica, electricidad y enfermería”.⁴

Así pues y de acuerdo con lo planteado por Zuluaga, puede decirse que “el verdadero desarrollo académico inicial de la Universidad se dio en un lapso de 20 años a partir de 1946 con un primer período de creación de carreras técnicas (1946-1950), un segundo período concentrado en la creación de programas de nivel tecnológico (llamadas entonces Carreras Intermedias), y un tercer período (1958-1964) en el que se empezó a dar existencia legal a carreras del orden de las Ciencias sociales y humanas”⁵. En este sentido, puede concebirse a la Universidad del Valle como una institución que surge con la intención de convertirse en el principal agente impulsor del desarrollo económico en la región, el cual estaba ligado fuertemente al ámbito industrial y a la implementación de tecnología de punta para la época.

³ “Informe de comisión”, Nicolás Ramos Hidalgo, Libardo Lozano Guerrero, Cali mayo de 1945, en ORTIZ Elba, La Universidad del Valle (s. f) 1945-1970, Universidad del Valle, Cali. Pp.13 y 14, citado por ORDOÑEZ, Aurelio. La saga de los rectores de la Universidad del Valle 1945-2015 [en línea]. (2015). [Consultado 8 ene. 2016]. Disponible en :<<http://comunicaciones.univalle.edu.co/sagarectores/TulioRamirezSaga.pdf>>.

⁴ Ordenanza no.12 de 1945, artículo 2º, citado por ZULUAGA, Francisco. et al. Marco histórico-conceptual. En: _____. Facultad de humanidades ensayos históricos 1963-1991. Santiago de Cali: Universidad del Valle, 2007. p. 14.

⁵ Ibid., p. 15.

1.2 La creación de la Facultad de Humanidades y el Departamento de Historia, una apuesta por lo sociocultural

A finales de la década del cincuenta, la comunidad univalluna y la sociedad en general comenzó a requerir hombres y mujeres “estudiosos de las sociedades y las culturas” capaces de dar cuenta de las generalidades, particularidades, cambios y permanencias que se tejen al interior de las mismas y cómo estos trascienden a escala nacional e incluso internacional. El mundo atravesaba por grandes transformaciones políticas, económicas y socio-culturales que permearon los diferentes escenarios y obligó a la Universidad a repensar el enfoque educativo, que hasta el momento había sido preponderadamente industrial. La diversificación de la oferta académica se materializó en la creación de la Facultad de Humanidades y una de sus múltiples Dependencias el “Departamento de Historia”. Tal como lo ha subrayado la reseña histórica de Univalle del año 2005, que conmemoró el aniversario n° 60:

Teniendo como base el Departamento de Extensión Cultural surge la Facultad de Educación, con el fin de preparar profesores licenciados en Estudios Sociales y Filosofía, Idiomas, Matemáticas y Ciencias; unos meses más tarde esta Facultad se reemplazó por el Instituto de Humanidades y Educación, el cual dio lugar a las Divisiones de Educación y de Humanidades, creadas en 1964. La nueva División de Humanidades comenzó con cinco Unidades Académicas: los departamentos de Filosofía, de Letras, de Historia, de Idiomas y de Música; por su parte, la División de Educación desarrolló licenciaturas en las siguientes áreas: Matemáticas, Física, Biología y Química.⁶

Como se anunció anteriormente, la formación de estos espacios humanísticos coincidió con las exorbitantes mutaciones de corte político, económico, y demandas de tipo social y cultural que se estaban gestando en el extranjero y en el territorio nacional. En el panorama internacional, se estaba viviendo un período de tensión conocido como la Guerra Fría cuyos protagonistas fueron las dos superpotencias Estados Unidos (bloque capitalista) y La Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas URSS (bloque comunista), ambas en su afán por imponer una hegemonía global bajo el peligro de una Tercera Guerra Mundial, cuyo escenario protagónico es lo que se ha sido denominado como el “Tercer Mundo”.

Sumado a ello, en Occidente (Europa occidental y Estados Unidos) el joven surgió cómo un “nuevo sujeto social”, y se convirtió en la fuerza que jalonó la Revolución Cultural. Puede decirse, que esta cultura juvenil entró a operar como un agente de cambio de la cultura política, ya que propició el surgimiento de nuevos

⁶ UNIVERSIDAD DEL VALLE (Colombia). Reseña histórica [en línea]. [Consultado 9 ene. 2016]. Disponible en <<http://aniversario60.univalle.edu.co/historia/resenha/index.html>>.

movimientos sociales de carácter estudiantil, pacifistas, juveniles, de sexualidad y de género. Con ello se dio una ruptura generacional por la crisis en el modelo tradicional de familia (nuclear), lo cual produjo un incremento de las familias monoparentales u homosexuales, poniendo en evidencia un cambio innegable en lo moral y creando sociedades más abiertas (tolerantes ante la diversidad). Por otro lado, los jóvenes de Occidente se adscribieron a lógicas consumistas avocadas a la moda, el sexo y las drogas, bastante arraigadas en el mundo capitalista. También es importante destacar la individualización como un elemento reivindicador del sujeto y la difusión de teorías feministas, donde las mujeres comenzaron a exigir métodos anticonceptivos (incluido el aborto) y el derecho al divorcio. Además de la utilización de los medios de comunicación por parte de los jóvenes para la difusión de ideas populistas, que generaron movilizaciones a gran escala. De esta manera, Hobsbawm estableció que:

Oficialmente fue una época de liberalización extraordinaria tanto para los heterosexuales (ósea, sobre todo, para las mujeres, que habían gozado de mucho menos libertad que los hombres), como para los homosexuales, además de para las restantes formas de disidencia en materia de la cultura sexual”.⁷

Por lo que se refiere al contexto colombiano, para la década del sesenta también pueden apreciarse algunos indicios de los nuevos comportamientos asumidos por las culturas occidentales. Pero en términos políticos, nos encontramos con el Frente Nacional (1958-1974) quien tuviera como primer presidente al liberal Alberto Lleras (1958-1962). Este periodo correspondió a un “acuerdo” entre los partidos políticos tradicionales “Conservador y Liberal” para repartirse el poder (ejecutivo) cada cuatro años, como medida contestataria al gobierno de Gustavo Rojas Pinilla y a “La Violencia” política de las décadas recientes. El Frente Nacional significó dejar por fuera del “escenario político” a otros partidos y como oposición a la invisibilización, surgieron asociaciones de individuos con una ideología de izquierda como las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) en 1964 y también en el mismo año la Unión Camilista- Ejército de Liberación Nacional (UC-ELN), ambos participantes activos en el conflicto armado de nuestro país desde la segunda mitad del siglo XX. De forma simultánea a la presentación de las diversas formas de violencia, en nuestros espacios geográficos se estaban gestando procesos de industrialización y migración del campo a zonas urbanas, que se circunscribieron en el panorama nacional y regional (Santiago de Cali), donde se evidencian los grandes procesos transformativos de la villa que a principios del siglo XX fue mutando gradualmente para convertirse en ciudad. De esta manera es posible apreciar que “el proceso inmigratorio incidió decididamente en el crecimiento urbano de Cali, en este fenómeno varios factores conjugados: las condiciones favorables para la demanda

⁷ HOBBSAWN, Eric. et al. La revolución cultural. En: _____. Historia del siglo XX. Barcelona: Editorial Crítica, 1996. p.324.

de fuerza de trabajo, la modernización agraria de la región y el proceso de cambio en la tenencia de tierra y particularmente el fenómeno de La Violencia”⁸. Estas variables operando de manera conjunta auspiciaron profundas transformaciones en el paisaje citadino y por supuesto en las formas de concebir la educación en la Universidad.

Durante los primeros años de la década del sesenta, el país se encontraba subsumido en unas coyunturas de orden político y social que aún pueden observarse en las realidades actuales como la existencia de las FARC, el ELN y como un valor agregado el surgimiento de grupos paramilitares y bandas criminales en años recientes, además de la continuidad en la reproducción de las múltiples formas de violencia. En este marco se aprecia la ineficacia del Estado para garantizar la participación política transparente de todos y todas como lo decreta la carta magna de 1991, y el no cumplimiento de los derechos humanos fundamentales que le resta legitimidad al Estado como institución encargada de regular el bienestar colectivo, etc,. Corresponden a unos elementos históricos que una vez conjugados y desde luego con algunas variaciones técnicas, han condicionado el contexto académico y se convirtieron en retos a sortear por parte de la comunidad univalluna a manos del doctor Mario Carvajal, quien asumió el cargo de Rector de la Universidad del Valle a principios de la década del sesenta, y se convirtió en un gran promotor de la creación del Departamento de Extensión Cultural que posteriormente daría origen al Instituto de Humanidades y Educación y el Departamento de Historia. Así se han descrito los inicios del Instituto:

En el convergieron profesores de diversas disciplinas, adscritos a las varias facultades que componían la Universidad, constituyendo un núcleo docente al que se le recomendó la tarea de- bajo la coordinación del Doctor Oscar Gerardo Ramos y con la denominación del Instituto de Humanidades y Educación- adelantar las acciones necesarias para ofrecer varias licenciaturas. El resultado de tales gestiones se materializó en la admisión de estudiantes para programas de licenciatura, en Filosofía, en Letras, y en Historia, en el segundo semestre de 1963.⁹

Este suceso, representó la preocupación de la Universidad por llenar el vacío académico en términos del estudio de los hombres y mujeres en el tiempo, el espacio y los comportamientos asumidos por nuestras sociedades, ya que hasta

⁸ VASQUÉZ, Edgar. Historia del desarrollo económico y urbano en Cali. [en línea]. No. 20 (1990). [Consultado 10 ene. 2016] Disponible en <<http://cms.univalle.edu.co/socioeconomia/media/ckfinder/files/Historia%20del%20desarrollo%20historico%20y%20urbano%20en%20Cali.pdf>>.

⁹ ZULUAGA, Francisco. et al. Generación y estructuración de la Facultad de Humanidades, 1962-1972. En: _____. Facultad de humanidades ensayos históricos 1963-1991. Santiago de Cali: Universidad del Valle, 2007. p. 19.

ese entonces la Universidad había direccionado sus intereses hacia la formación de individuos que respondieran de forma eficiente a las demandas del sector industrial emergente. Esto permite apreciar las continuidades y discontinuidades en el paisaje regional, que han condicionado el proceder del alma máter tanto en cuestiones administrativas como las académicas, ya que la institución como baluarte de los vallecaucanos y el resto de los nacionales, se encuentra absorbiendo de manera constante unos imaginarios y representaciones que permean las formas de producir y difundir el conocimiento dentro de sus aulas.

Así mismo, es importante señalar la influencia de la Tecnología Educativa norteamericana como disciplina pedagógica en las Instituciones de Educación Superior en Colombia. “Siendo un corpus de conocimiento científico que supusiera la ruptura con una concepción y prácticas tradicionales y artesanas de enseñanza para alcanzar un proceso racionalizado y tecnologizado de la actividad instructiva”¹⁰. Como se ha dicho en reiteradas ocasiones, Univalle no era ajena a las demandas del mercado global y nacional, el país recibió grandes inversiones de capital extranjero cuyo objetivo era auspiciar proyectos de industrialización a gran escala y el modelo educacional debía adecuarse a estas lógicas. Por ello, en la década del sesenta vamos a encontrar que la universidad oferta con mayor predilección programas académicos que respondan a las demandas de los industriales, y cómo a partir de la teoría propugnada por la Tecnología Educativa la infraestructura de la institución se adecuó para el mismo fin. Así lo ha expresado Helg:

El crecimiento extraordinario de las universidades desde principios del Frente Nacional, muestra los límites de la acción del Ministerio de Educación Nacional sobre un sistema escolar ampliamente tributario de la iniciativa privada; refleja, también, la penetración norteamericana en la educación colombiana: los créditos y la ayuda de los organismos de los Estados Unidos se destinaron en su mayoría a la enseñanza superior, acelerando así su desarrollo (...). En Colombia la educación en su conjunto se puso en una situación de dependencia, no solamente con respecto a las orientaciones políticas. Sino también con respecto a su financiamiento¹¹.

A ello se suma la intervención del Taylorismo, como un método para ejercer un mayor control sobre el tiempo y obtener grandes producciones con altos estándares de calidad en el lapso más corto posible. El Taylorismo fue ideado por Frederick Winslow Taylor (1856-1915) tiene la particularidad de que el individuo es

¹⁰ AREA MOREIRA, MANUEL. La tecnología educativa como disciplina pedagógica. [en línea]. (2002). [Consultado 10 ene. 2016]. Disponible en <<http://tecnologiaedu.us.es/cuestionario/bibliovir/tema2.pdf>>.

¹¹ HELG, Aline. et al. La educación en Colombia 1958-1980. En: _____. Nueva Historia de Colombia. Bogotá: Planeta Editorial, 1989. p. 136-138.

despojado prácticamente de su condición humana, es decir, que este pasa a convertirse en una mercancía que funciona de acuerdo a las lógicas económicas imperantes en el momento. De esta manera, son los tayloristas los que van a decirle al Ministerio de Educación Nacional a mitad del siglo XX, cuáles van a ser las posturas desde donde se va a dirigir el sistema educativo colombiano, pese a que la educación superior presentaba grandes problemas en términos de accesibilidad e investigación y, sólo logra una mejora como secuela de la necesidad de las clases dirigentes por conservar y multiplicar la riqueza como símbolo de estatus social. En este sentido, lo que debe quedar claro es que en sus comienzos la Universidad del Valle, nace como una institución pensada para responder a unas dinámicas industriales-capitalistas. Por esta razón, inicialmente fue denominada la Universidad Industrial del Valle del Cauca y para el año 1954 su nombre fue reemplazado por el de la Universidad del Valle, bajo la Ordenanza N° 10 del 16 de diciembre¹² y unos años más tarde comenzó la apertura paulatina de programas académicos orientados a las Ciencias Humanas.

El Instituto de Filosofía, Letras e Historia se creó en 1962 a partir del notable esfuerzo del Rector Mario Carvajal, Gerardo Ramos (director encargado) y del grupo de profesores. Es pertinente señalar que lo que hoy conocemos como el Departamento de Historia, el cual surgió de manera simultánea a la Facultad de Humanidades, tuvo su inicio únicamente con el pregrado de Licenciatura, en Historia que a propósito es el más antiguo existente en el país y posteriormente es creado el pregrado de Profesional en Historia. El año 1963 representó el epítome de la realización de un sueño, ya que se recibieron los primeros estudiantes de Licenciatura, y sólo hasta 1967 comenzaron a cosecharse los frutos de una experimentación curricular con el primer egresado, quien actualmente se encuentra vinculado a la planta docente, el profesor Francisco Zuluaga. Cuyos inicios del programa describe seguidamente:

La presentación en sociedad requirió poner en marcha los programas de estudios iniciales, para los cuales se habían diseñado programas curriculares generales, enfatizando el diseño de los primeros semestres, en los cuales se debía cumplir con los cursos del programa de Estudios Básicos y cursos comunes a los programas de Humanidades. Esto quiere decir que todos los estudiantes de Humanidades se vieron obligados a tomar -en cada uno de los dos primeros semestres- dos cursos de Ciencias (matemáticas, física, química, biología) y el curso bandera de

¹² Ordenanza N°10 - 16 de Diciembre de 1954 - Asamblea Departamental del Valle del Cauca – Cambia la razón social de UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DEL VALLE DEL CAUCA, por UNIVERSIDAD DEL VALLE.

UNIVERSIDAD DEL VALLE (Colombia). Compilación de normas-normograma institucional. [en línea]. P. 2. [Consultado 12 ene. 2016]. Disponible en <http://gicuv.univalle.edu.co/documentos/documentos_gicuv/NORMOGRAMA_INSTITUCIONAL.pdf>.

Humanidades: Historia de la Cultura. Además, se debían matricular dos materias básicas de humanidades (Latín, Griego, Historia de la literatura colombiana, Teoría de la Ciencia, Historia de la Filosofía) y un idioma (inglés)¹³.

Con las reformas curriculares que se les han efectuado a los programas del Departamento de Historia a lo largo de su existencia, puede inferirse que corresponden a unas necesidades sociales que coaccionan el cambio de los mismos, puesto que deben ir a la vanguardia de los acontecimientos. Lo que particularmente llama la atención, es que los cursos obligatorios de Ciencias (matemáticas, física, química, biología), que eran genéricos para todos los estudiantes de la Facultad de Humanidades, hoy por hoy no existen ni siquiera como oferta de asignaturas electivas complementarias o profesionales y, estos son de suma importancia en la medida en que contribuirían a una formación académica mucho más holística, al generarse una interdisciplinariedad que le provee al investigador de unas herramientas que le permitirán explicar de una mejor forma, las realidades tan complejas que se tejen al interior de los constructos. Por otro lado, puede observarse la continuidad en cursos de carácter obligatorio o que se ofrecen como cursos electivos referentes al estudio de las culturas, la literatura colombiana, la teoría de la ciencia estudiada durante el pregrado, los cursos de filosofía, inglés, griego y latín. Por supuesto, estos cursos presentaron algunas variaciones técnicas si se entiende el conocimiento como algo dinámico y cambiante. Aunque es necesario destacar que actualmente se aplica para todos los estudiantes de la Universidad del Valle un grupo de asignaturas denominadas “obligatorias de ley”, las cuales hacen referencia a español, constitución política, deporte formativo e idiomas extranjeros, convirtiéndose en un compromiso ineludible para todo aquel que desee graduarse de cualquier programa ofertado por la institución.

El recién inaugurado programa de Licenciatura en Historia, se encontró con una Universidad sumergida en unas lógicas capitalistas y modernizantes que acompañaron el desarrollo industrial de aquellos años como se ha dicho anteriormente. Pero la apuesta por lo social y cultural significó la reivindicación académica de los hombres como hacedores de la historia y dignificó la importancia de estudiar y explicar los fenómenos sociales, como elementos que dotan de personalidad a nuestros constructos.

En su texto, Francisco Zuluaga¹⁴, afirma que los primeros años del Instituto de

¹³ ZULUAGA, Francisco. et al. Generación y estructuración de la Facultad de Humanidades, 1962-1972. En: _____. Facultad de humanidades ensayos históricos 1963-1991. Santiago de Cali: Universidad del Valle, 2007. p. 22.

¹⁴ Ibid. p. 23.

Filosofía, Letras e Historia consistieron en un período de trabajo intenso por garantizar la continuidad de la Facultad de Humanidades y, para ello se adelantaron cursos en colegios de Cali y municipios aledaños para incentivar al estudiantado a optar por programas académicos afines a la Facultad. Este proceso hizo parte de un camino hacia la consolidación, en donde era fundamental articular los preceptos de Docencia, Investigación y Extensión propugnados por la Universidad. En términos de Docencia “y contando con el apoyo económico de la Fundación Rockefeller, se tomó la decisión de vincular nuevos profesores, en la perspectiva de elevar el nivel de los planes de estudio con profesores visitantes de alta calidad, vincular nacionales de tiempo completo y contratar (ocasionalmente) personas notables en las distintas disciplinas”. En relación a la Investigación “se creó un programa de microfilmación de archivos que permitiera rescatar y concentrar archivos de la región al tiempo que sirviera como fuente para los estudiosos externos y para los estudiantes de Historia; igualmente se apoyó la labor que adelantaba el profesor Julio César Cubillos en la creación de un Museo Arqueológico; unido a estas tareas, se vincularon profesores con experiencia investigativa y se publicaron algunos de sus trabajos en la colección Cuadernos del Valle”. En última instancia, se destaca el programa de Extensión desde el cual “se adoptaron dos modalidades: La publicación de la revista *Logos*, expresión de la facultad, y los Jueves de la Cultura, programación de conferencias semanales, organizadas por la profesora Soffy Arboleda, en la que expusieron sus ideas los más connotados hombres de las letras, las artes, la economía y la política colombiana”¹⁵. Estos tres elementos trabajados de manera armónica, que el Departamento aún conserva, obedecen a la incesante preocupación del corpus administrativo y docente desde los orígenes del mismo, por brindarle a los estudiantes una formación de calidad, es decir, a la vanguardia de las coyunturas políticas, económicas, sociales y culturales, de tal manera que el conocimiento del pasado les provea a los estudiantes, los insumos necesarios para ayudar desde el quehacer investigativo a la construcción de una mejor sociedad.

Si bien el Departamento de Historia de Univalle surge en la década del sesenta, es de suma importancia traer a colación a la Academia Colombiana de Historia creada en 1902 por el Estado, como el organismo encargado de organizar y promover los conocimientos históricos en el país. Tal como lo afirma Betancourt, “la Academia adoptó un rol directivo con respecto al establecimiento del pasado nacional. El principal objetivo de esta labor descansó en la consagración de los orígenes y formación de la República”¹⁶. A comienzos del siglo XX, el ejercicio de la escritura de la historia en Colombia acogió la tendencia positivista y documentalista que ya se había diseminado por Europa y los Estados Unidos. Esta corriente historiográfica auspiciaba la objetividad como el mayor logro del

¹⁵ Ibid. p. 26.

¹⁶ BETANCOURT, Alexander. et al. Institucionalizar el estudio del pasado nacional. En: _____. Historia y Nación, tentativas de la escritura de la historia en Colombia. Medellín: La Carreta Histórica, 2007. p. 53.

historiador en el proceso de alcanzar el ideal epistemológico, de esta manera la Academia Colombiana de Historia enalteció trabajos como los de José Manuel Restrepo, José María Vergara y José Manuel Groot que contaron con una amplia utilización de fuentes documentales de carácter oficial. Así pues, esta delimitación en términos de la escritura de la historia permitió hacer una distinción del texto histórico en relación a otras formas de interpretar el pasado (la literatura) y por ende imprimirle el carácter científico a la disciplina. De esta manera, serán Charles-Victor Langlois y Charles Seignobos los que introducirán la metodología positivista como paradigma del saber histórico.

En 1898, la edición de la obra *Introduction aux études historiques*, de Charles-Victor Langlois y Charles Seignobos, supuso el cierre de un periodo de ciencia normal en la historiografía tras el cambio que la adopción del método positivista había producido en Francia. (...) Como vehículo pedagógico, su finalidad era enseñar al estudiante los problemas y las soluciones metodológicas en el conocimiento del pasado, además de servir para la reflexión personal de eruditos e historiadores sobre la profesión que, se objetaba, algunos ejercían de forma mecánica.¹⁷.

Igualmente, es pertinente señalar a uno de los grandes defensores de la utilización de la objetividad en la historia como lo fue alemán Leopold Von Ranke (1795-1886), el cual influyó drásticamente en la forma como fue concebida la disciplina en Europa, Estados Unidos y América Latina a finales del siglo XIX e inicios del XX, Ranke auspiciaba el alcance de una verdad-objetiva a partir de la documentación del hecho histórico en que el científico social debe despojarse de cualquier tipo de “juicio” que deseara hacerle al documento. Con Ranke se le atribuye a la historia la categoría de “ciencia”, es decir, que logra la consolidación de la misma como disciplina académica autónoma, dotada de un corpus metodológico y crítico para la realización de investigaciones sociales. Así lo expresó Novic:

Considerado justamente el padre del saber histórico moderno, su mayor contribución fue aplicar a la historia moderna los métodos documentales y filológicos desarrollados para el estudio de la antigüedad. En la asiduidad y escrupulosidad de la investigación, en el tratamiento crítico de una amplia gama de fuentes hasta entonces no utilizadas, en el volumen de su productividad y en su desarrollo del seminario para la formación de académicos, Ranke no tenía precedente ni fue superado. Fue un representante supremo de la reacción romántica contra el pensamiento filosófico universalista, “materialista” y “crítico” de la Ilustración, reacción que había estimulado el gran florecimiento de los estudios históricos en el

¹⁷ SEVILLANO CALERO, Francisco. Estudio introductorio. En: Introducción a los estudios históricos. [en línea]. (2003); p. 12-13. [consultado 14 ene. 2016]. Disponible en <<https://www.academia.edu/6699132/197950317-Langlois-y-Seignobos-Introduccion-a-Los-Estudios-Historicos>>.

siglo XIX.¹⁸

Es decir, que más allá de proponer un análisis exhaustivo sobre las fuentes ubicadas en instituciones oficiales, se propendió por el alcance de un estado de neutralidad en el discurso histórico, en el que el historiador debía contar los acontecimientos “tal y como habían sucedido”, lo cual despojaba a esta ciencia humana del carácter subjetivo que se traduce en las opiniones, juicios de valor, críticas, etc., que puede hacerle el científico social a cualquier tipo de fuente, puesto que, ya viene cargado de unas emocionalidades y unas construcciones socioculturales que se reflejan de una forma u otra en su modelo discursivo.

Para el caso colombiano, no podría hablarse de profesionalización de la ciencia histórica sin mencionar al historiador Jaime Jaramillo Uribe (1917-2015) considerado como “el padre de la Nueva Historia en Colombia”, ya que sus aportes significaron una escisión en términos de la escritura de la historia nacional, debido a la aplicación de nuevos métodos y temáticas que generaron una mayor diversificación en el quehacer de los historiadores, puesto que se establecieron unas categorías analíticas mucho más críticas que posibilitaron superar la escritura de la historia desde una perspectiva muy patriótica y heroica. A su vez, conviene subrayar que la implementación de los nuevos esquemas metodológicos, obedecían también a las características emanadas por una sociedad dinámica, en proceso de transformación y que a través de las variables políticas, económicas, sociales y culturales estaba mostrando cambios. Sumado además al acercamiento hacia los temas económicos para imprimirle el “rasgo científico” a la disciplina, puesto que darían cuenta de las estructuras sociales y los agentes que en ellas operaban, dando vía a nuevas interpretaciones sobre el pasado nacional.

Esas nuevas interpretaciones fueron posibles, gracias a la creación de la Escuela Normal Superior en 1936, producto de la iniciativa de Alfonso López Pumarejo por crear una institución cuya función residiera en la formación de maestros en ciencias naturales, exactas y en ciencias humanas. “El modelo educativo de la Escuela fue el que se implementaba en la Escuela Normal Francesa y la Facultad de Ciencias de Berlín, a partir del cual se pretendía que los maestros constituyeran una “elite del espíritu”, que pudiera aplicar su conocimiento a la realidad colombiana con base en la interdisciplinariedad”¹⁹. Jaime Jaramillo Uribe también hizo parte del cuerpo docente en los inicios de la Escuela y, correspondería al “núcleo de profesionales que fundarían las primeras facultades

¹⁸ NOVIC, Peter. et al. El legado europeo: Ranke, Bacon, Flaubert. En: _____. Ese noble sueño. La objetividad y la historia profesional norteamericana. México: Instituto Mora, 1997. p.40.

¹⁹ BETANCOURT MENDIETA, Alexander. et al. Institucionalizar el estudio del pasado nacional. En: _____. Historia y Nación, tentativas de la escritura de la historia en Colombia. Medellín: La Carreta Histórica, 2007. p.159.

en ciencias sociales en las universidades públicas a fines de los años cincuenta”²⁰. A mediados de la década del sesenta, Jaramillo Uribe propuso la creación del Departamento de Historia en la Universidad Nacional y, a principios de los años setenta, se incorpora como académico en la Universidad de los Andes, continuando con su lucha por la configuración de espacios en pro de la enseñanza de la historia, ya que concebía a esta ciencia como la que podía proporcionar un mayor entendimiento de las realidades sociales. La construcción de un legado académico por parte de Jaramillo Uribe, instó posteriormente a la titulación de una excelente generación de profesionales en historia como lo fue Germán Colmenares (historiador insignia del Departamento de Historia de la Universidad del Valle), Jorge Orlando Melo y Hermes Tovar Pinzón, entre otros, quienes hoy por hoy constituyen un referente ineludible a la hora de realizar trabajos de corte histórico sobre Colombia.

En este punto, continuaremos hablando sobre el proceso de fortalecimiento de la Universidad del Valle como referente académico a nivel regional y nacional y, cómo ello repercute en las dinámicas del Departamento de Historia. Hacia 1968 la Universidad experimentó una primera crisis, como consecuencia de requerimientos por parte de los estudiantes que deseaban un Alma Máter con mayor intromisión en las problemáticas nacionales e incluso extranjeras y, esta seguía mostrando una predilección por un modelo educacional modernizante. Tal crisis conllevó al cierre de la Universidad y a la renuncia del rector de turno Alfonso Ocampo Londoño. He aquí una somera descripción de dicha crisis:

En la Facultad y en el Departamento de Historia, las tendencias que se marcaron en el movimiento general universitario fueron beligerantes y participando del triunfo, tras la reapertura de la Universidad con el Doctor Enrique Tono como Rector encargado, el movimiento profesoral consiguió el nombramiento de Ilse Shutz como Decana y Herbert Hilsen como Secretario de la Facultad. Sin embargo, continuaron las desavenencias con el grupo que había apoyado a Ocampo Londoño, empeñado en desconocer la legitimidad de la Decana y el nuevo Consejo de la Facultad, perfilando una nueva crisis con la radicalización de las partes durante 1972. [...] En el Departamento de Historia el veto a un profesor, originado en diferencias conceptuales y en los criterios de evaluación, produjo un debate inicial en el Consejo de la Facultad y en el seno del Departamento, culminando con la división de los profesores del Departamento y en el enfrentamiento de uno de los grupos con el Consejo de Facultad.²¹

²⁰ Ibid., p. 160.

²¹ ZULUAGA, Francisco. et al. Generación y estructuración de la Facultad de Humanidades, 1962-1972. En: _____. Facultad de humanidades ensayos históricos 1963-1991. Santiago de Cali: Universidad del Valle, 2007. p. 27-28.

A nivel de la Universidad se idearon múltiples estrategias para regresar a la “normalidad” académica a través del consenso entre los decanos, el grupo de profesores y el estudiantado, con la finalidad de no suspender el semestre. Una de esas estrategias consistió en la implementación del diálogo y la deliberación como mecanismos de participación. Así hizo el llamado a la comunidad estudiantil el Rector encargado Enrique Tono:

Les ruego que colaboren, para bien de todos y permanezcan en una actitud abierta al diálogo con las directivas y los diferentes organismos educativos del país. Solo así llegarán las soluciones que todos deseamos, y que, sin lugar a dudas, serán las adecuadas.²²

Esta indisposición de los estudiantes de la Universidad tiene sus inicios en 1968, como un mecanismo para crear conciencia sobre las problemáticas que estaban aquejando a nuestras sociedades en los escenarios extranjeros y nacionales. Sin duda alguna, fue bastante significativa la influencia de la Revolución Cubana (1953-1959), la del Mayo Francés en 1968 y la presión de los movimientos estudiantiles en diferentes países del mundo para acabar con la Guerra de Vietnam (1955-1975). Estos sucesos tuvieron eco en las instalaciones de una Univalle cuya comunidad profesoral y estudiantil demandaban unos espacios académicos mucho más humanos e involucrados con las coyunturas sociales.

A finales de los años sesenta, el país se encontraba sumido en un ritmo de modernización mucho más vertiginoso en términos de lo político, económico, social y cultural. Factores asociados a la industrialización, la violencia y el desplazamiento de zonas rurales a centros urbanos, acrecentaron la oferta educativa y obligaron la modificación de la estructura formativa de la educación superior de acuerdo a los progresos en materia de ciencia y tecnología. La Universidad del Valle experimentó un crecimiento sustancial de la población estudiantil y ello se tradujo en la apertura de una nueva sede, la de Meléndez. Así pues, debe tenerse en cuenta que Santiago de Cali ha sido por excelencia una ciudad de migrantes y en ella convergen hombres y mujeres de distintas partes del territorio nacional, lo cual ha dotado a esta urbe de un revestimiento identitario pluriétnico, que ha incidido directamente en el desarrollo de la Universidad. Sumado a ello también debe decirse que los cambios en la estructura educativa se reflejaron en la modernización de instituciones encargadas de vigilar la misma y en la creación de nuevas para promover la investigación en los niveles superiores. De esta manera, Aline Helg ilustra uno de los cambios más significativos en materia de Educación Superior en Colombia:

²² El PAÍS, 4 de abril, 1971, citado por, ORDOÑEZ, Aurelio. Hugo Restrepo Ramírez. En: La saga de los rectores [en línea]. (2015). [consultado 14 ene. 2016]. Disponible en <<http://comunicaciones.univalle.edu.co/sagarectores/HUGORESTREPORAMIREZ.pdf>>.

En 1968 el FUN se transformó en el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES). El ICFES tenía como objetivo de su actividad coordinar y fomentar la educación superior (...) y actuar como el organismo de inspección encargado de otorgar el reconocimiento oficial de los nuevos planteles oficiales y privados de enseñanza superior, así como los títulos que expidieran. Para fomentar la investigación universitaria, todavía prácticamente inexistente, se creó el Fondo Colombiano de Investigaciones Científicas y Proyectos Especiales << Francisco José de Caldas >> (COLCIENCIAS, 1969). La Universidad Nacional y la Universidad del Valle iniciaron publicaciones de alto nivel académico. Se abrieron nuevas carreras universitarias. Como las de sociología (1959), electrónica (1960), administración pública (1961).²³

Finalmente, este decenio en el Alma Máter también se caracterizó por la creación de la Oficina de Planeación Universitaria, la cual se planteó como una herramienta facilitadora en el proceso de construcción de nuevas sedes regionales para generar una mayor accesibilidad a la educación superior en el departamento del Valle del Cauca. Es relevante hacer la salvedad, que en esta época se elaboran los planos y unos años más tarde se materializa tal pretensión. Este período ha sido denominado como “la consolidación académica-administrativa”, tal como lo afirma la “reseña histórica”²⁴ sobre la Universidad del Valle por su extensa trayectoria, ello implicó mayores exigencias en términos de formación académica de los docentes del claustro universitario. Dicha situación se ha referenciado en la reseña de la siguiente manera:

También se intensificó la especialización del profesorado (en el año 1963-64 el 69.5% del profesorado, incluyendo todas las categorías docentes, era especializado), mostrando un ciclo de mayor exigencia científica y un incremento en la labor interdisciplinaria. (...) En 1964 se fueron agrupando las Facultades y Escuelas en un sistema de Divisiones, departamentalizadas dentro de un concepto de integración de recursos, lo que se tradujo en un incremento de la actividad académica con un mayor número de programas docentes, investigativos y de servicio a la comunidad. Todas las Facultades se convirtieron en Divisiones, así: Ingeniería, Ciencias Económicas, Arquitectura y Salud.²⁵

²³ HELG, Aline. et al. La educación en Colombia 1958-1980. En: Nueva Historia de Colombia. Bogotá: Planeta Editorial, 1989. p. 138.

²⁴ UNIVERSIDAD DEL VALLE (Colombia). Consolidación académico-administrativa: 1962-1971. En: Reseña histórica [en línea]. (2005). [consultado 17 de ene. 2016]. Disponible en <<http://aniversario60.univalle.edu.co/historia/resenha/periodos/1962-1971.html>>.

²⁵ UNIVERSIDAD DEL VALLE (Colombia). Consolidación académico-administrativa: 1962-1971. En: Reseña histórica [en línea]. (2005). [consultado 17 de ene. 2016]. Disponible en <<http://aniversario60.univalle.edu.co/historia/resenha/periodos/1962-1971.html>>

Por lo que se refiere a la década del setenta, puede decirse que propició el crecimiento de las ciencias sociales, humanas y la educación, lo cual generó el afianzamiento de comunidades intelectuales que suministraron nuevas formas para explicar los fenómenos sociales, acompañado de una mayor presencia femenina en los claustros universitarios del país. Esto permite inferir transformaciones relevantes en las estructuras mentales de los individuos representadas en la sociedad, ya que históricamente la mujer ha sido invisibilizada a través de conductas machistas y sexistas que hoy por hoy aún la ponen en condición de desventaja frente a otros actores sociales. Sin duda alguna, el arribo de féminas a las universidades del país y la apropiación de estos espacios, posibilitó el empoderamiento de las mismas y generó una concepción distinta de la mujer como sujeto social, en un contexto muy tradicional y preponderantemente católico que la ha puesto en condición de subordinada en relación con la figura del hombre.

La década del setenta hasta los inicios de los años ochenta, fue un periodo que se distinguió por la movilización estudiantil y en la “reseña histórica” ha sido catalogado como la “primera crisis universitaria”, producto de las manifestaciones estudiantiles que venían desde finales de los años sesenta, generando grandes represiones académicas. La difícil situación que acontecía en la universidad hizo necesaria la presencia de la fuerza pública y como efecto adverso se presentó la expulsión de docentes y parte del estudiantado. “Entre los grupos estudiantiles el papel dirigente estuvo en la llamada <<tendencia socialista>>, aunque la Juventud Patriótica (JUPA, de orientación maoísta) y la Juventud Comunista (JUCO, de orientación pro-soviética) tuvieron también una presencia muy amplia”²⁶. Los medios de comunicación locales hacían referencia a la decadencia institucional de la Universidad del Valle producto de la falta de presupuesto para el sostenimiento de la misma, además de las manifestaciones estudiantiles que la impregnaron de una supuesta “atmósfera de caos”. Pese a la desacreditación pública realizada por la prensa a la Universidad debido a las dificultades que afrontaba y pusieron en jaque su funcionamiento, tanto el cuerpo docente como el estudiantil continuaron con el quehacer investigativo, como ejercicio insoslayable que le valió el reconocimiento académico al Alma Máter a mediados de la década del setenta. Al respecto es un buen indicador la siguiente afirmación:

En medio de tan severas dificultades, los profesores de la Universidad seguían cumpliendo sus compromisos con la investigación y el desarrollo del conocimiento. En septiembre de 1974, se dio a conocer un texto de carácter informativo preparado por el profesor Carlos Climent, Director de la Oficina de Investigaciones, titulado “La Actividad Científica de la Universidad del Valle”, sobre los proyectos de Investigación que se estaban desarrollando en las diferentes Divisiones de la

²⁶ HELG, Aline. et al. La educación en Colombia 1958-1980. En: _____. Nueva Historia de Colombia. Bogotá: Planeta Editorial, 1989. p. 142.

Universidad y el índice de las publicaciones realizadas entre 1968-1973, actividad con la cual, la Universidad del Valle ostentaba un honroso lugar en el Triángulo de Oro de la Educación Superior, al lado de la Universidad Nacional y de Antioquia.²⁷

Habría que decir también, que una de las características positivas de este periodo reside en que se presentó la apertura de diferentes programas académicos como el de Educación Física y Salud, Licenciaturas en Educación y Música, entre otros. Además, del surgimiento del Centro de Investigaciones Socio Económicas CIDSE, con la finalidad promover el estudio de Economía y Sociología. De esta forma, se respondía a la demanda social con perfiles profesionales que al país le eran urgentes. A su vez, se presenta la expedición del Decreto 80 de 1980 que mejoró sustancialmente la educación superior.

(...) Que modifica la educación superior en el país y organiza el sistema de educación post-secundaria como un servicio público con una función social, marca un hito no sólo en la Universidad, sino en la educación superior del país, impulsando la investigación y el espíritu crítico orientada a generar conocimientos, a crear y adecuar tecnologías.²⁸

Por lo que se refiere al Departamento de Historia, a principios de este decenio se incorporó el profesor Germán Colmenares (1938-1990), el cual marcó un hito en dicha dependencia, debido a que propuso una nueva forma de hacer historia de Colombia junto con su gran amigo y compañero de academia Jorge Orlando Melo. Ambos académicos van a tener como finalidad fortalecer el Departamento de Historia creando escuela a partir de la reflexión sobre el oficio del historiador profesional.

Germán Colmenares fue un intelectual que insistió en la necesidad de situar el Departamento como referente de la enseñanza de la Historia a nivel nacional, que estuviera a la vanguardia de las tendencias imperantes en términos de Teoría de la Historia. Este académico tuvo una trayectoria investigativa ininterrumpida durante treinta años, en la que se dedicó a indagar, enseñar y escribir la historia de nuestro país, de forma contraria a la academicista y patriótica que había gozado de gran esplendor en décadas anteriores. En los trabajos de Colmenares

²⁷ ORDOÑEZ, Aurelio. Alberto León Betancourt. En: La saga de los rectores [en línea]. (2015). [consultado 20 ene. 2016]. Disponible en <<http://http://comunicaciones.univalle.edu.co/sagarectores/ALBERTOLEONBETANCOURT.pdf>>.

²⁸ UNIVERSIDAD DEL VALLE (Colombia). Primera crisis universitaria: 1971-1980. En: Reseña histórica [en línea]. (2005). [consultado 18 ene. 2016]. Disponible en <<http://aniversario60.univalle.edu.co/historia/resenha/periodos/1971-1980.htm>>.

puede apreciarse el legado de la segunda generación de la Escuela de los Annales con Fernand Braudel (1902-1985), quien propuso un modelo explicativo para los acontecimientos históricos, que termina agrupando finalmente en tres temporalidades: la Larga Duración o Tiempo Geográfico (correspondiente a las grandes estructuras, cuya solidez se prolonga por mucho tiempo como en los elementos geográficos y biológicos), La Coyuntura o Tiempo Social (en donde el cambio, las transformaciones y/o rupturas son mucho más perceptibles como en el caso de las revoluciones, porque estas hacen parte inexorable del andamiaje social) y finalmente La Corta Duración o Tiempo Individual (que trata de un tipo de historia tradicional cuyos cambios son muy sutiles y fue considerada por el mismo Braudel, como un patrón de historiografía muy superfluo para el quehacer del científico social). Estas tres temporalidades trabajando de manera conjunta hacían posible la realización de una “historia total”, es decir, una historia holística a partir de determinados problemas y de usos teórico-metodológicos de ciencias como la economía y la geografía, materializada en su más grande obra: *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*.

Todo este corpus teórico-conceptual, proveyó al profesor Colmenares de los insumos necesarios para desentrañar el universo colonial, aterrizando todas las categorías analíticas absorbidas durante su estadía en las escuelas extranjeras, para reinterpretar las fuentes del periodo colonial a través de la ideología y las experiencias de unos individuos que habitaron en un territorio antiguamente denominado como La Nueva Granada. Dicho “legado braudeliano” reposa en obras insignes como: *Fuentes coloniales para la historia del trabajo en Colombia, Haciendas de los jesuitas en el Nuevo Reino de Granada: siglo XVIII, Encomienda y población en la provincia de Pamplona, 1549-1650, La provincia de Tunja en el Nuevo Reino de Granada: ensayo de historia social, Historia económica y social de Colombia, 1537-1719 y Cali: terratenientes, mineros y comerciantes-siglo XVIII*. Finalmente, también puede apreciarse en el ocaso de la vida académica de Germán Colmenares la influencia de la historiografía norteamericana en trabajos como: *Las convenciones contra la cultura*. Dentro de sus labores administrativas son destacables los cargos de representante del gremio de profesores en el Consejo Directivo de la Universidad, un corto periodo como Decano de la Facultad (1974-1975) en una época donde el Alma Máter se encontraba en crisis, y unos años más tarde como impulsor de la Maestría en Historia Andina en 1986:

Durante esta corta Decanatura de Germán Colmenares, el movimiento profesoral de la Facultad fue recuperando fuerza para que, acompañado de los estudiantes, al llegar a la Rectoría el Doctor Alvaro Escobar Navia, obtuviera el reintegro de varios profesores para la Facultad de Humanidades: Carlos Restrepo Acuña, Rodrigo Romero Rengifo y Édgar Vásquez Benítez. Este es quizá el hecho que mejor señala el tránsito hacia una nueva época en la Facultad, el periodo de consolidación de las

Para el año 1979, surge por iniciativa del profesor Luis Valdivia la revista *Historia y Espacio* en el Departamento de Historia de la Universidad del Valle. Actualmente, ésta hace parte del “patrimonio intelectual” de dicha dependencia, debido a su sostenimiento a lo largo del tiempo, tiene como objetivo central lo siguiente:

La publicación fue creada con el ánimo de divulgar ensayos que traten, fundamentalmente, de resultados de investigación en cualquier área historiográfica o artículos que presenten puntos de vista, avances teóricos o epistemológicos en el oficio del historiador. Su objetivo de difusión es netamente disciplinar. Historia y Espacio está dirigida a estudiantes, profesionales y apasionados por la historia que deseen leer o dar a conocer sus nuevos trabajos e investigaciones, que permitan mantener al corriente la dinámica de la disciplina histórica en la región y en el país.³⁰

Regresando al panorama nacional y de acuerdo con Betancourt³¹, por esta misma década, el gobierno nacional adoptó una revisión de la enseñanza de la historia que se plasmó en la guía curricular de 1974-1975. Allí se abandonó la glorificación del pasado y se le dio mayor peso al tratamiento de los problemas y los procesos socioeconómicos. Era, pues, clara la presencia de nuevas formas de abordar el pasado y estos nuevos modos habían alcanzado un lugar importante en el ámbito cultural colombiano, en particular desde fines de los años sesenta en las universidades públicas de las principales ciudades del país³². En 1974, también se organizó el último Congreso de Historia a manos de la Academia, y prácticamente coincidió con el Primer Congreso Nacional de Historia realizado por historiadores profesionales, “lo cual demuestra nuevamente la irrupción de nuevos modos de escribir la historia, que desplazaron paulatinamente y de manera clara, la presencia de la Academia en el panorama cultural colombiano”³³. Pues a finales de los años setenta, una alianza entre el Instituto Colombiano de Cultura (COLCULTURA) y los historiadores profesionales dio origen al primer volumen del *Manual de Historia de Colombia*, fruto del asiduo trabajo entre ambos entes para

²⁹ ZULUAGA, Francisco. et al. Consolidando una Facultad y un Departamento. En: _____. Facultad de humanidades ensayos históricos 1963-1991. Santiago de Cali: Universidad del Valle, 2007. p. 38.

³⁰ UNIVERSIDAD DEL VALLE (Colombia). Historia y Espacio [en línea]. [consultado 20 ene. 2016]. Disponible en < <http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/handle/10893/36>>.

³¹ BETANCOURT MENDIETA, Alexander. Historia y Nación, tentativas de la escritura de la historia en Colombia. Medellín: La Carreta Histórica, 2007.

³² Ibíd., p.73.

³³ Ibíd., p.75.

que los conocimientos sobre el pasado llegasen a un público diversificado.

Durante el Frente Nacional (1958-1974) puede apreciarse que la Academia Colombiana de Historia comienza a ser relegada debido a su incapacidad para integrarse de forma eficiente en el sistema de educación. Pues desde finales de los años cuarenta, fue decreciendo en el país la enseñanza de la Historia Patria y la Academia no se centró en impulsar la recuperación del programa académico y oficial de Historia Patria:

Pese a los golpes que propinó a la Academia la Ley 49 de 1958, esta misma ley le reconoció a la institución un carácter docente. A partir de este acto jurídico la Academia se concentró en abrir el Instituto Superior de Historia de Colombia, lo cual se logró en 1963. El Instituto retomó la cátedra de Historia de Colombia que se ofreció con mucha irregularidad desde 1939. (...) Después se le cambió el nombre por el de “Seminario de Superior de Historia de Colombia”. Desde 1965, el Seminario tuvo un plan de estudios aprobados por el Ministerio de Educación Nacional que autorizaba a la Academia para la expedición del título de “Profesor de Historia de Colombia”. En 1967 se cambió de nuevo el nombre de este centro docente, imponiéndole el de Instituto Superior de Historia de Colombia y desde 1969 otorgó el título de “Experto en la Enseñanza de la Historia de Colombia”³⁴.

En síntesis, podría decirse que la Ley 49 de 1958 entró a funcionar como una herramienta de subsistencia para la Academia Colombiana de Historia, ya que al permitirle la apertura de un programa para la formación del docente en la disciplina histórica, posibilitó salvaguardar la institución, que vislumbraba en los procesos de enseñanza no sólo la adquisición de recursos sino también la defensa de su papel dentro de la sociedad colombiana, sí se tiene en cuenta que la ciencia histórica en nuestro país carecía de un riguroso análisis con respecto a la forma en que se plasmaban los modelos discursivos.

Continuando con lo planteado en la reseña histórica de la Universidad del Valle, de 1980-1990 vamos a encontrarnos con un periodo de “proyección social”, que como su nombre lo indica estuvo encaminado al posicionamiento del Alma Máter como una entidad preocupada por promover el desarrollo holístico en la región a partir de las diferentes disciplinas y, es por ello que se crean de forma masiva programas de posgrado. En este sentido, es clara la siguiente afirmación sobre los efectos de la “proyección social” en la Universidad:

[...] surge en el Plan de Desarrollo 1986- 2000, el cual plantea entre sus concepciones el significado de la planeación y evaluación institucionales, el objetivo

³⁴ Ibíd., p. 72.

o función de la Universidad, y su compromiso con la educación superior en el desarrollo de las tres funciones sustantivas; así mismo proyecta a la Universidad del Valle en el contexto del desarrollo regional, nacional y mundial.[...]En esa época en la Facultad de Humanidades, se crearon los posgrados de Maestría en Historia Andina, Literatura, Filosofía y las Especializaciones en Ciencias Sociales, Gerontología, Desarrollo Comunitario, Derechos Humanos y Filosofía de la Ciencia.³⁵

Otra de las características de este periodo es que a mediados de los ochenta, se retira de manera oficial de los planes de estudio la enseñanza de la Historia Patria, con el Decreto 1002 de 1984. Esta situación aminoró la credibilidad en la Academia Colombiana de Historia como una institución capaz de formar docentes en esta disciplina, pese a su arduo trabajo por consolidar un método para la enseñanza de la misma en nuestra nación. Pero podría mirarse más allá del espectro, pensando en que la historia más que una ciencia es un conjunto de vivencias que atraviesan de forma intangible y material el día a día de todos y todas y, la desaparición como saber autónomo dentro del sistema educativo colombiano, les ha quitado la posibilidad a las últimas generaciones de conocer con mayor precisión, cómo se ha constituido la sociedad colombiana. Ello, teniendo en cuenta que la historia es un elemento fundamental para la comprensión del pasado y entendimiento del presente, ya que propicia el sentido de pertenencia e incentiva a los ciudadanos a realizar mejoras sustanciales en las estructuras políticas, económicas, sociales y culturales en aras del bienestar colectivo. Pero esto muchas veces no es posible lograrlo, debido a que la historia se encuentra articulada a otras ciencias sociales como la geografía, la política y la economía, y su enseñanza en términos de tiempo dentro de las aulas es bastante limitado.

Así mismo, podría decirse que la aparición de este Decreto también pudo haber desestimulando el ingreso de estudiantes de historia a los diversos departamentos a lo largo y ancho del territorio, porque desde el Ministerio de Educación Nacional perdió su carácter como disciplina independiente y obligatoria dentro del plan de estudios de básica primaria y secundaria. Ello pudo haber movilizado los intereses de hombres y mujeres hacia el estudio de la Licenciatura en Ciencias Sociales, ya que sus perfiles de egresados quizá les proporcionarían una ubicación laboral mucho más rápida. Aun así, en 1989 “el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior –ICFES- autorizó el funcionamiento de la Fundación Instituto Universitario de Historia de Colombia y la entrega del título de Licenciado

³⁵ UNIVERSIDAD DEL VALLE (Colombia). Proyección social: 1980-1990. En: Reseña histórica [en línea]. (2005). [consultado 25 ene. 2016]. Disponible en <<http://aniversario60.univalle.edu.co/historia/resenha/periodos/1980-1990.html>> [citado en 15 de enero de 2016].

en Historia de Colombia”³⁶, siendo una situación contradictoria si desde el organismo encargado de regular la educación en el país, se le estaba despojando de campos de acción. Mientras tanto, el Departamento de Historia de Univalle a través de la comunidad administrativa y profesoral, seguiría respondiendo a los pilares formativos de Docencia, Investigación y Extensión trazados por la institución, que unos años más tarde la haría acreedora de la certificación como Institución de Educación Superior de Alta Calidad.

Siguiendo con la ruta de la reseña histórica³⁷, se examinará brevemente el periodo de 1990 a 1998, en el que la Universidad del Valle atraviesa por una fase de “investigación y desarrollo tecnológico”, que constituyó una apuesta por el fortalecimiento en materia de investigación en las sedes Meléndez, San Fernando y las regionales, con la adecuación de la infraestructura y una oferta masiva de programas para la realización de estudios en posgrado con la ayuda de COLCIENCIAS, en donde la Facultad de Humanidades y particularmente el Departamento de Historia, también experimentó un mayor auge en términos investigativos. La continuidad en el fomento de la investigación en la Universidad, abrió el camino hacia una mayor comprensión de una sociedad colombiana tocada por los aires neoliberales, la Ley 29 de 1990 así lo decretó:

Corresponde al Estado promover y orientar el adelanto científico y tecnológico y, por lo mismo, está obligado a incorporar la ciencia y la tecnología a los planes y programas de desarrollo económico y social del país y a formular planes de ciencia y tecnología tanto para el mediano como para el largo plazo. Así mismo, deberá establecer los mecanismos de relación entre sus actividades de desarrollo científico y tecnológico y las que, en los mismos campos, adelanten la universidad, la comunidad científica y el sector privado colombianos³⁸.

Por ello, habría que decir también, la viabilidad en las apreciaciones planteadas por Herrera al indicar que:

Estas modificaciones estuvieron favorecidas por el contexto de la Constitución de 1991 y presionadas por la apertura económica y la hegemonía de los modelos

³⁶ BETANCOURT, Op. cit., 72.

³⁷ UNIVERSIDAD DEL VALLE (Colombia). Investigación y desarrollo tecnológico. En: Reseña histórica [en línea]. (2005). [consultado 27 ene. 2016]. Disponible en <<http://aniversario60.univalle.edu.co/historia/resenha/periodos/1990-1998.html>>.

³⁸ COLOMBIA. MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES. Ley 29 (27, febrero, 1990). Por la cual se dictan disposiciones para el fomento de la investigación científica y el desarrollo tecnológico y se otorgan facultades extraordinarias. Diario Oficial. Bogotá, D.C., 1990. n° 1. 1 p.

neoliberales. Como parte de este proceso se puso en marcha un sistema de acreditación académica de las instituciones ante las instancias gubernamentales y ante la opinión pública, para lo cual se creó la Comisión Nacional de Acreditación. Igualmente, se inició la regulación y control de los establecimientos, llegándose al cierre de los que no llenen los requisitos establecidos por las políticas públicas.³⁹

Así mismo, es importante señalar que más allá de la adopción de lógicas neoliberales, hay un creciente interés por parte del Ministerio de Educación Nacional por mejorar la calidad y la cobertura en la educación superior. La calidad se evalúa a partir de la implementación de “pruebas”, para el caso del ingreso a la educación superior a instituciones públicas o privadas del país, se utiliza las pruebas Saber 11^{o40}, la cual deben presentarlo estudiantes que se encuentren finalizando el grado undécimo, con el fin de obtener resultados oficiales para efectos de ingreso a la educación superior. El examen se compone de cinco pruebas, matemáticas, lectura crítica, sociales y ciudadanas, ciencias naturales e inglés, y dos subpruebas que son competencias ciudadanas y razonamiento cuantitativo. De la misma manera, existe la prueba Saber Pro la cual “se orienta a evaluar los aprendizajes y las competencias de los estudiantes que concluyen el ciclo de educación superior, en las áreas y componentes propios de su programa académico”⁴¹. Es decir, que va encaminada a establecer de forma cualitativa y cuantitativa cómo se encuentran las Instituciones de Educación Superior en relación a un proceso formativo de “calidad” de esos futuros técnicos, tecnólogos y profesionales.

En términos de cobertura, se hace referencia a estudiantes matriculados y las tasas de deserción-retención, esta información en Colombia es proporcionada por la plataforma SPADIES*,⁴² cuya función reside en dar cuenta del número de estudiantes que desertan de los diferentes programas académicos, de la Institución de Educación Superior o del sistema educativo como tal.

En este sentido, sería deseable que la calidad y la cobertura estuvieran articuladas

³⁹ HERRERA, Martha. La educación superior en el siglo XX. En: Banco de la República [en línea]. No. 154 (2002). [consultado 28 ene. 2016]. Disponible en <<http://www.banrepultural.org/node/86402>>.

⁴⁰ INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR. Sistema nacional de evaluación estandarizada de la educación: Lineamientos generales para la presentación del examen de estado Saber 11^o. Bogotá: ICFES, 2015. 9-11 P.

⁴¹ COLOMBIA.MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Las distintas pruebas [en línea]. [consultado 29 ene. 2016]. Disponible en <<http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-107522.html>>.

⁴² Sistema de Prevención de La Deserción Estudiantil en las Instituciones de Educación Superior.

de una mejor forma a procesos de eficiencia (gestión administrativa), pertinencia (bilingüismo, innovación-tecnología, relación universidad-sector productivo) y la docencia (el Estado como garante de la continua investigación y capacitación del educador y gestor de una mejor remuneración salarial). Sí los elementos anteriormente enunciados trabajaran de forma mancomunada en los diferentes niveles del sistema educativo colombiano, podría hablarse desde una perspectiva práctica de mejoras significativas en la educación que traspasen la barrera de la retórica, dado que en muchos contextos educacionales del territorio nacional hoy siguen siendo letra muerta.

Con todo lo expresado anteriormente, no se está asumiendo que antes de la aparición de la carta magna del 91 no existieron esfuerzos por parte del gobierno, por mejorar la calidad y la cobertura en la educación, sino que es a finales de los 80's en adelante, donde estas "políticas educativas" van a tener un mayor protagonismo en el contexto social. Ello en razón a que los últimos decenios del siglo XX, representaron crisis para el sector educativo debido a los cambios económicos y revoluciones científicas sobre todo en materia de tecnologías de la información, que impulsaron la crítica del sistema educativo e incitaron a cuestionar la efectividad de esa relación entre calidad y cobertura en las Instituciones de Educación Superior y, es ahí donde interviene el Ministerio de Educación Nacional para lograr una mayor homogeneidad dentro de las IES. Por ende, esta situación no debe percibirse como un hecho aislado, sino como una cadena de acontecimientos de décadas anteriores que actualmente nos permite hablar de una mayor ampliación de calidad y cobertura en la educación, pero con algunas limitaciones latentes que se deberán ir perfeccionando sobre la marcha. En suma, lo que debe quedar claro es que la educación en Colombia ha sido por excelencia un dispositivo de control y, en este sentido, trabaja de la mano con el Estado para configurar un ideal de nación, y favorecer los intereses de unos grupos elitistas que finalmente son los que instauran el "orden social".

Una de las transformaciones más significativas en materia de educación en Colombia, ocurrió en 1992 con la aparición de la Ley 30, como un instrumento para afrontar los nuevos retos planteados por un mundo en un constante proceso de metamorfosis y, con altos estándares de exigencia académica. Dicha ley, fue pensada para salvaguardar, impulsar y evaluar la educación superior en nuestro país, proporcionándole a las instituciones el principio de autonomía para la ejecución de los diferentes programas académicos. Estos debían articularse con el Estado Social de Derecho auspiciado por la Constitución de 1991 y, promover la participación activa de otros sectores para alcanzar el progreso de su propio quehacer, considerando que la "universidad" debe ser el nicho desde donde se erigen posturas de crítica o reflexión que ayuden a dinamizar el "proyecto de nación" a través del crecimiento personal y profesional de los individuos. En el artículo 4 de este estatuto se afirma que,

La Educación Superior, sin perjuicio de los fines específicos de cada campo del saber, despertará en los educandos un espíritu reflexivo, orientado al logro de la autonomía personal, en un marco de libertad de pensamiento y de pluralismo ideológico que tenga en cuenta la universalidad de los saberes y la particularidad de las formas culturales existentes en el país. Por ello, la Educación Superior se desarrollará en un marco de libertades de enseñanza, de aprendizaje, de investigación y de cátedra.⁴³

Al establecer la educación superior en Colombia como un servicio público que goza de autonomía universitaria a través de la Ley 30, se trazó la ruta para promover la formación integral de los educandos, ya que en las últimas décadas se ha insistido a través del Ministerio de Educación Nacional, en la necesidad de contribuir al desarrollo del espíritu crítico-reflexivo de los y las estudiantes que se encuentran en cualquier nivel de sistema educativo, para que como individuos incidan en las diferentes formas de avance latentes en la sociedad, a partir de la adquisición de saberes que posibiliten “conservar y fomentar el patrimonio cultural del país”.

Con la eclosión de dicha Ley, se crearon de forma paralela dos organismos para que trabajasen de manera conjunta, como veedores en la consecución de altos estándares de calidad en esta ramificación del sistema educativo de la República. Estos se derivan en el Consejo Nacional de Educación Superior-CESU y en la Comisión Nacional de Acreditación-CNA. El CESU⁴⁴ es un organismo con funciones de planificación, asesoría, coordinación y recomendación en el nivel de educación superior que apoya al Ministerio de Educación Nacional en la consecución de los fines y propósitos del Sistema de Aseguramiento de la Calidad. Y la CNA⁴⁵ por su parte orienta a las instituciones de educación superior para que adelanten su autoevaluación; adopta los criterios de calidad, instrumentos e indicadores técnicos que se aplican en la evaluación externa, designa los pares externos que la practican y hace la evaluación final.

En contraste con lo anterior, no se puede desconocer que desde la retórica estas políticas son muy buenas en términos de aspirar a mejoras importantes en la educación superior en Colombia. Sin embargo, es necesario destacar que a partir

⁴³ COLOMBIA.CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 30. (28, diciembre, 1992). Por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior. Diario oficial. Bogotá, D.C., 1992. n° 4. 1 p.

⁴⁴ COLOMBIA.CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Consejo nacional de educación superior-CESU [en línea]. [consultado 1 feb. 2016]. Disponible en <<http://www.mineduacion.gov.co/1621/article-196487.html>>.

⁴⁵ COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Consejo nacional de acreditación [en línea]. [consultado 1 feb. 2016]. Disponible en <<http://www.cna.gov.co/1741/article-186382.html>>.

de la aprobación y “aplicación” de la Ley 30, ésta ya transitaba sobre superficies endebles frente al establecimiento de las políticas neoliberales, que afectaron negativamente las universidades públicas por el significativo recorte del presupuesto. Esta situación, por esencia va en contravía con respecto al tipo de enfoque social que se le ha querido dar a las Instituciones de Educación Superior (IES), es decir, como espacios accesibles para todos los sectores de la sociedad y autónomas frente a asuntos políticos, económicos, religiosos o relacionados con beneficios personales, si se tiene en cuenta a estas instituciones como referentes de la “conciencia crítica” en los contextos socioculturales. Dicho de otra manera, este panorama de discrepancias entre la teoría y la praxis han suscitado por décadas las movilizaciones por parte de los estudiantes, profesores y los sindicatos de trabajadores en todos los niveles del sistema educativo colombiano, en pro de lograr un equilibrio entre calidad y cobertura.

Con respecto a la Universidad del Valle, se puede apreciar que para el año 1998, el Alma Máter presenta un déficit por las altas sumas de dinero que fueron invertidas para el mejoramiento de la planta física de la institución, y se vio en la penosa obligación de suspender tanto las actividades administrativas como las académicas, en aras de buscar medidas de contingencia para superar la crisis. En este sentido, el Departamento de Historia acompañó a la Universidad en este impasse que la llevó casi al “cierre” y postergó el inicio del segundo semestre hasta noviembre de ese año.

Finalmente, se da inicio al periodo de “autoevaluación y acreditación institucional” (1999-2004)⁴⁶ que inicia con algunos percances de índole financiero, pero pese a ello es posible continuar con los semestres académicos programados para aquella época. Esta fase se caracterizó porque las nueve sedes regionales ya contaban con ofertas académicas permanentes, que son indispensables para alcanzar la excelencia académica del Alma Máter, convirtiéndose en un referente en términos de investigación en Colombia y el extranjero, tratando de articular de manera eficiente la ampliación de cobertura con calidad en el contexto educativo. Para ello se efectuaron una serie de reformas a nivel curricular en todas las facultades y dependencias de la institución con la implementación del Acuerdo 009:

Se hizo un ajuste en el Currículo mediante el Acuerdo 009 de mayo 26 de 2000 (Consejo Superior), por el cual se establecen las políticas, las normas y las instancias para la definición y reforma de los programas de formación de pregrado de la Universidad del Valle, así como la reforma al acuerdo 001 de febrero de 1993;

⁴⁶ UNIVERSIDAD DEL VALLE (Colombia). Autoevaluación y acreditación institucional: 1999-2004. En: Reseña histórica [en línea]. (2005). [consultado 3 feb. 2016]. Disponible en <<http://aniversario60.univalle.edu.co/historia/resenha/periodos/1999-2004.html>>.

se reorganizó la asignación académica mediante la Resolución 022 de mayo 8 de 2001 del Consejo Superior; se consolidaron los procesos de autoevaluación conducentes a la acreditación de los programas, y se incrementó la cobertura mediante el ofrecimiento de programas en horario nocturno (jornada ampliada).⁴⁷

En lo que respecta al Departamento de Historia, los primeros años del siglo XXI han representado cambios, permanencias y reflexiones en torno al quehacer de la disciplina histórica, además de alianzas con universidades nacionales y extranjeras (convenio con la Universidad de Diderot-Paris 7 y la Universidad de Colima), la apertura de nuevos grupos de investigación, cómo la Asociación Centro de Estudios Regionales- REGIÓN avalado por COLCIENCIAS en la categoría A1, así mismo Cununo y Nación, Cultura y Memoria reconocidos por la misma entidad en la categoría D. Finalmente, se encuentra el Colectivo de Historia Oral Tachinave avalado por la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad del Valle.

El grupo REGIÓN⁴⁸, tiene como misión reflexionar sobre la sociedad regional, sus particularidades culturales y formas de expresión en los diferentes aspectos que la componen, mediante los proyectos que surjan desde las comunidades, el Estado, organismos internacionales, empresas privadas y de carácter solidario y de las O.N.G's que se identifiquen con esta misión. Así mismo, existe el grupo Cununo⁴⁹ que tiene por objeto consolidar la línea de investigación sobre las realidades y problemáticas de las comunidades negras e indígenas rurales y urbanas, entre raíces y opciones políticas y de género. Por otra parte, el grupo Nación, Cultura y Memoria⁵⁰ tiene como misión promover la investigación histórica entre profesores y estudiantes, de pregrado y posgrado, del Departamento de Historia de la Universidad del Valle, y entre otras disciplinas y comunidades académicas que demuestren algún tipo de afinidad. Este grupo propende por la formación de una cultura investigativa fundada en líneas de investigación, en asesorías a proyectos de estudiantes, en la socialización del conocimiento mediante seminarios,

⁴⁷ UNIVERSIDAD DEL VALLE (Colombia). Autoevaluación y acreditación institucional: 1999-2004. En: Reseña histórica. [en línea]. (2005). [consultado 3 feb. 2016]. Disponible en <<http://aniversario60.univalle.edu.co/historia/resenha/periodos/1999-2004.html>>.

⁴⁸ UNIVERSIDAD DEL VALLE (Colombia). Grupo de Investigación Asociación Centro de Estudios Regionales-REGIÓN. [en línea]. [consultado 3 de feb. 2016]. Disponible en <<http://historia.univalle.edu.co/GIRegion.html>>.

⁴⁹ UNIVERSIDAD DEL VALLE (Colombia). Grupo de investigación Cununo. [en línea]. Disponible en <<http://historia.univalle.edu.co/GICununo.html>>.

⁵⁰ UNIVERSIDAD DEL VALLE (Colombia). Grupo de investigación Nación-Cultura-Memoria. [en línea]. [Consultado 3 feb. 2016]. Disponible en <<http://historia.univalle.edu.co/GINacion.html>>.

conferencias, coloquios, publicaciones de artículos y libros que contengan los resultados de investigaciones; en la recuperación y ampliación de la noción de fuente documental, de manera que eso signifique una apertura en las formas de elaboración del conocimiento histórico. Y finalmente, el Colectivo de Historia Oral Tachinave⁵¹ que tiene como objetivo aportar elementos académicos tanto metodológicos como conceptuales en la construcción de la historia de la ciudad y el país a partir de la memoria social en el Siglo XX y el presente, haciendo visible el aporte de las y los participantes en la recreación de una historia viva de la ciudad y el país. Igualmente, las publicaciones de la revista Historia y Espacio, y Sesiones Francófonas⁵², la cual es una revista de edición virtual que surge entre los estudiantes del curso de sesiones francófonas III de historia, de la Facultad de Humanidades de la Universidad del Valle. Este es un trabajo práctico que tiene como fin que los estudiantes y los académicos se familiaricen con la lengua francesa y, en particular, con la bibliografía francesa en el dominio disciplinar de la historia. Sin duda alguna, todas estas dinámicas y avances son los que terminan por posicionar al Departamento como referente indiscutible de la actividad investigativa y de la formación de docentes en historia en el país.

En términos generales, puede decirse que desde la década del cincuenta hasta comienzos del dos mil, hay un creciente interés por parte del Ministerio de Educación Nacional por mejorar la cobertura y la calidad en la educación en los diferentes niveles del sistema, atendiendo a sectores de la población que por excelencia el Estado ha condenado a la invisibilización (mujeres, comunidades indígenas, afrodescendientes, palenqueras y raizales, etc). Es decir, que pese a que aún falta seguir avanzando como sociedad en materia educativa para que ésta deje de ser un lujo (al menos en lo que concierne al nivel superior), y se convierta en un instrumento que el Estado pueda garantizarle a cada uno de los y las colombianas en todas sus categorías, hoy por hoy, podemos hablar de una mayor democratización y diversificación de la misma. Así lo plantea Herrera:

Para el año 2000, las políticas estatales redefinieron los niveles de educación superior delimitando en el pregrado la existencia de la formación técnica profesional, la formación tecnológica y la universitaria, y en el posgrado la formación según niveles de profundización denominados especialización, maestría y doctorado. Esta educación se impartía en un total de 291 establecimientos, 32.6 % públicos y 67.4 % privados. Por su parte, la expansión de la matrícula creció entre 1981 y 2000 en un

⁵¹ UNIVERSIDAD DEL VALLE (Colombia). Colectivo de Historia Oral. [en línea]. [consultado 3 feb. 2016]. Disponible en < <http://historia.univalle.edu.co/GITachinave.html>>.

⁵² UNIVERSIDAD DEL VALLE (Colombia). Sesiones francófonas revista n° 1 Saber Histórico. [en línea]. [consultado 4 feb. 2016]. Disponible en <<https://drive.google.com/a/correounivalle.edu.co/file/d/0B1nXmQ9ihbiQZ1FLX1RsRWI3Z1U/view>>

281.5 %, registrando en este último año un total de 491.793 estudiantes.⁵³

Las mejoras en el sistema educativo colombiano desde mediados del siglo XX, también se han visto materializadas en los espacios de formación histórica, pero como país debemos seguir trabajando en pos del continuo perfeccionamiento en cuestiones de calidad y cobertura de los pregrados afines a las ciencias humanas. De esta forma se puede contribuir a la creación de políticas administrativas y académicas basadas en los saberes científicos y articuladas con valores éticos que posibiliten la construcción de una mejor nación. Para ello, es necesario el compromiso por parte de quienes integran la comunidad académica (administrativos, profesores y alumnos) para la consecución de tal fin. Es decir, que de manera conveniente, es fundamental hacer una catarsis en las Instituciones de Educación Superior para que a través del quehacer académico se tome consciencia sobre la importancia social que tiene la universidad y cada uno de los programas académicos en el proceso formativo a nivel humanístico de sus educandos.

Así mismo, también es importante trasladar del terreno dialéctico a lo práctico una mayor flexibilidad curricular, que propenda por el reconocimiento y la reflexión profunda acerca de las particularidades socioculturales de la comunidad académica. Ello debe estar en coherencia con la transformación constante de los estatutos educativos, donde el estandarte de la formación integral pase a convertirse en una realidad social, que trascienda de lo regional a lo nacional y porque no, al contexto global. Después de todo será la ciencia histórica la que dará cuenta de esas grandes transformaciones colectivas, y es ahí donde las universidades juegan un rol determinante en la reconstrucción del pasado desde una perspectiva institucional en la formación de individuos capacitados para la investigación social.

1.3 La materialización de la enseñanza: un análisis general a los trabajos de grado en los programas académicos del Departamento de Historia

Haciendo un barrido temporal, sobre los contextos en los que se posesiona la Universidad del Valle como una institución con acreditación de alta calidad, es necesario, pensar al menos desde una visión muy general por el ejercicio dispendioso que exige hacerlo de manera minuciosa, los temas que han abordado para la realización de su trabajo de grado los estudiantes del Departamento de Historia, con la finalidad de obtener el título de Profesional en Historia o Licenciado

⁵³ HERRERA, Martha. La educación superior en el siglo XX. En: Banco de la República [en línea]. No. 154 (2002). [Consultado 6 de feb. 2016]. Disponible en <<http://www.banrepcultural.org/node/86402>>.

en Historia.

Dicho lo anterior, es importante destacar cómo las directrices educativas repercuten directamente en las apropiaciones que tienen los educandos por los diferentes modelos discursivos, haciendo referencia a esas tendencias historiográficas que han influenciado el quehacer del historiador. Así pues, es relevante mencionar la Unidad de Apoyo a la Investigación y Posgrados* en el que reposan aproximadamente 1200 libros, unos 400 ejemplares de diferentes revistas y las tesis de los egresados de pregrado y postgrado del Departamento de Historia. Para el caso del programa de Historia, esta Unidad cuenta con un total de 128 tesis, que datan de 1983 hasta el año 2014 y, corresponden a un número considerablemente inferior al del programa de Licenciatura. Estos trabajos dan cuenta de la diversificación temaria y el relato de los acontecimientos históricos desde unas perspectivas políticas, económicas, sociales y culturales, donde se estudia el período colonial, el establecimiento “La República”, la consolidación de proyectos de Estado-nación y el corto siglo XX, tomando en cuenta las coyunturas sociales internas o externas, a los “individuos destacados” o aquellos históricamente invisibilizados como las comunidades indígenas, afrodescendientes, mujeres, etc., para promover procesos de reivindicación social y étnica, además de estudios sobre la vida cotidiana y las artes a lo largo de la vida colonial y el siglo XX.

En lo que respecta al programa de Licenciatura en historia, esta Unidad alberga un total 469 tesis, que van de 1970 hasta el año 2014, lo cual nos indica de antemano, que el pregrado de Licenciatura ha entregado casi tres veces más el título de graduado a sus estudiantes en relación con el pregrado de Historia. Puede considerarse como una razón fundamental de la disimilitud, el hecho de que el programa de Licenciatura en Historia se inauguró en 1962, siendo el primero en el país y, la apertura del pregrado de Historia se haya hecho unos años después, además de las características curriculares y de las situaciones planteadas por los docentes y estudiantes esbozadas con mayor detenimiento en el capítulo dos, las cuales han postergado las aspiraciones de grado de muchos educandos durante los últimos años.

Los temas abordados por los estudiantes de Licenciatura en Historia son bastante diversos, y coinciden también con las temporalidades estudiadas por los estudiantes de Historia (Colonia y La República) y, como valor agregado estudios pre coloniales desde perspectivas políticas, económicas, sociales y culturales. Estos temas, están encaminados al establecimiento de esos cambios o permanencias que se circunscribieron en las realidades de los diferentes espacios

*Se encuentra ubicada en el edificio 385 oficina 2001 de la Universidad del Valle-sede Meléndez en Santiago de Cali-Colombia.

que a lo largo del tiempo correspondieron al territorio colombiano mayoritariamente, unos pocos trabajos se realizaron tomando como referencia espacios geográficos exógenos para hablar de grandes coyunturas sociales como lo fue la Guerra Fría. También sobresalen trabajos de corte etnohistórico y pasantías dirigidas a la recuperación y clasificación documental de instituciones estatales como el Consejo de Cali, además de la elaboración de archivos fílmicos y fotográficos para el caso de Santiago de Cali. Es importante señalar estudios en relación a la pedagogía desde visiones etnoeducativas y la incidencia de las nuevas tecnologías (Tics) en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Para concluir, puede decirse que el Departamento de Historia es un escenario académico en constante reinvención, y ello le ha exigido a lo largo de su trayectoria una evaluación constante de la “estructura curricular”, en aras de ir a la vanguardia de los acontecimientos y el tipo de formación profesional que la sociedad ha ido requiriendo. Sin duda alguna, los trabajos de grado realizados por los egresados, constituyen la materialización de los esfuerzos personales y académicos de un numeroso grupo de profesores, que a través del quehacer investigativo están buscando nuevas directrices para la enseñanza de la historia y, por supuesto, también al grupo de estudiantes que han optado por un proyecto de vida en las sendas de las ciencias humanas. Esta Dependencia seguirá apostándole a la implementación de currículos que propendan por el desarrollo integral de los individuos, a partir de la adquisición de conocimientos históricos y de las demás ciencias sociales, instando a los educandos al razonamiento y al ejercicio de articular esos contenidos aprendidos con las dinámicas que se tejen en sus constructos socioculturales. Así mismo, la ejecución del proyecto curricular del Departamento deberá reconocer esas particularidades sociales y culturales que evocan los estudiantes y adecuarse sus necesidades, es un trabajo sumamente dispendioso, pero después de todo, se trata del reconocimiento de la diversidad y de promover una formación integral, como se ha planteado en la normativa para el funcionamiento de dicho espacio.

CAPÍTULO II

PERMANENCIA DE LOS ESTUDIANTES DE HISTORIA Y LICENCIATURA EN HISTORIA

En este capítulo, se describirán los principales resultados concernientes al proceso de seguimiento realizado con relación a la permanencia académica de varios grupos de estudiantes de los programas de Historia. Para ello, se emplearán variables que permitan apreciar a nivel estadístico y gráfico el comportamiento de los grupos de estudiantes de Historia y la Licenciatura, pertenecientes a ocho cohortes de ambos programas. Estas variables corresponden al número de estudiantes activos, los que han desertado y los que se han graduado de los dos programas, dicha información es proporcionada por la plataforma SPADIES.

El SPADIES (Sistema para la prevención y análisis de la deserción en instituciones de educación superior) es la herramienta que posibilita el seguimiento de las cifras de deserción en estudiantes de la educación superior. Con los datos suministrados por las instituciones de educación superior a SPADIES, se identifican y se ponderan los comportamientos, las causas, variables y riesgos determinantes para desertar. Además, con esta información se agrupan los estudiantes de acuerdo con su riesgo de deserción. Gracias a estas bases de datos, se obtiene la información precisa sobre el tiempo que los estudiantes de los pregrados de historia demoran en graduarse, teniendo en cuenta que curricularmente se habla de ocho semestres para Historia y diez para la Licenciatura. Así, la información se expone desde graficaciones porcentuales, porque como sostiene Cáceres⁵⁵, ayudan para una comprensión global, rápida y directa de la información.

⁵⁵ CÁCERES VALLADARES, Dennis Fernando. Compilación sobre el proceso de la investigación científica. En proceso de recolección, tabulación, graficación e interpretación de los datos. [en línea] [Consultado 21 de julio. 2015] Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos-pdf2/etapas-proceso-investigacion-cientifica/etapas-proceso-investigacion-cientifica.pdf>.

2.1 Datos estadísticos sobre la permanencia por cohortes

Para lograr una muestra sobre la permanencia de los estudiantes en los pregrados, se seleccionaron un total de 8 cohortes por carrera, entre los años 2002 y 2011, estos fueron sus comportamientos:

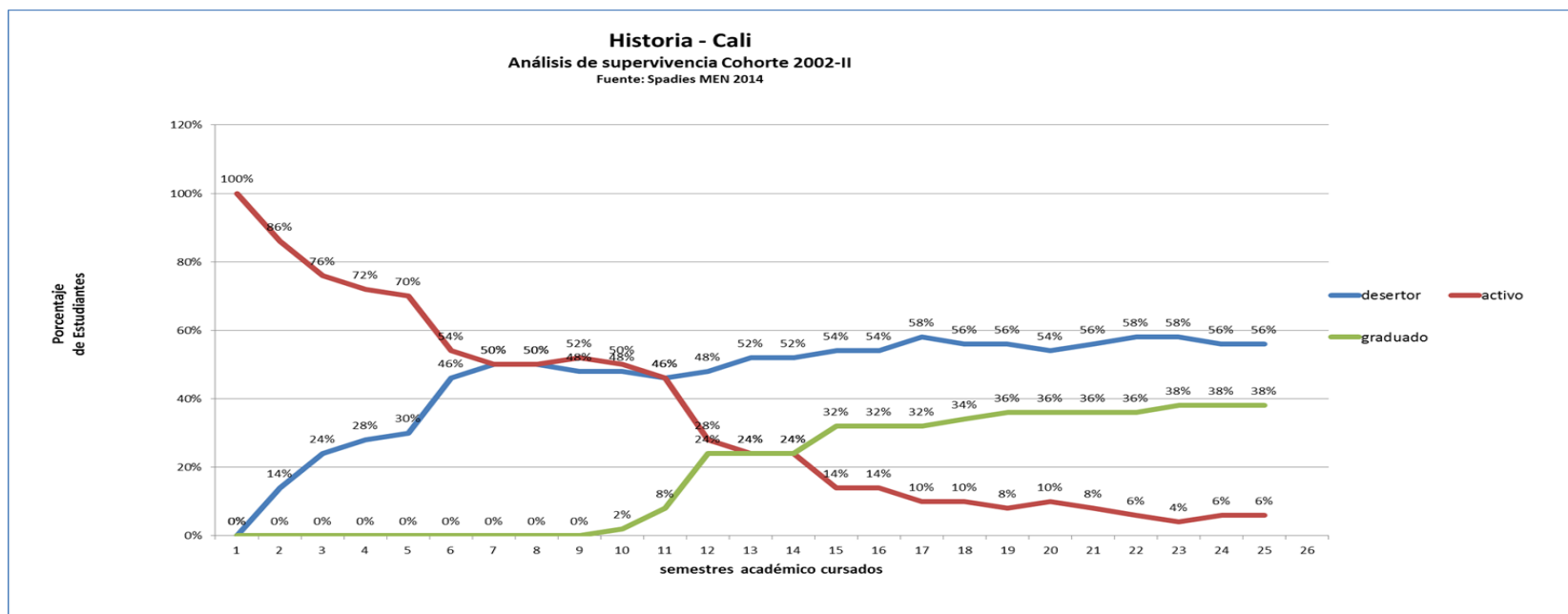


Gráfico 1. Análisis de supervivencia cohorte 2002-II
Fuente: SPADIES, Ministerio de Educación Nacional de Colombia, 2015.

En la cohorte de 2002, en octavo semestre hay aún un 50% de estudiantes activos pero el porcentaje de graduados es del 0%. Sólo en décimo semestre hay un primer graduado, y se debe esperar hasta el número doce para que el porcentaje de graduados suba hasta el 24%. Estos estudiantes requirieron cuatro semestres adicionales para poder graduarse de un pregrado que está planeado para formarlos en ocho. De esta cohorte, también se puede ver cómo desde el semestre número doce y hasta el catorce ningún estudiante logra graduarse, el porcentaje de estudiantes activos y graduados permanece intacto. Hasta 2014, de quienes ingresaron en ese periodo un 38% ha logrado graduarse y el 6% permanecen activos, teniendo en cuenta que ya han trascurrido veinticinco semestres desde su ingreso.

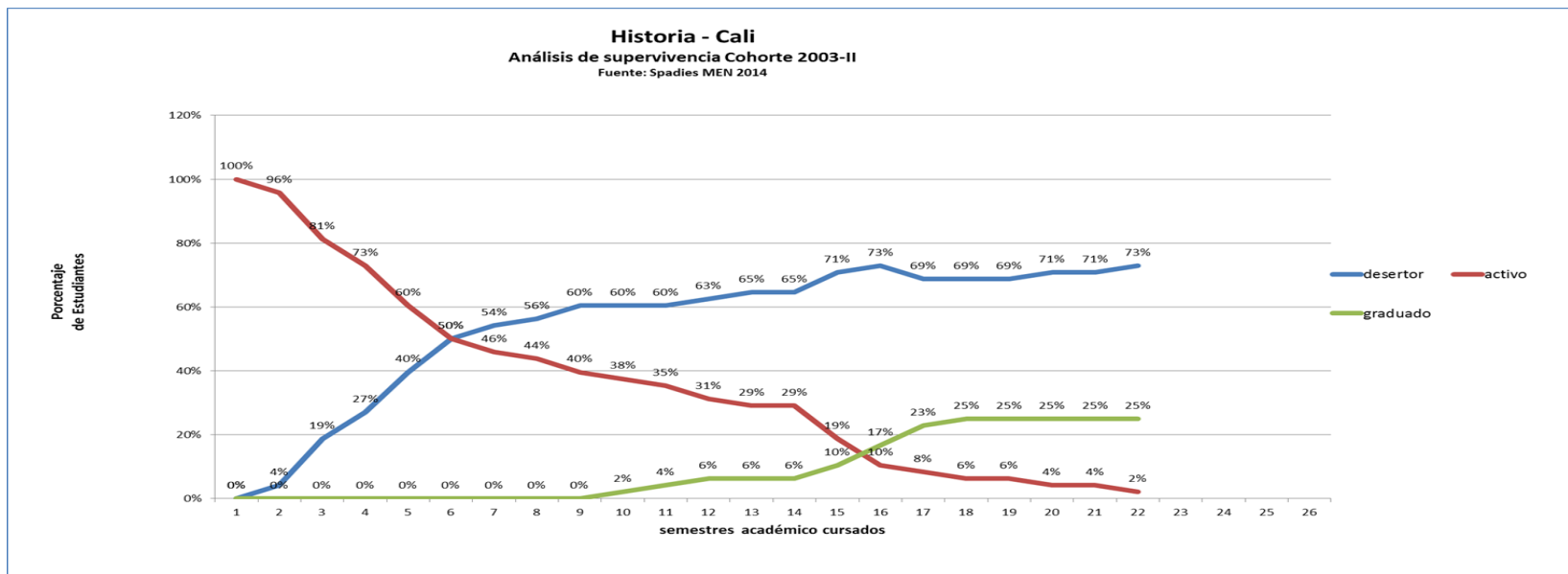


Gráfico 2. Análisis de supervivencia Cohorte 2003-II Fuente: SPADIES, Ministerio de Educación Nacional de Colombia, 2015. En el caso de los estudiantes que ingresaron en el 2003, ocurre exactamente lo mismo que en la anterior cohorte de 2002, sólo hasta el décimo semestre, logró graduarse un primer estudiante. Lo que sigue después resulta más desalentador, porque el porcentaje de graduados transcurridos diecisiete semestres, es decir, hasta el año 2011 es del 23%. En esta cohorte, el fenómeno de la deserción aumenta significativamente y en vez de que los estudiantes se vayan graduando luego de haber cumplido los ocho semestres reglamentarios, estos empiezan a desertar en los semestres adicionales. Hasta comienzos del año 2015, este grupo de estudiantes acumulaban solo un 25% de graduados.

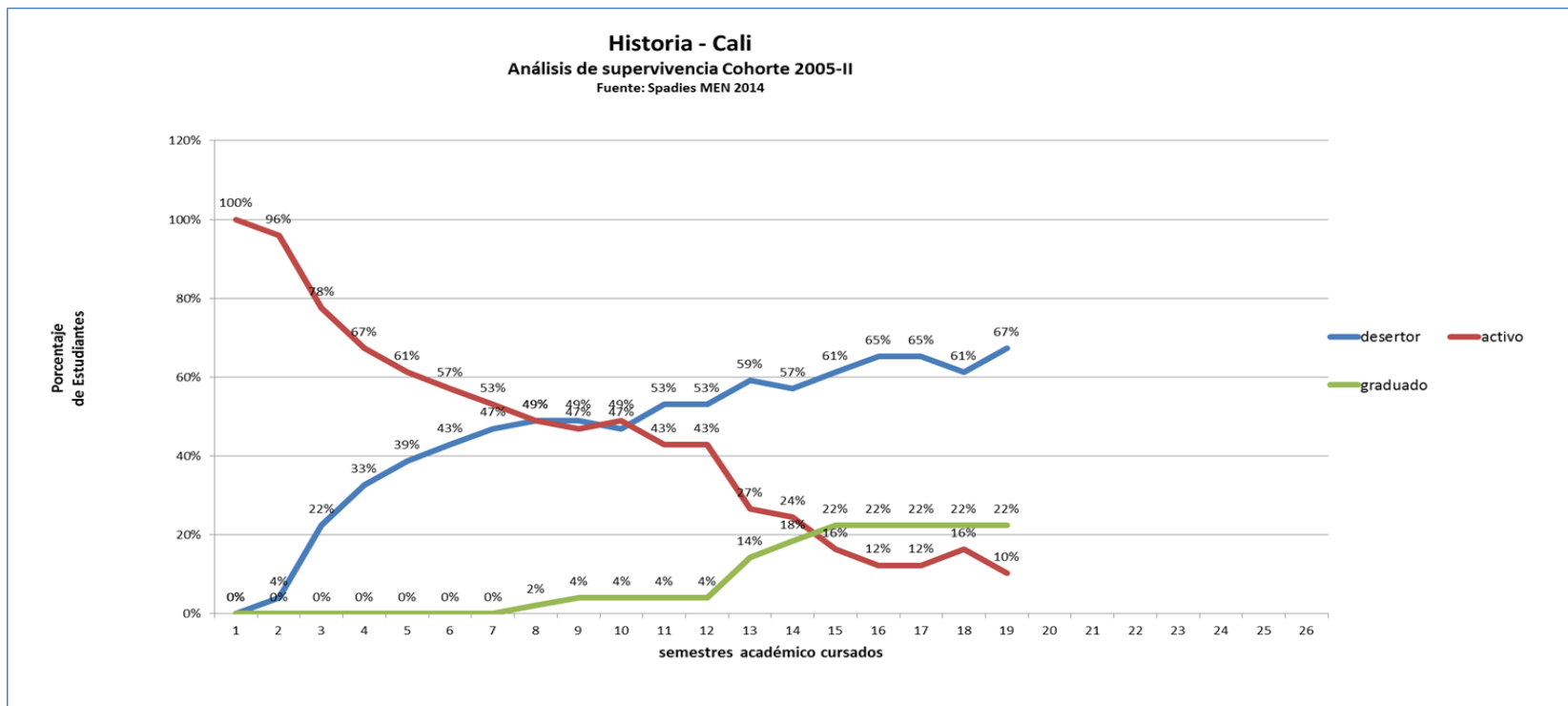


Gráfico 3. Análisis de supervivencia Cohorte 2005-II
Fuente: SPADIES, Ministerio de Educación Nacional de Colombia, 2015.

En el 2004 no se ofreció el programa académico. Haciendo un seguimiento a los estudiantes que ingresan en la cohorte del 2005, se observa que uno de ellos logra graduarse en el octavo semestre, pero la problemática de la extensión de la permanencia se sigue presentando igual que en las demás cohortes. El porcentaje de graduados permanece casi intacto hasta el semestre número trece, este grupo de estudiantes sirve también para citar otra situación muy acentuada en la mayoría de las demás cohortes, la deserción en semestres adicionales continúa variando y con tendencia a aumentar. En el segundo semestre de 2014, de este grupo había un 22% de graduados y otro 10% estudiantes aún activos.

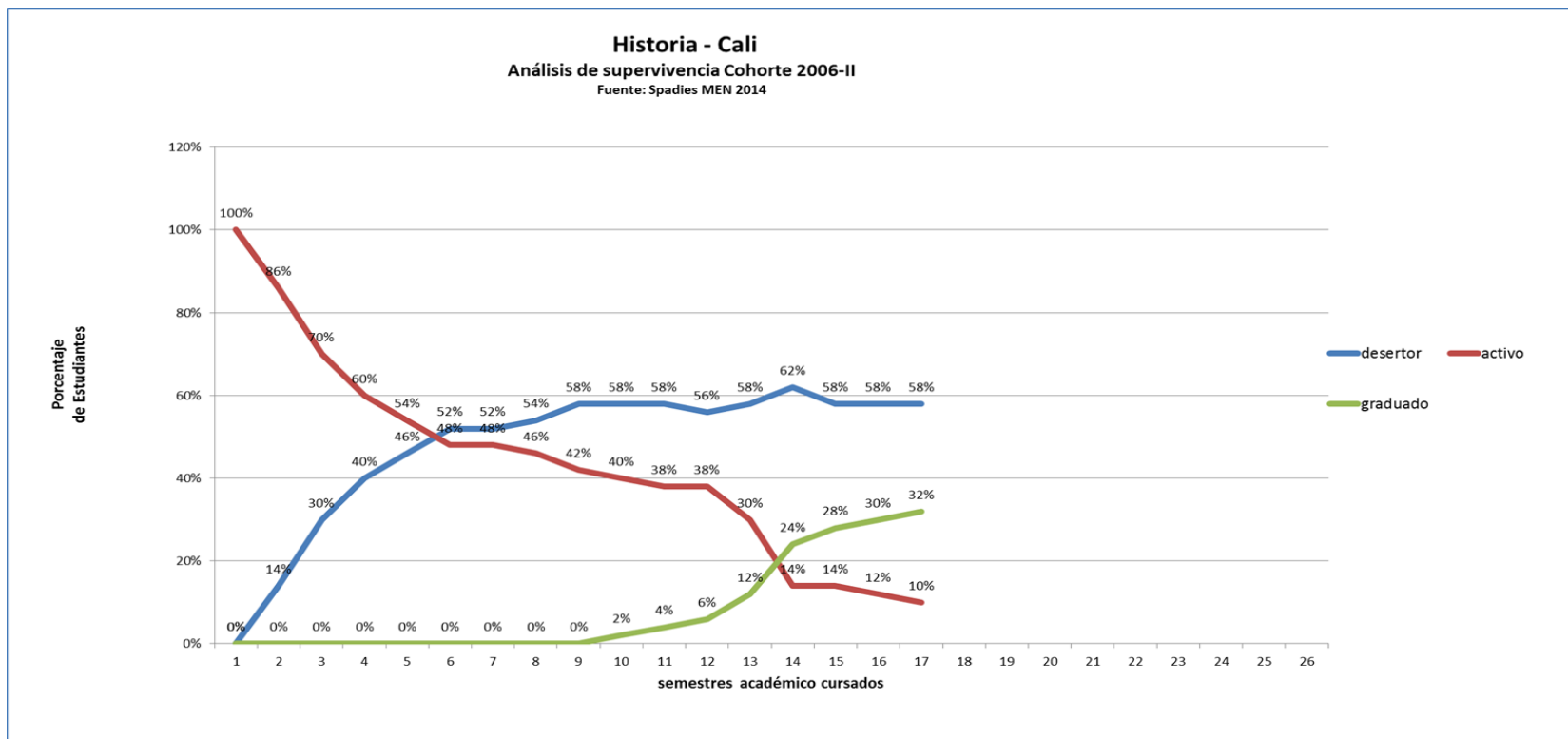


Gráfico 4. Análisis de supervivencia Cohorte 2006-II
 Fuente: SPADIES, Ministerio de Educación Nacional de Colombia, 2015.

En la cohorte del 2006 hay un primer graduado en décimo semestre y este porcentaje sube muy lentamente, en el semestre número catorce hay sólo un 24% de graduados y es cuando por fin el número de estudiantes graduados empieza a ser mayor que el de activos. Hasta finalizado el segundo semestre de 2014 esta cohorte tenía un 10% de estudiantes activos y un 32% de graduados, acumulados luego de transcurridos diecisiete periodos académicos. Datos como este conllevan a asegurar que definitivamente nunca se sabe cuántos semestres se necesitan para egresar del programa académico de Historia.

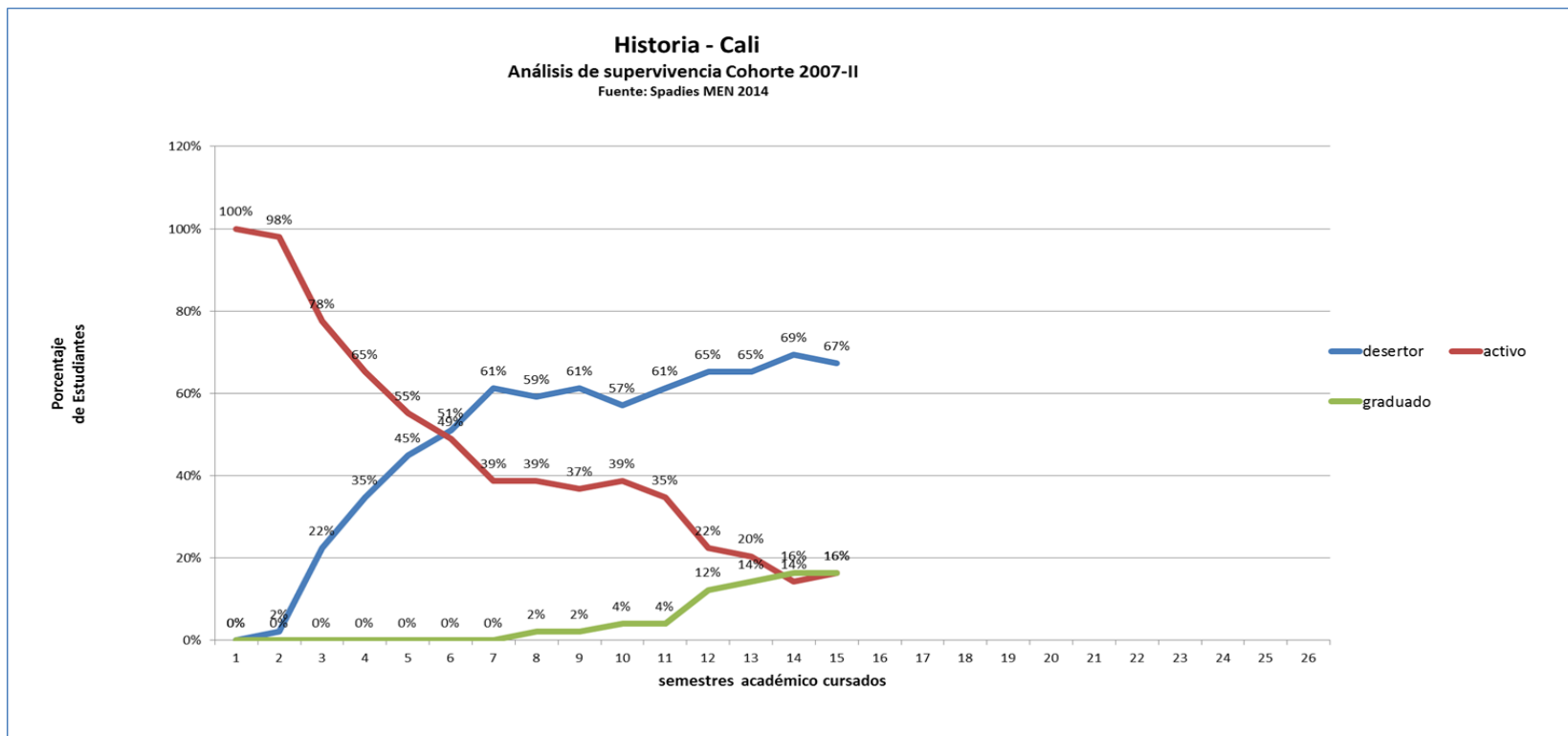


Gráfico 5. Análisis de supervivencia Cohorte 2007-II
Fuente: SPADIES, Ministerio de Educación Nacional de Colombia, 2015.

Cuando se observa la cohorte del 2007, igual que en la del 2005 hay un primer graduado en octavo semestre, siendo estas dos las únicas en donde ocurre este hecho que pareciera ser más bien una excepción en los programas académicos, y no lo contrario. Sin embargo, el número de graduados dos años después, en el semestre número doce, es de tan solo seis, continúa entonces la tendencia a que se prolongue por mucho más del tiempo estipulado la permanencia de los estudiantes. Hasta el momento, de este grupo solamente ocho han logrado graduarse, y el mismo número permanecen activos, esperando poder hacerlo sin importar que los semestres académicos que creyeron tardarían en graduarse se hayan extendido hasta completar ya quince.

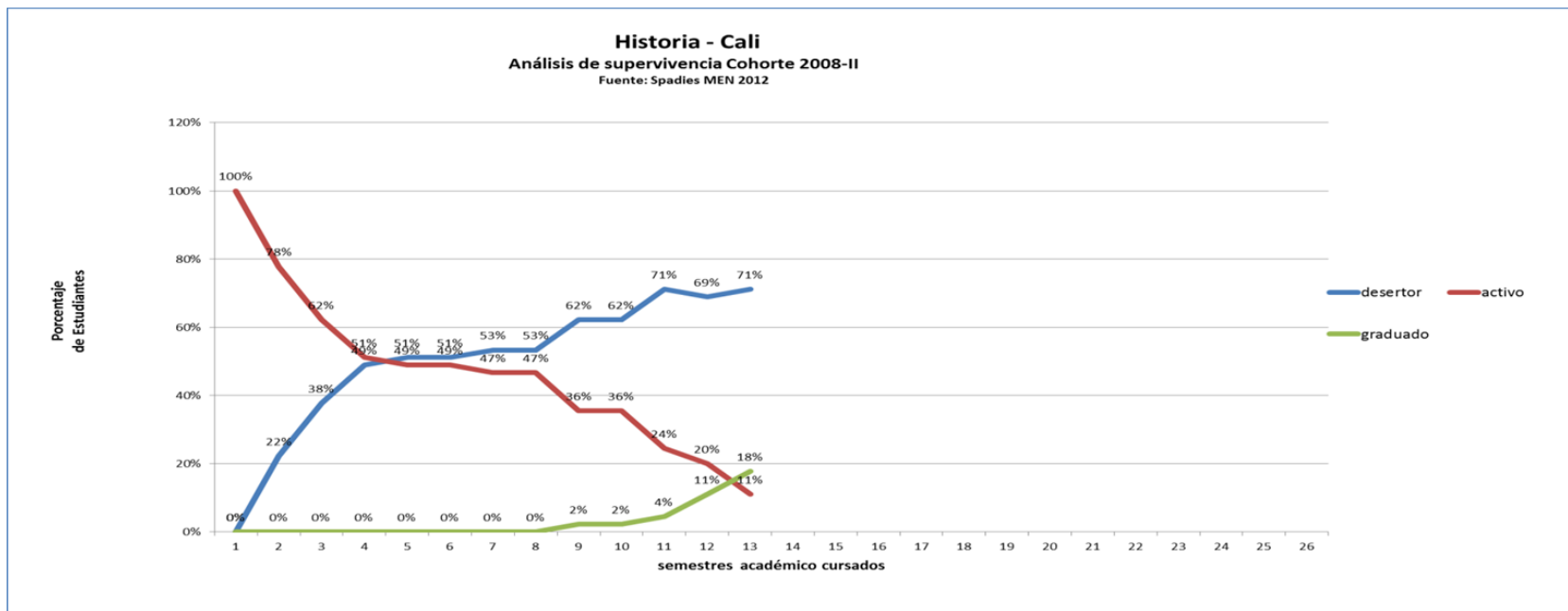


Grafico 6. Análisis de supervivencia Cohorte 2008-II
Fuente: SPADIES, Ministerio de Educación Nacional de Colombia, 2015.

Un hecho que llama la atención de la cohorte del 2008 es que en los primeros semestres la deserción se eleva prolongadamente, aunque esta no es el punto eje en este trabajo, vale la pena citar esta importante y alarmante cifra. Cuando se hace la confrontación de la variable de los estudiantes activos con los graduados, casi no se observa relación en ellas, que sería lo ideal, más bien cuando la variable mencionada anteriormente disminuye se debe principalmente a que estos que ya no están han desertado sin lograr graduarse, como debería haber sido; la deserción sigue en ascenso en los semestres adicionales. Si se tiene en cuenta el número de estudiantes que desde primer semestre y hasta los semestres adicionales desertan, se concluye que en esta cohorte la deserción siempre fue muy alta.

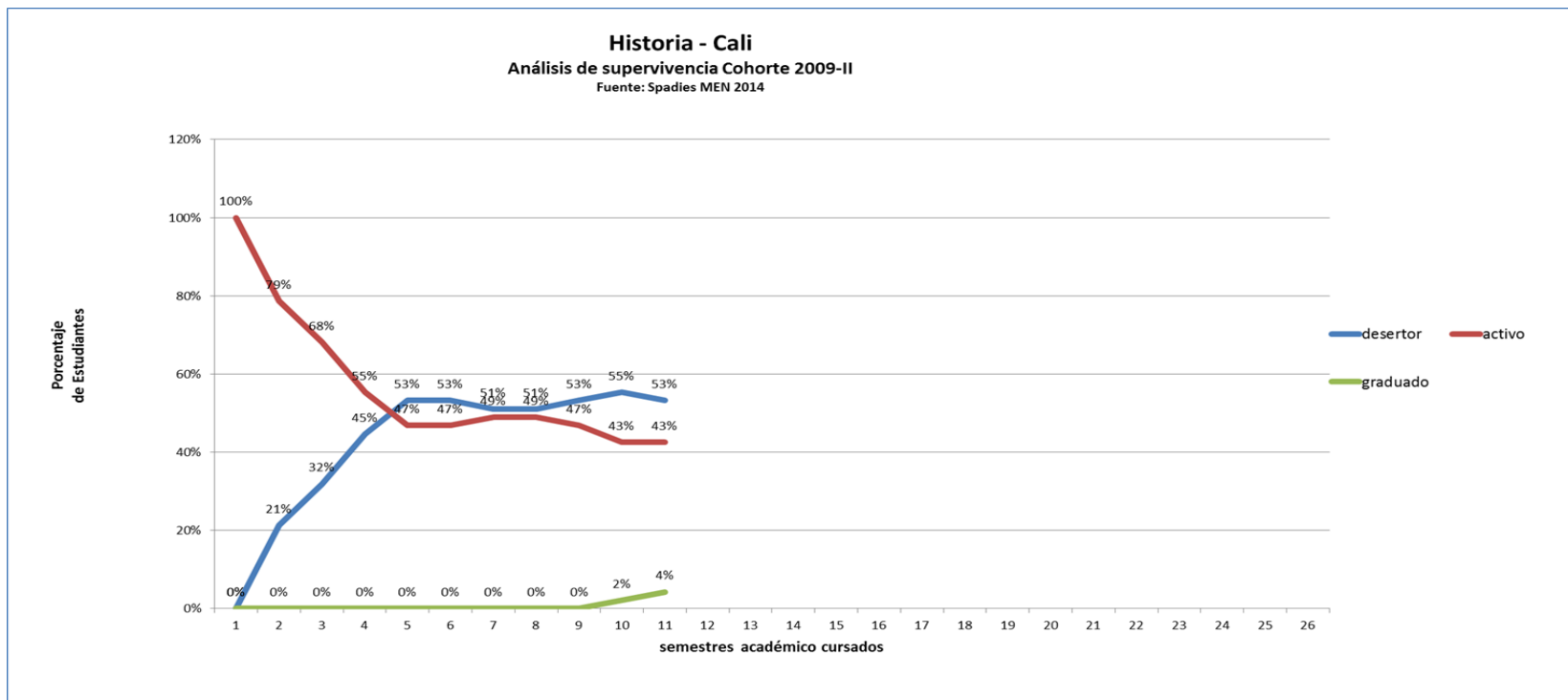


Gráfico 7. Análisis de supervivencia Cohorte 2009-II
Fuente: SPADIES, Ministerio de Educación Nacional de Colombia, 2015.

De la cohorte del 2009 ya han transcurrido once semestres desde que sus estudiantes ingresaron y solo dos de ellos han logrado graduarse. Aún hay un gran número de estudiantes activos, pero si se compara el comportamiento de esta gráfica con las demás, se puede inferir que sucede exactamente lo mismo, y que seguramente habrá que esperar hasta el semestre catorce más o menos para que el porcentaje supere los diez estudiantes.

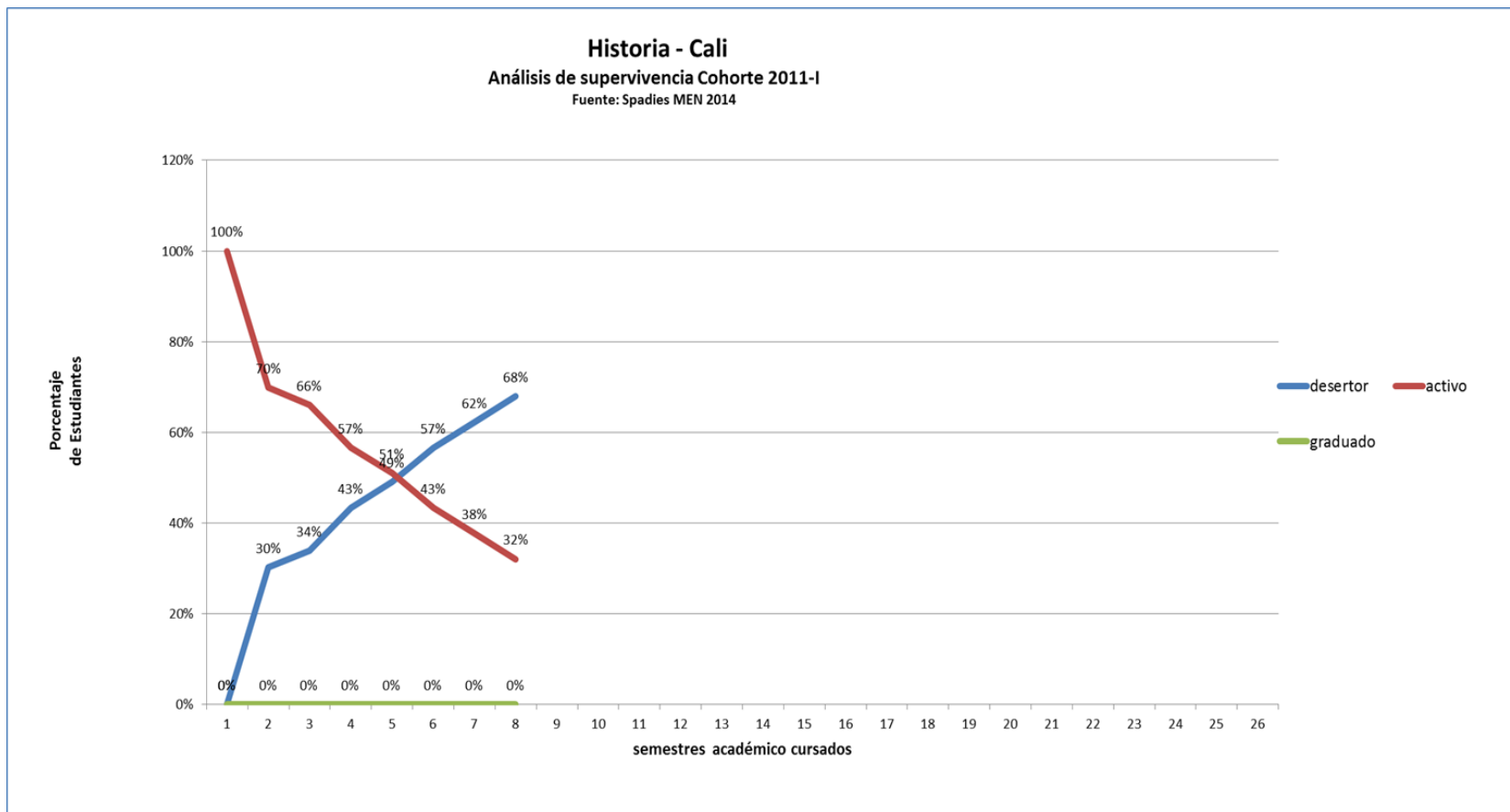


Gráfico 8. Análisis de supervivencia Cohorte 2011-I
Fuente: SPADIES, Ministerio de Educación Nacional de Colombia, 2015.

A la cohorte del 2011 se le hizo una última mirada cuando ya habían transcurrido ocho semestres desde su ingreso, no hay aún ningún graduado y permanecen dieciséis estudiantes activos, hasta este momento sigue el mismo comportamiento de la extensión de la permanencia, entre los que se gradúen en los siguientes semestres.

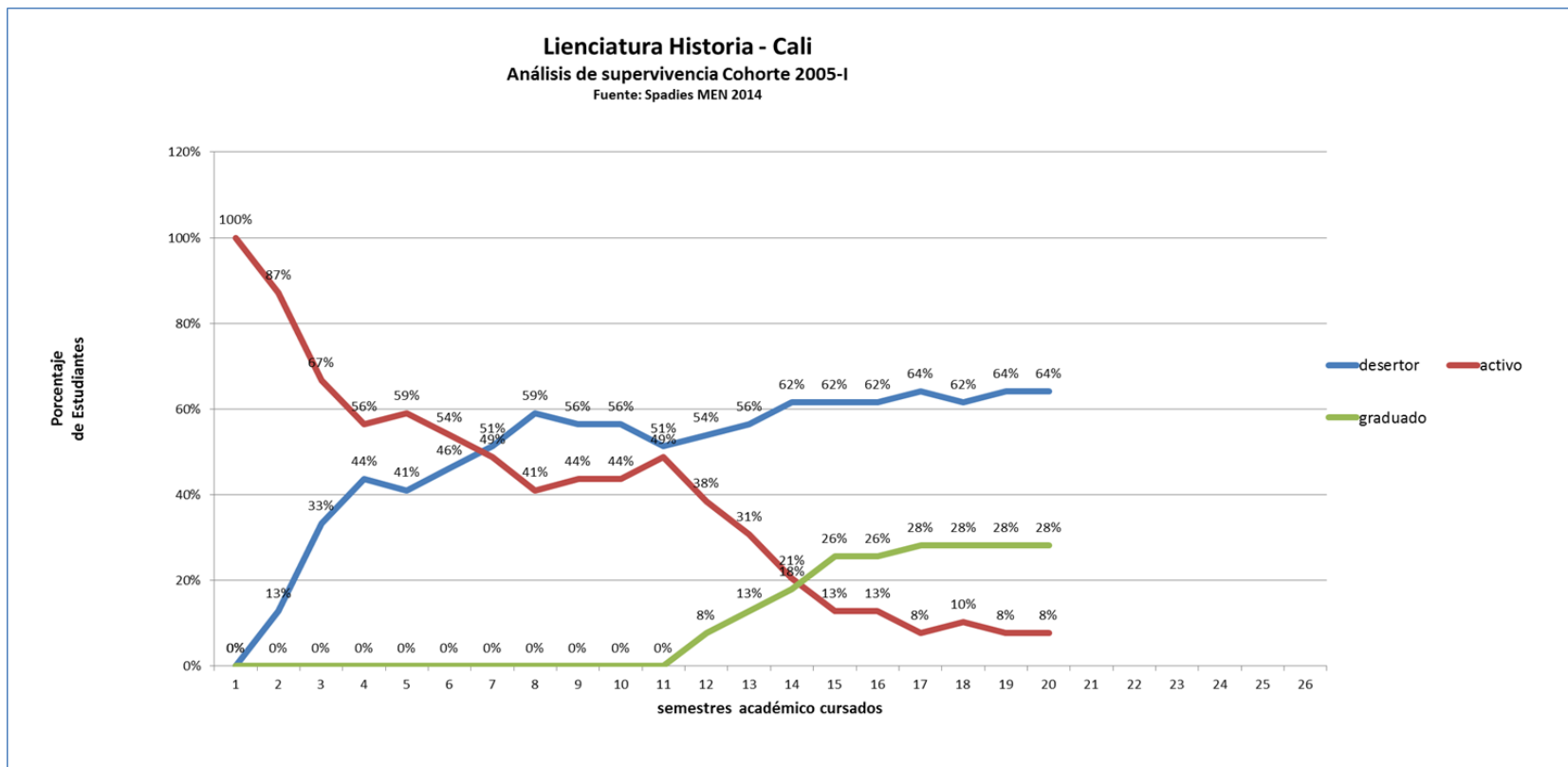


Gráfico 9. Análisis de supervivencia Cohorte 2005-I
 Fuente: SPADIES, Ministerio de Educación Nacional de Colombia, 2015.

Durante la cohorte que inicia en el semestre febrero a junio del año 2005, se puede dilucidar que los graduados comienzan aparecer a partir del semestre número doce con un 8% y, va aumentando paulatinamente hasta el semestre veinte en el que la cifra asciende a un 28% de graduados. Asimismo, no se presenta ningún estudiante que obtenga su título en los semestres destinados para el plan académico. Además, hay un número bastante reducido de estudiantes activos, no sobrepasan el 8%, y una alta tasa de deserción que se eleva al 64%.

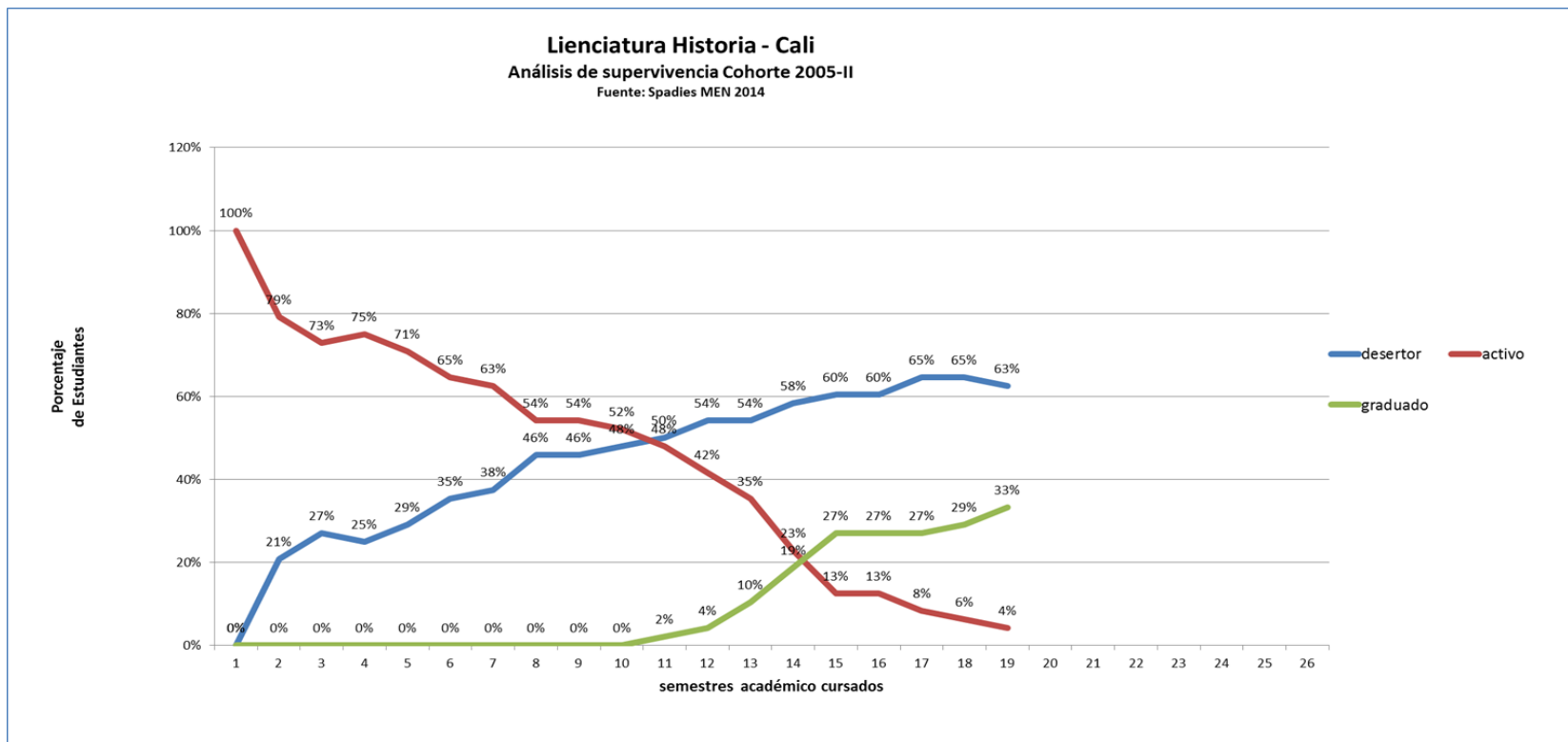


Gráfico 10. Análisis de Supervivencia Cohorte 2005-II
 Fuente: SPADIES, Ministerio de Educación Nacional de Colombia, 2015.

En la cohorte que corresponde al semestre agosto a diciembre del año 2005, el programa de Licenciatura en Historia no da cuenta de estudiantes graduados en el décimo semestre, sino que es en el onceavo en el que estos comienzan a titularse y, se representa en un dígito del 2%, pero asciende con el paso de los semestres adicionales a un 33% en el décimo noveno. Esta situación, evidencia que los educandos están tardando un tiempo bastante considerable para la obtención del título profesional. Adicional a ello, queda un 4% de estudiantes activos frente un 63% que decidió abandonar de forma parcial o total el pregrado.

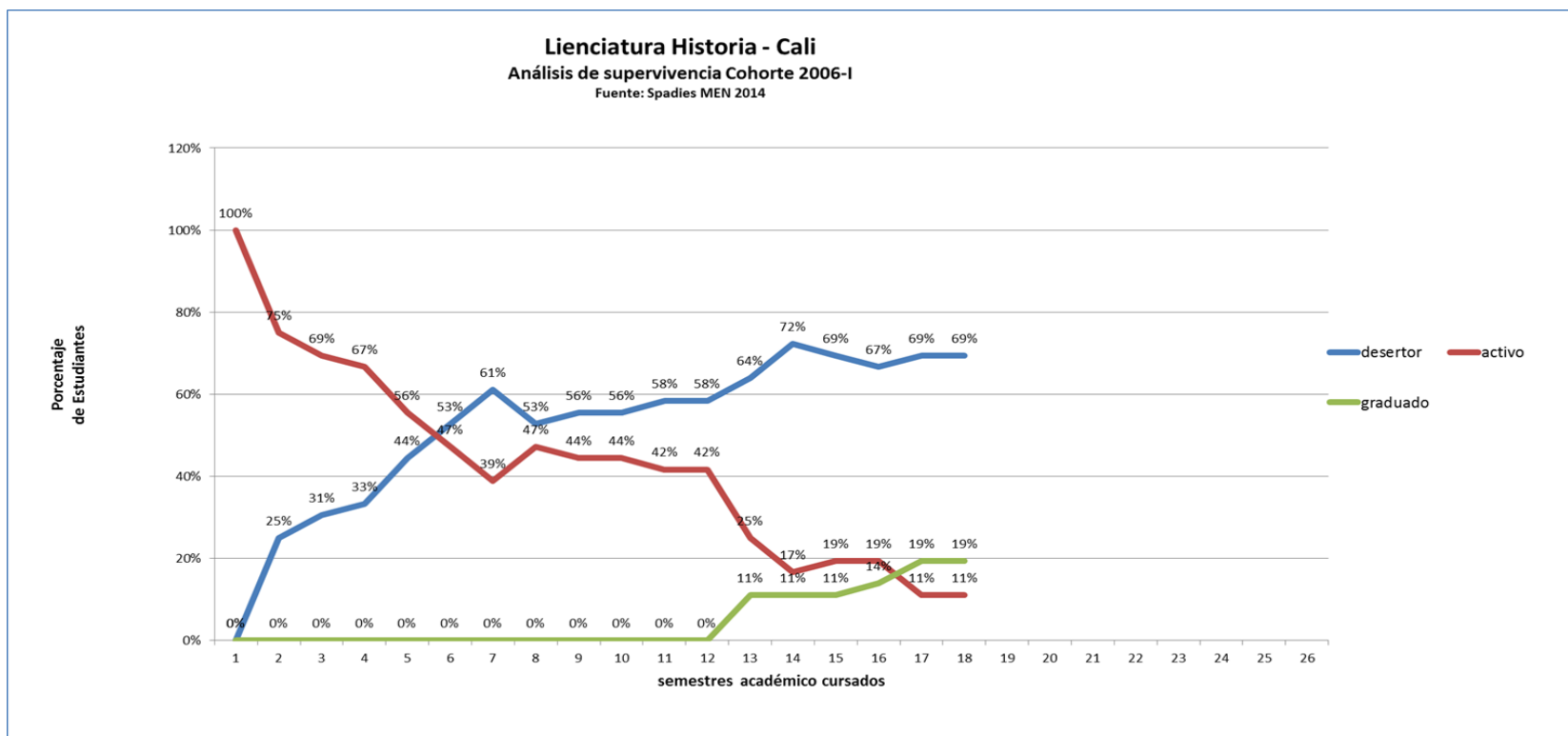


Gráfico 11. Análisis de supervivencia Cohorte 2006-I
 Fuente: SPADIES, Ministerio de Educación Nacional de Colombia, 2015.

En el primer semestre del año 2006, se tiene que en este grupo de estudiantes necesitaron dieciocho semestres, para ver graduados al 19 % de la población que ingresó para ese año. A diferencia de las que han sido observadas anteriormente, esta no presenta estudiantes graduados a partir del semestre doce sino desde el semestre número trece, con un porcentaje mucho más alto el cual corresponde al 11%, en el semestre número dieciocho termina materializándose en el 19%. Asimismo, el número de estudiantes activos decrece significativamente hasta el 11% y deja una tasa de deserción del 69%, que es más alta que la registrada en las cohortes del 2005.

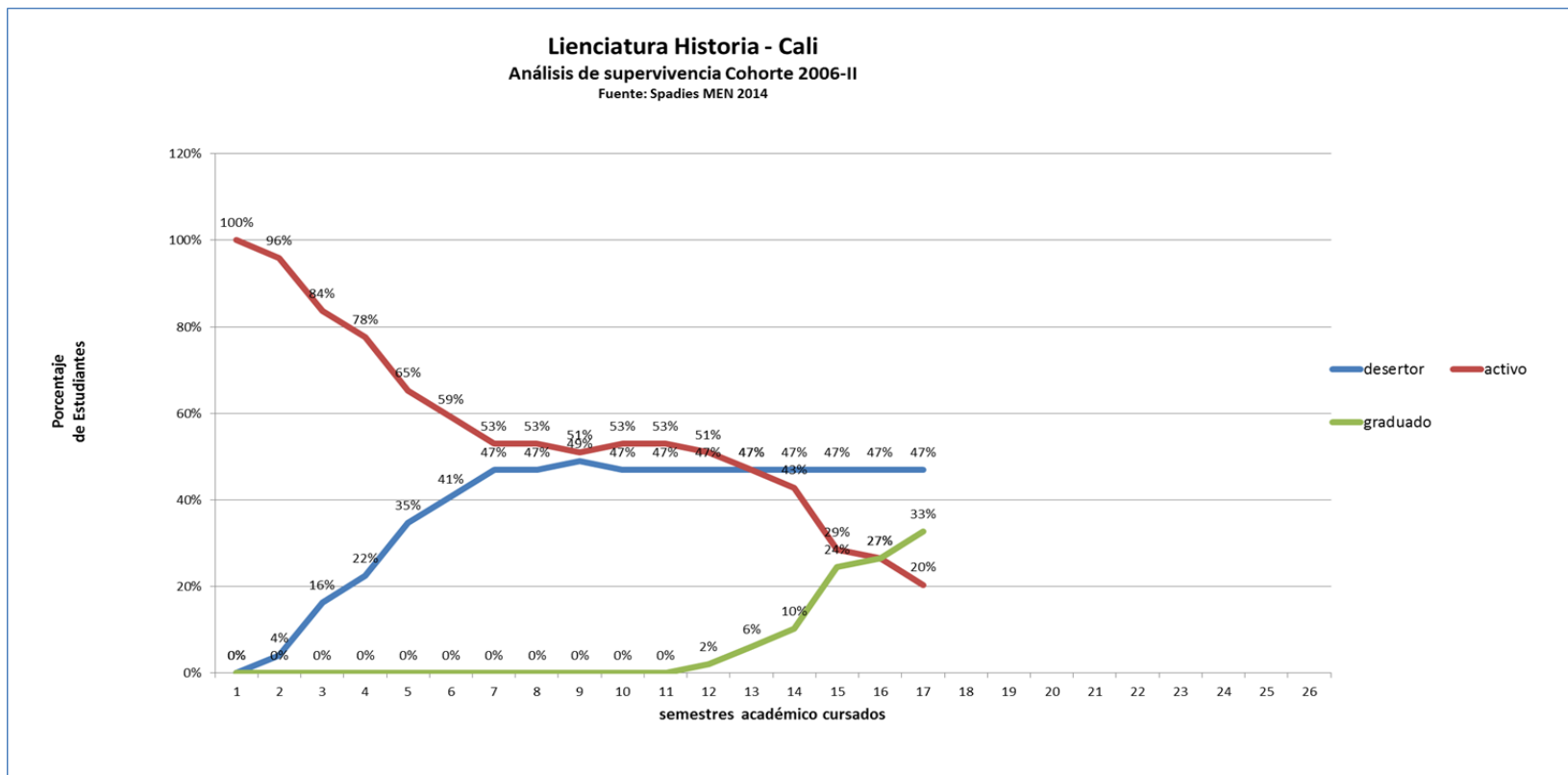


Gráfico 12. Análisis de supervivencia Cohorte 2006-II
Fuente: SPADIES, Ministerio de Educación Nacional de Colombia, 2015.

En la cohorte del año 2006 II, para el décimo semestre del plan de Licenciatura en Historia, hay un 53% de estudiantes activos, un 47% de desertores y se registra un 0% de graduados. En el semestre doce se registra un 2% de estudiantes que obtienen el título de licenciados. y esta tasa se incrementa hasta el 33% en el semestre número diecisiete. Ello permite inferir que estos estudiantes necesitaron como mínimo más de un año para titularse de un programa que está diseñado para diez semestres. Así pues, también se aprecia que en definitiva terminan siendo un 20% de estudiantes activos frente al 47% de desertores.

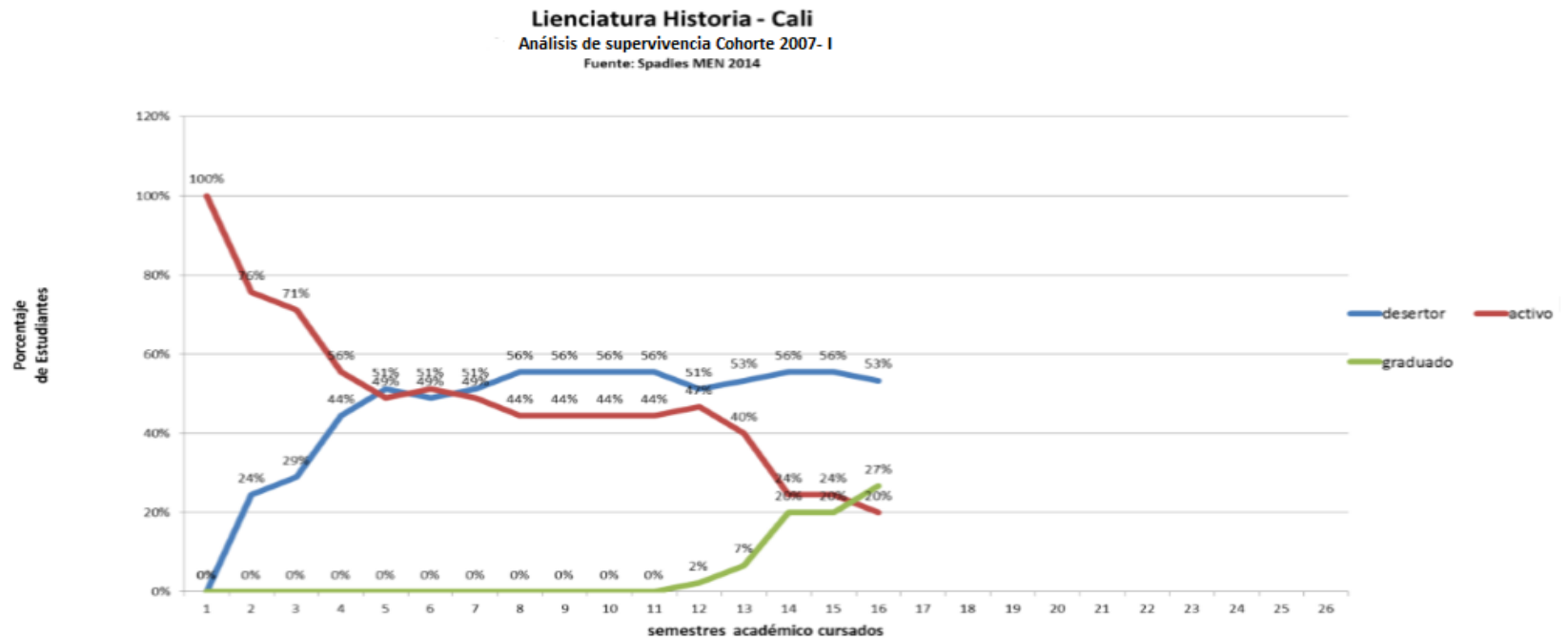


Gráfico 13. Análisis de supervivencia Cohorte 2007-I
 Fuente: SPADIES, Ministerio de Educación Nacional de Colombia, 2015.

En el primer semestre del 2007, luego de dieciséis periodos académicos hay solo un 27% de graduados. El número de estudiantes activos en la actualidad sigue siendo considerable, en esta gráfica se podría afirmar que la variable de desertores no determina mucho la de los graduados, son no más de dos estudiantes de los que se han ido los que vuelven; además sigue la tendencia de extensión de la permanencia.

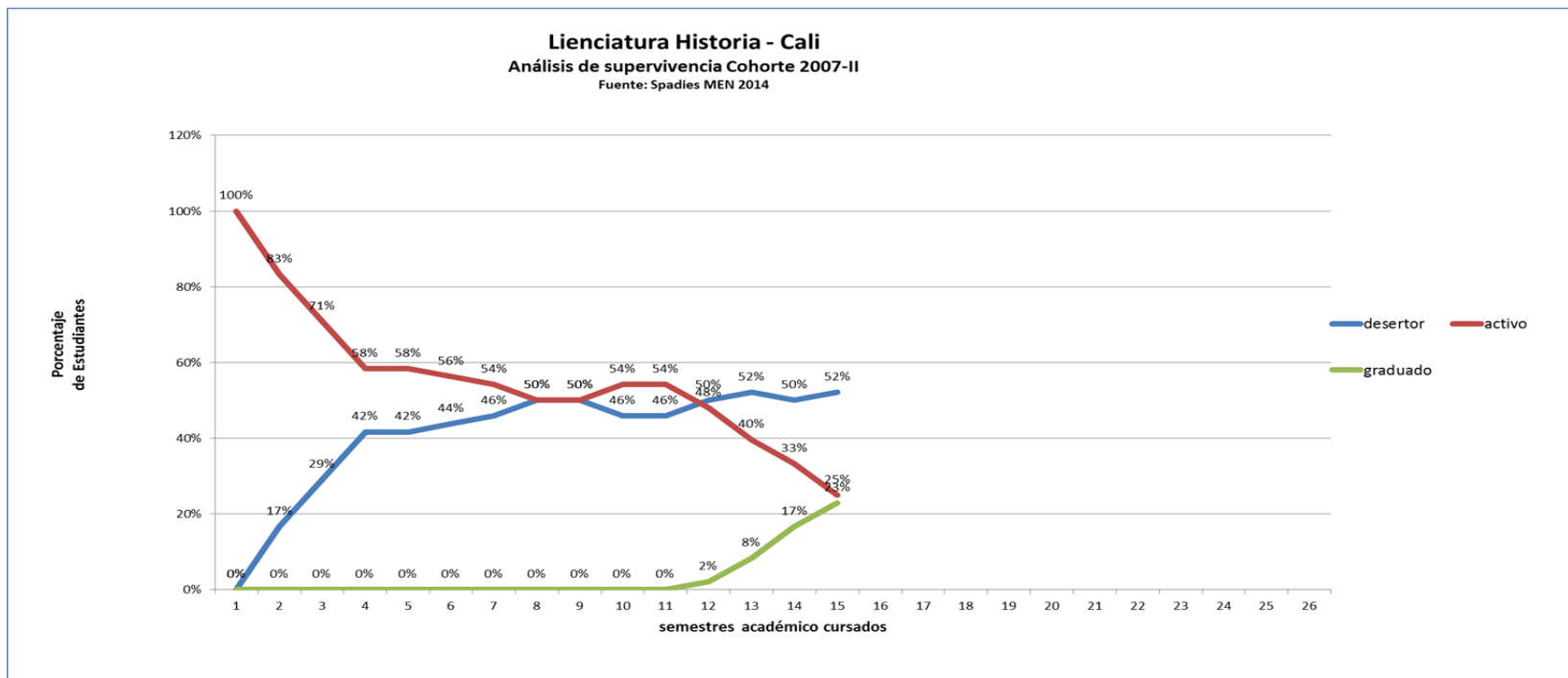


Gráfico 14. Análisis de supervivencia Cohorte 2007-II
 Fuente: SPADIES, Ministerio de Educación Nacional de Colombia, 2015.

Haciendo un rastreo para quienes ingresaron en el 2007, se percibe que solo el 2% de los mismos se gradúan en el décimo segundo semestre. Una de las grandes dificultades es que, con el aumento de la permanencia en el pregrado, la deserción tiende a aumentar y para el quinceavo semestre termina siendo del 52%. Es importante destacar, que esta cohorte posee el número de semestres académicos cursados más corto, en relación a los de los años que van desde el 2005-2006. Por otro lado, la cifra de estudiantes que se reciben como licenciados asciende al 23% y los estudiantes activos representan un 25%, un porcentaje bastante significativo si se contrasta con las cohortes analizadas para los años anteriores. A partir de aquí, el pregrado se vuelve anual.

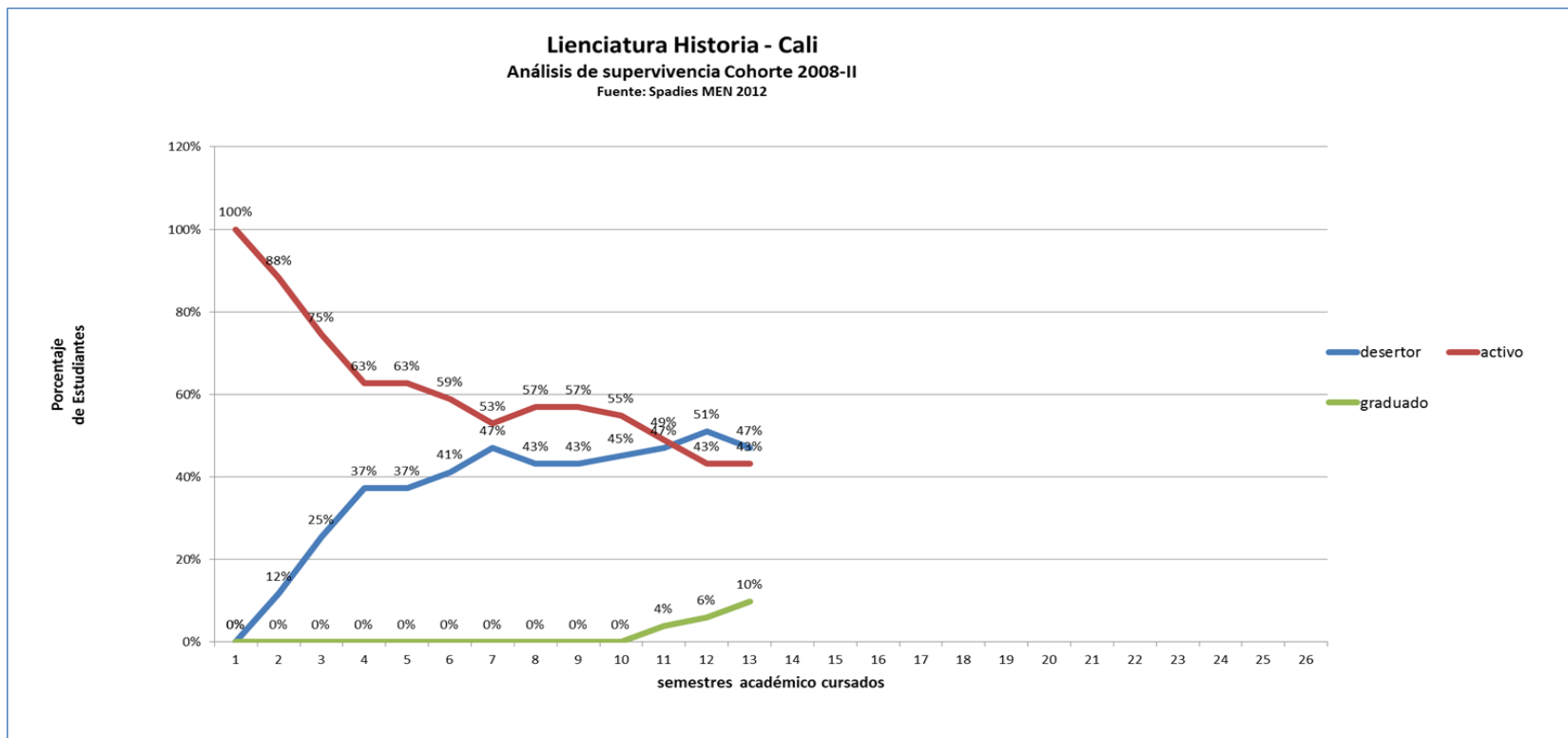


Gráfico 15. Análisis de supervivencia Cohorte 2008-II
 Fuente: SPADIES, Ministerio de Educación Nacional de Colombia, 2015.

En el periodo correspondiente al segundo semestre del año 2008, se ilustra que la tasa de éxito entre los estudiantes que ingresaron a la universidad durante esta cohorte, sólo corresponde al 10% en el treceavo semestre, que es el último que señala el grafico como cursado y cuyo porcentaje restante se divide entre el gran número de estudiantes activos que simbolizan el 43% y los desertores el 47%. El comportamiento del gráfico, va mostrando cómo a medida que avanza la Licenciatura aumentan los desertores y la cifra de graduados no crece sustancialmente. Lo interesante de esta cohorte, es que los individuos titulados necesitaron menos semestres para materializar su objetivo en comparación con los estudiantes que ingresaron en semestres académicos unos años atrás.

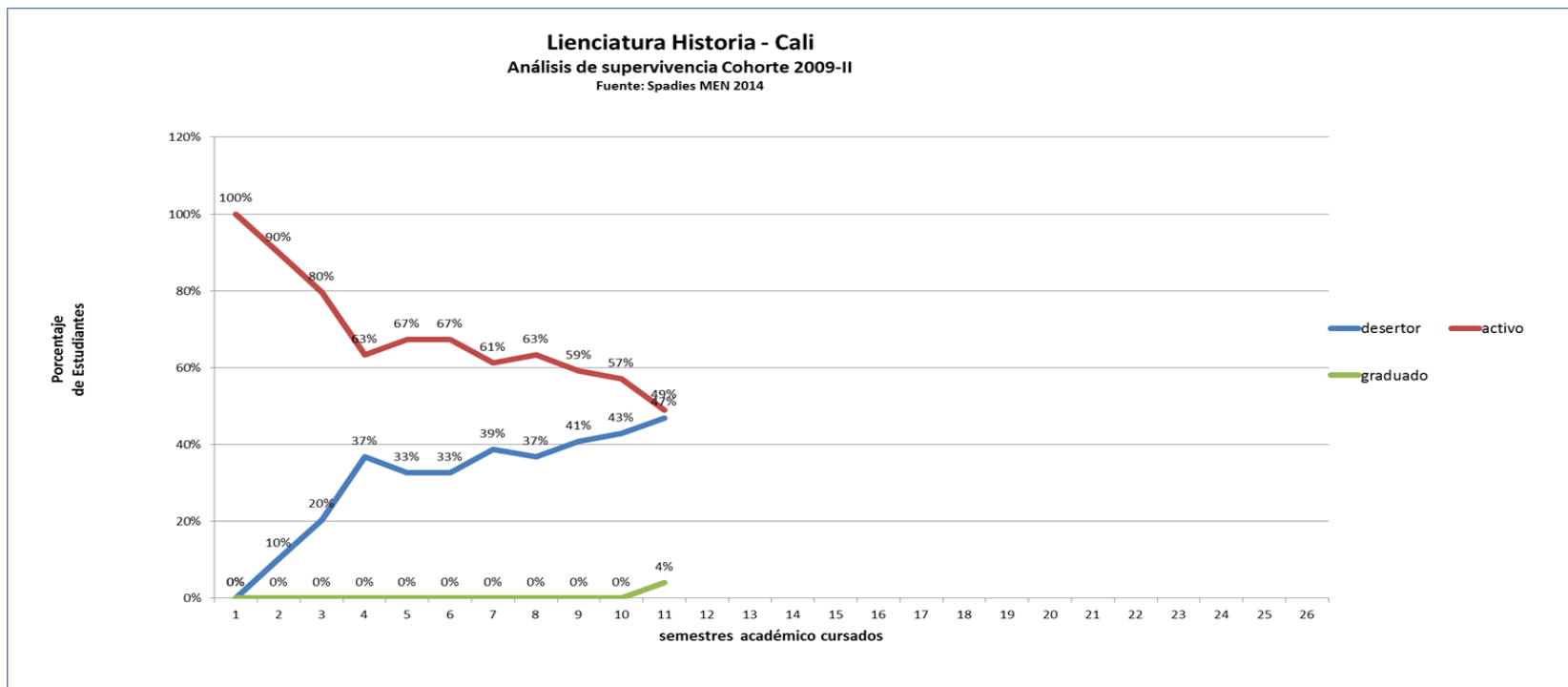


Gráfico 16. Análisis de supervivencia Cohorte 2009-II
 Fuente: SPADIES, Ministerio de Educación Nacional de Colombia, 2015.

El grupo de estudiantes que ingreso en el pregrado de Licenciatura en Historia durante el segundo semestre del año 2009, no registra ningún educando que se haya convertido en profesional para el décimo semestre, adicional a ello, en el semestre número once sólo hay un total del 4% de estudiantes graduados. Esta cohorte es la que representa la tasa más baja de estudiantes graduados en la licenciatura y, a su vez, de la que solo han transcurrido once semestres, eso coincide con lo detallado en los anteriores gráficos, la necesidad de muchos más semestres para que el número de graduados aumente.

2.2 Análisis de los datos

Los datos estadísticos registrados en las gráficas 1 a 16, muestran el comportamiento a lo largo de varios semestres académicos de los estudiantes que ingresan en una determinada cohorte a los programas de pregrado en Historia. Desde ellos se puede trabajar una variedad de cuestiones según el interés de quien los aborde, el tema de la deserción es una; si bien es muy alta en los primeros semestres, no es la llamada a observar en este caso, y de hecho ameritaría ser tratada muy seriamente en un trabajo investigativo en el que ocupe el centro de la atención. La idea es no perder de vista la justificación elegida para examinar el currículo de los programas de Historia, descubrir por qué se extiende tanto la permanencia de los estudiantes que superan los primeros semestres y están encaminados a graduarse. En este caso, compete fijar la atención en la deserción solo en semestres posteriores al que se supone debería ser el de graduación, octavo y décimo. La deserción continúa en curva ascendente durante estos semestres adicionales y, es más preocupante aún que la de los primeros semestres si se mira desde un foco netamente curricular.

2.2.1 Variable de la deserción. En este caso es importante presentar esta variable porque es un problema muy frecuente en los programas de historia, además podría pensarse que llegaría a incidir en el número de semestres que un estudiante debe cursar para graduarse, cuando se dan casos entre ellos de quienes desertan y luego reingresan para aspirar a graduarse. Pero realmente no es así, no puede ser considerada como causa de la extensión de la permanencia, porque la deserción en ninguna de las cohortes llega a bajar de manera tan considerable como para decir que un gran número de quienes se fueron han regresado y que esas ausencias semestrales, son las que los obligaron a demorarse más para graduarse; el porcentaje de quienes regresan (se puede ver cuando la deserción disminuye en cada cohorte) generalmente no es de más de dos estudiantes.

Observando esta variable y mirando su relación con las otras, no se debe considerar como un elemento determinante en la extensión de la permanencia en los programas académicos de historia. La deserción va a un ritmo acelerado y creciente en los primeros semestres, cuando se observa el porcentaje de séptimo y octavo para el caso de historia, y noveno y décimo para el de licenciatura (semestres en los que según los estudiantes deben estar a punto de graduarse) hay ya una cierta cantidad de estudiantes dispuestos a terminar su carrera, es decir, la deserción se ha estabilizado en comparación con los primeros semestres.

Pero, lo que se observa de ahí en adelante es que los estudiantes siguen permaneciendo activos sin poder graduarse, es más, la misma deserción tiende a variar más que el porcentaje de graduados en muchas cohortes. Lo cual, claramente indica que se están dando algunas dificultades justo al final de las carreras para lograr graduarse.

2.2.2 Variable de los activos. Es fundamental en las ambiciones de este trabajo, presenta el estado general de las cohortes hasta la fecha, mostrando el porcentaje de estudiantes que llevan más de los semestres curricularmente estipulados para obtener su título de profesionales. Hay casos de estudiantes que llevan más de quince y hasta veinte semestres académicos matriculados, y aun así, en el momento de extraer los datos del SPADIES, se encuentran activos sin poder culminar su proceso de formación profesional. En términos generales, después de octavo y décimo semestre la variable de activos tarda mucho en disminuir por razones de culminación satisfactoria de los estudios (obtención del título), cuando lo ideal sería que, después de máximo dos semestres más estuviera por debajo de los graduados.

2.2.3 Variable de graduados. La línea que presenta el comportamiento de los estudiantes graduados, establece en qué semestre académico están logrando obtener el título, de esta manera se puede conocer en promedio cuanto tiempo tardan en culminar sus estudios. Precisamente ésta variable legitima la justificación para el examen curricular que se está haciendo; efectivamente la permanencia de quienes ingresan a estos pregrados se prolonga mucho más de lo que inicialmente se ha pensado en el diseño de los programas, del tiempo necesario para cualificarlos según el perfil de egreso y la consecución de los diplomas tanto de Profesional en Historia como de Licenciatura en Historia.

2.2.4 Semestre promedio de grado en cada cohorte. A continuación, se muestra la tabulación de la información que da el SPADIES sobre el semestre de grado, según cada cohorte y en las dos carreras. De esta manera se precisa más claramente la información de la variable de los estudiantes graduados, que opera como un recurso fundamental en el desarrollo de esta investigación, pues se está mirando el tiempo necesario para el grado. La tabulación brinda listados de grupos contabilizados de las variables trabajadas⁵⁶.

⁵⁶ CÁCERES VALLADARES, Dennis f. op. cit.

Historia

Tabla 1

Cohorte	Promedio semestre de grado según graduados
2002 II	13
2003 II	15
2005 II	15
2006 II	13
2007 II	14
2008 II	12
2009 II	Por la cantidad de graduados no se puede establecer el semestre promedio*.
2011 II	Por la cantidad de graduados no se puede establecer el semestre promedio.

Licenciatura en Historia

Tabla 2

Cohorte	Promedio semestre de grado según graduados
2005 I	14
2005 II	14
2006 I	16
2006 II	16
2007 I	15
2007 II	15
2008 II	Por la cantidad de graduados no se puede establecer el semestre promedio.
2009 II	Por la cantidad de graduados no se puede establecer el semestre promedio.

*Las variables de activos y graduados aún no se cruzan.

A partir de lo expuesto en páginas anteriores, se evidencia cómo efectivamente la permanencia de los estudiantes si se prolonga mucho más de lo que el diseño curricular de los programas de Historia anticipa. El promedio de periodos académicos que ellos están matriculando para convertirse en egresados no varía mucho, y se mantiene entre doce y quince para Profesional en Historia y catorce y dieciséis para Licenciatura en Historia, es decir, casi cinco semestres más de lo fijado por los programas a priori. Hay entonces extensión de la permanencia; en el siguiente capítulo se abordarán elementos y situaciones que llevan a que los estudiantes permanezcan activos mucho tiempo en los programas para poder egresar.

CAPÍTULO III

HALLAZGOS DEL EXAMEN CURRÍCULAR A LOS PROGRAMAS DE HISTORIA

Son muy importantes los hallazgos detallados en este capítulo, porque finalmente son los que permiten explicar las situaciones definitivas que según este trabajo están causando la extensión de la permanencia en los estudiantes de los pregrados de Historia; a partir de una exploración del currículo que rige a los dos programas. Siguiendo esta iniciativa, se podrán mirar las coincidencias entre aspectos indagados con los estudiantes, profesores, exploración de los PEP*, y la observación de jornadas de clase, esta última fuente para tener un espectro del micro currículo.

3.1 Definición y delimitación del uso del currículo

La definición que se dé sobre el concepto de currículo depende en gran medida de la visión que se tenga de él. Esta, no ha sido siempre la misma, el término ha tenido distintas definiciones y concepciones desde que se acuñó por primera vez su uso en un libro a comienzos del siglo XX. “La disciplina del currículum surgió a principios del siglo XX como resultado de nuevos aspectos en la dinámica social. Destacan, en el ámbito educativo, el establecimiento de las legislaciones nacionales que regulaban la educación y conformaban al sistema educativo de nuestros días; en el ámbito de la producción, el surgimiento de la sociedad industrial alrededor de la máquina, la producción en serie y el establecimiento de monopolios”⁵⁷. Es decir, que el currículo surgió en un momento en el que Estados Unidos planeaba la construcción de modelos estatales de educación que estuvieran relacionados al ámbito industrial debido al incremento en la producción.

La incorporación del concepto se hizo cuando se intentaba dar directrices y organizar la educación, que en ese momento estuvo al servicio de la producción industrial. De esta manera, aparecen dos acepciones sobre el currículo:

* Proyecto educativo de programa.

⁵⁷ DÍAZ BARRIGA, Ángel. Currículum. Tensiones conceptuales y prácticas. Revista Electrónica de Investigación Educativa [en línea], vol 5, n° 3. [Consultado 10 de junio. 2015]. Disponible en: <<http://redie.uabc.mx/vol5no2/contenido-diazbarriga.html>>. p 4.

El ámbito curricular surgió con dos tendencias que a fines del siglo XX mostraron sorprendentes desarrollos. Una vinculada a los procesos educativos, las experiencias escolares y el desarrollo de cada estudiante. Así, el filósofo y educador del denominado movimiento progresista de la educación, John Dewey, elabora *The child and the curriculum* (1902) donde propone una perspectiva centrada en el alumno y realiza importantes desarrollos sobre el papel de la experiencia en el aprendizaje. Por otra parte, una visión más cercana a las instituciones, es decir, a la necesidad de establecer con claridad una secuencia de contenidos que fundamenten la elección de los temas de enseñanza. La propuesta es formulada por un ingeniero, profesor de administración, Franklin Bobbit que presenta en 1918 su primer libro denominado *The curriculum* y, años más tarde, en *How to make the curriculum* (1924). Esta perspectiva tomaría fuerza con el trabajo de Charter, *Curriculum construction* (1924)⁵⁸.

A lo largo del siglo XX se desarrollarán ambas perspectivas respecto al concepto que ocupa un papel preponderante en este trabajo, el currículo. Podríamos resumir la primera como un campo de estudio, que se centra en las experiencias escolares, está en constante construcción y responde a realidades educativas, y la segunda, como planes de estudio, aquellos contenidos predeterminados que se deben ver en las experiencias de enseñanza-aprendizaje.

Cuando se utiliza el término currículo, debe quedar clara la concepción que se asume sobre él. En el estudio de la normatividad educativa en Colombia, el primer documento que habla sobre el currículo aparece en el año de 1976. El término fue usado en un documento legislativo para dirigir la educación preescolar, básica y media, se hace alusión a la existencia de una dirección general de capacitación y perfeccionamiento docente, currículo y medios educativos, incluida en las unidades de ejecución y control. Dentro de las funciones mencionadas para esta extensión, sobresalen el punto a y b del artículo 32: “A) determinar, por niveles y áreas, los componentes de los programas de educación formal que deben ser expresamente autorizados por el gobierno. B) Precisar en los currículos, por grados y niveles, a través de los centros experimentales pilotos, los objetivos particulares, contenidos y métodos que correspondan al medio rural y urbano en las distintas regiones del país”⁵⁹.

De las disposiciones que con respecto al currículo se toman en este decreto 088, se puede percibir qué tendencia de currículo fue la que principalmente llegó a

⁵⁸ DÍAZ BARRIGA. op. cit., p 5

⁵⁹ COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Decreto número 088. (22, enero, 1976). Por el cual se reestructura y se organiza el Ministerio de Educación Nacional. Diario Oficial. Bogotá, D.C., 1976. n° 34495. 12 p.

nuestro país y se asumió en el MEN*, Por supuesto hablamos de entenderlo como un plan de estudio. Esto se puede confirmar también con un segundo documento, que aparece dos años después, el decreto 1419 de 1978; en el parágrafo 1 del artículo 19 dice: “La aplicación de los nuevos programas curriculares se harán en forma paulatina, por niveles y grados de acuerdo con los resultados de la experimentación, y una vez hayan sido adoptados oficialmente, serán revisados y ajustados periódicamente de acuerdo con la evolución sistemática”⁶⁰. De esta manera, el currículo entendido como contenidos predeterminados será la visión que marcará fuertemente la educación del país.

Este trabajo asume la visión del currículo que lo relaciona con un campo de estudio, que no se limita solo a la disposición de unos contenidos, ya que éstos son solo un elemento del él y no son su homólogo. La definición encontrada en la traducción que Alfredo Guera hace sobre un texto Stenhouse dice: “El curriculum no es la intensión o prescripción, sino lo que acontece en situaciones reales. No es la aspiración sino el logro. El problema de especificarlo consiste en percibir, comprender y describir lo que sucede en realidad en la escuela y en el aula”⁶¹. Siguiendo esta idea de campo disciplinario, el currículo traspasa la idea del plano institucional para acercarse a la parte práctica de las experiencias de enseñanza-aprendizaje, esta óptica, fue la usada cuando se realizó el examen del currículo de los programas de historia.

Un documento elaborado por la Dirección Nacional de Educación ICA⁶² presenta dos aspectos claves con referencia al currículo como campo de estudio, que no se limitan a plan de estudio. El primero, tiene que ver con la concepción de tres dimensiones, que son, el diseño, el desarrollo, y la evaluación curricular. Así se tiene que dentro de estas dimensiones hay unos momentos y componentes que están en constante cambio, en construcción, y conllevan etapas. Vale la pena ahondar un poco más en la presentación que el texto hace de estas dimensiones, y ver cómo es de amplio el campo curricular.

* Ministerio de Educación Nacional.

⁶⁰ COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Decreto número 1419. (17, julio, 1978). Por el cual se señalan las normas y orientaciones básicas para la administración curricular en los niveles de educación preescolar básica (primaria y secundaria) media vocacional e intermedia profesional. Diario Oficial. Bogotá, D.C., 1978. n° 35070. 7 p.

⁶¹ GUERA MILLARES, Alfredo. Investigación y Desarrollo Curriculum. Madrid: Ediciones Morata S.A., 1984. 320 p.

⁶² DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN ICA- DIPLOMADO INTERNACIONAL DIDÁCTICA Y CURRÍCULO. El diseño curricular. Sus tareas, componentes y niveles. La práctica curricular y la evaluación curricular. 2002, ICA.

En el diseño curricular, el artículo retoma a Rita María Álvarez apuntando las cinco tareas que ella propone como esenciales para concretar esta dimensión. El diagnóstico, que sirve para dar cuenta de las necesidades, demandas educativas y estudiar las bases que determinarán las prácticas, en general se hace reconocimiento de la población para la que se piensa la propuesta de diseño curricular; en la modelación, se busca un enfoque, una metodología, y en general establecer los objetivos que se deberán alcanzar. La tercera tarea habla de la estructuración, aquellos contenidos particulares y el orden de los mismos, los programas de estudio que conforman los cursos, en resumidas cuentas, la organización para la puesta en práctica, es un momento para fijar las disposiciones y recursos que se crean para favorecer el desarrollo curricular; y finalmente, el diseño de la evaluación curricular, para establecer indicadores e instrumentos que ayuden a validar a través distintas maneras la efectividad de la puesta en práctica.

Con respecto al desarrollo curricular, se argumenta la reflexión que hace el profesional de la educación sobre su práctica docente, aquí habría dos realidades que mirar: lo que se ha previsto y lo que realmente acontece en el aula. Esta dimensión, es inherente a las otras dos porque siempre se está desarrollando el currículo, desde el momento en el que se diseña, hasta el que se evalúa, la ejecución es continua. Un aporte a lo que explica el texto en esta parte, es básicamente la motivación a los docentes para que en la puesta en práctica sea frecuente el balance y el replanteamiento de las creencias y las acciones. La evaluación curricular, permite ver la pertinencia y la validez de la propuesta, es necesaria. Está presente en el momento del diseño y el desarrollo porque es sistemático, siempre se busca mejorar el diseño en su conjunto. El artículo presenta la evaluación como un proceso y a la vez un resultado, que determina si se cumple o no la propuesta.

El segundo aspecto presentado por la Dirección Nacional de Educación ICA es el de los niveles de concreción del currículo; básicamente considera el nivel macro curricular, referido a la estructuración del currículo en su máximo nivel, es el que normalmente presentan los sistemas educativos de un país, de tipo abierto, asumiendo que hay diversos contextos nacionales, el nivel meso, determinado por instancias intermedias, por administraciones educativas y el nivel micro que es lo acontecido en las experiencias prácticas, en el lugar o espacio donde se dan los procesos de enseñanza-aprendizaje⁶³.

⁶³ DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN ICA- DIPLOMADO INTERNACIONAL DIDÁCTICA Y CURRÍCULO. El diseño curricular. Sus tareas, componentes y niveles. La práctica curricular y la evaluación curricular. 2002, ICA.

Teniendo como referencia lo anterior, las tareas curriculares que recogen las dimensiones del currículo y los niveles de concreción, los resultados del estudio del currículo de los programas de historia se presentan con base a esas tareas citadas, y referidas a los niveles meso y micro curriculares, es decir, que la investigación estuvo enfocada en las propuestas y realidades dadas en la Universidad de Valle, la unidad académica (Departamento de Historia), y las experiencias en el aula.

El nivel macro curricular no da muchas herramientas para realizar el tipo de análisis que este trabajo pretendía con respecto a los programas de Historia y Licenciatura en Historia, y esto, porque está pensado para todo el Sistema Nacional de Educación Superior; la ley 30 de 1992 ordena este nivel de educación. Dichas disposiciones tienen un carácter enfocado hacia la determinación de los tipos de docentes, los procesos de acreditación de las universidades, los fundamentos y objetivos de la educación superior, y en general plantea las sanciones, inspección y vigilancia de la misma. Determina por ejemplo en el título I capítulo VII: “La suprema inspección y vigilancia de las instituciones de Educación Superior será ejercida por el Gobierno Nacional con la inmediata asesoría del Consejo Nacional de Educación Superior (CESU), de acuerdo con las disposiciones de la presente ley y con la cooperación de las comunidades académicas, científicas y profesionales, de las entidades territoriales y de aquellas agencias del Estado para el desarrollo de la Ciencia, de la Tecnología, del Arte y de la Cultura”⁶⁴.

Dentro de las determinaciones que establece esta ley 30, queda explícito en el artículo 28 el reconocimiento a la autonomía universitaria, que ya la constitución había precisado.

La autonomía universitaria consagrada en la Constitución Política de Colombia y de conformidad con la presente Ley, reconoce a las universidades el derecho a darse y modificar sus estatutos, designar sus autoridades académicas y administrativas, crear, organizar y desarrollar sus programas académicos, definir y organizar sus labores formativas, académicas, docentes, científicas y culturales, otorgar los títulos correspondientes, seleccionar a sus profesores, admitir a sus alumnos y adoptar sus correspondientes regímenes y establecer, arbitrar y aplicar sus recursos para el cumplimiento de su misión social y de su función institucional⁶⁵.

⁶⁴ COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 30. (28, diciembre, 1992). Por la cual se regula el servicio público de la educación superior en Colombia. Bogotá, D.C., 1992. 26 P.

⁶⁵ *Ibíd.*

Queda claro que, si se pretende realizar un estudio curricular de dos programas académicos de pregrado de la Universidad del Valle, desde el nivel macro no se van a recibir elementos importantes para ello, porque éste tiene un carácter administrativo para el sistema en general, y permite que esos ordenamientos recaigan en las propias Instituciones de Educación Superior.

La misma Ley General de Educación Superior ha establecido en el artículo 65 que la primera administración curricular en las universidades la hace el Consejo Superior. “Se definen las funciones del Consejo Superior universitario... a) Definir las políticas académicas y administrativas y la planeación institucional. b) Definir la organización académica, administrativa y financiera de la Institución”⁶⁶. En el caso de la Universidad del Valle, del mismo modo, las determinaciones de esta dirección tienen un carácter generalizado, pero esta vez para todo el conjunto de unidades académicas adscritas a las facultades e institutos. Por eso éste análisis del currículo de los programas de historia se centró en algunas disposiciones comunes en la universidad, y principalmente en las otras acontecidas dentro del Departamento de Historia (aspectos meso curriculares), junto con el reconocimiento de los aspectos micro curriculares.

3.2 Observación de los cursos

Para que el diseño coincida con lo que se da en la práctica, debe haber concreción entre los niveles macro, meso y micro curriculares; buscando tener un referente de este último que permita contrastar lo deseado con lo vivido, se hizo una observación en el desarrollo de varias clases en ambas carreras entre los periodos académicos 2015-2 y 2016-1. De Licenciatura se observaron, Historia de América siglo XIX ofrecida para cuarto semestre, Historia Oral para sexto semestre, Técnicas y Métodos de la Etnohistoria para séptimo semestre y Seminario de Problemas de Educación y Comunidad ofrecido para noveno semestre; en Profesional en Historia se observaron, Historia Moderna I ofrecida para cuarto semestre, Seminario de Investigación I de quinto semestre, Teoría de la Historia de sexto semestre e Historia Contemporánea I de séptimo semestre.

La observación se hizo principalmente para determinar las didácticas de la puesta en práctica del diseño; con esta información se pudo hacer una comparación entre las estrategias desarrolladas por los docentes en el aula y las establecidas por la propuesta en la modelación, estos datos son necesarios para poder precisar el nivel de concreción entre el meso y micro currículo en lo que respecta a este punto

⁶⁶ COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. op. cit.

de la segunda tarea.

3.3 Presentación, datos y variables establecidas con la encuesta

En una indagación de este tipo no pueden faltar los factores considerados por los propios estudiantes de los dos programas académicos, como aspectos o situaciones que impiden que se gradúen en el tiempo que dentro del diseño curricular se ha considerado como prudente para ello. Luego de considerar alternativas se optó por la elaboración y aplicación de una encuesta; con ella, se pueden formular diversas cuestiones y a la vez conocer la percepción de muchos, esta herramienta estadística buscó obtener datos con los que se logran establecer unas variables.

Para tomar decisiones en estadística Aigner habla de la necesidad de establecer una hipótesis, y así conducir adecuadamente un proceso⁶⁷. Será la que ayude hacer desde una buena caracterización de la población hasta un buen análisis de los datos. En este caso, se tomó como supuesto para la extensión de la permanencia las obligaciones laborales; a partir de ello se logran las preguntas de la encuesta aplicada. La población de interés está representada en los estudiantes de los tres últimos semestres de los programas de Historia y Licenciatura en Historia. La muestra se trata de estudiantes activos en el caso de Historia sexto, octavo y décimo, y de Licenciatura en Historia séptimo, noveno y onceavo. La encuesta se aplicó en el segundo semestre de 2015.

El muestreo se hizo entre estos semestres por considerar que son quienes están más próximos a graduarse; una de las variables consideradas está relacionada con las cuestiones laborales, para determinar si estas han o no incidido en que los estudiantes logren graduarse en el tiempo que curricularmente está estipulado para ello. La estructuración del sondeo se concentró en cuestiones que pudieran dar un diagnóstico frente a la hipótesis construida, a la vez que indagar en las consideraciones, de cualquier índole, que los encuestados atribuyan para que se extienda su permanencia en las carreras.

Para el análisis de los datos obtenidos se toma el enfoque de la estadística

⁶⁷ AIGNEREN, Miguel. Análisis e Interpretación de datos. En: Investigación Cuantitativa en Ciencias Sociales, Análisis y Procesamiento de Datos. Medellín: Fondo Editorial CEO - Universidad de Antioquia, 1997. p. 99-133.

descriptiva desde los planteamientos de Blalock⁶⁸, quien la recomienda en casos en los que los investigadores tienen que manejar relaciones mutuas entre más de dos variables, para tratar de resumirlas sin que se pierdan. Se hizo un muestreo simple, en el que aleatoriamente se encuestó a la mitad de la cantidad total de matriculados por semestre. Todas las razones citadas por los propios estudiantes deben estar representadas en las variables generales que se lograron desde la encuesta, la estructura de esta se muestra en el Anexo A.

3.3.1 Descripción de la Estadística. Se aplicaron un total 62 encuestas entre seis cohortes de estudiantes de las dos carreras, 26 de Historia y 36 de Licenciatura en Historia. Los siguientes son los datos más importantes obtenidos con la realización de la encuesta:

Estudiantes de Historia

Semestre 6		Cohorte que ingresó en febrero de 2013	
Número de encuestados		12	
Trabajan	Si: 11	No: 1	
El trabajo ha repercutido en lo académico*	Si: 6	No: 5	
Tiempo restante para graduarse			2 años
Otras características de la cohorte: La mayoría trabajan, muchos de ellos como monitores en la universidad; más de la mitad de quienes laboran consideran que esto ha incidido en su desempeño académico. Aún cuando se supone que les faltan sólo dos semestres para graduarse, son más los que creen que van a tardar uno, dos o hasta tres semestres más para terminar su profesionalización.			
Razones por las que no se han graduado o graduarán en el tiempo estipulado: La duración del programa alcanza sólo para ver materias y no es suficiente para hacer su trabajo de grado, tienen pendientes algunas materias que tuvieron que cancelar por tener otras obligaciones.			

⁶⁸ BLALOCK, Hubert. Estadística social. México D.F.: Fondo de Cultura Económica. 1966. 509 p.

* Este dato se fija a partir de quienes manifiestan estar trabajando o haber trabajado.

Semestre 8		Cohorte que ingresó en febrero de 2012	
Número de encuestados		8	
Trabajan	Si: 7	No: 1	
El trabajo ha repercutido en lo académico	Si: 6	No: 1	
Tiempo restante para graduarse			1 año
Otras características de la cohorte: Entre esta cohorte la mayoría también trabajan, además de estudiar, en general creen que esto sí ha repercutido en su avance y desempeño académico, incluso aseguran haber tenido que modificar su matrícula académica para cumplir con sus labores.			
Razones por las que no se han graduado o graduarán en el tiempo estipulado: Las ocupaciones distintas a las académicas que tienen, estar pendientes en algunas materias (ya sea por modificación de matrícula académica o faltan de electivas por ver).			

Semestre 10		Cohorte que ingresó en febrero de 2011	
Número de encuestados		6	
Trabajan	Si: 5	No: 1	
El trabajo ha repercutido en lo académico	Si: 3	No: 2	
Tiempo restante para graduarse			1 año
Otras características de la cohorte: Décimo semestre cuenta con mayoría de estudiantes trabajando; llevan ya dos semestres más de los que deberían para haberse graduado, y manifiestan necesitar por lo menos otros dos para culminar su proceso de profesionalización.			
Razones por las que no se han graduado o graduarán en el tiempo estipulado: Las ocupaciones distintas a las académicas que tienen, estar pendientes en algunas materias (ya sea por modificación de matrícula académica o faltan electivas por ver).			

Licenciatura en Historia

Semestre 7		Cohorte que ingresó en agosto de 2012	
Número de encuestados		15	
Trabajan	Si: 9	No: 6	
El trabajo ha repercutido en lo académico	Si: 7	No: 2	
Tiempo restante para graduarse			2 años
Otras características de la cohorte: Entre los estudiantes de séptimo semestre de Licenciatura en Historia, más de la mitad trabajan y creen que eso repercute en lo académico, pero no se han visto en la obligación de modificar su matrícula.			
Razones por las que no se han graduado o graduarán en el tiempo estipulado: La definición de su trabajo de grado y poco avance en el tema, la programación anual de materias y estar pendiente de algunas, la laxitud de la universidad y luchas sociales dadas en ella como institución pública.			

Semestre 9		Cohorte que ingresó en agosto de 2011	
Número de encuestados		11	
Trabajan	Si: 6	No: 5	
El trabajo ha repercutido en lo académico	Si: 6	No: 0	
Tiempo restante promedio para graduarse			1 año
En noveno semestre de Licenciatura poco más de la mitad trabaja, hay incidencia de lo laboral en su desempeño académico. La gran mayoría cree que tardarán dos semestres más en graduarse.			
Razones por las que no se han graduado o graduarán en el tiempo estipulado: Tener materias y electivas pendientes, problemas con los horarios de las mismas, la dedicación a su trabajo de grado (que suponen les demandará mucho tiempo, varios aún no lo inician).			

Semestre 11		Cohorte que ingresó en agosto de 2010	
Número de encuestados		10	
Trabajan	Si: 8	No: 2	
El trabajo ha repercutido en lo académico	Si: 5	No: 3	
Tiempo restante promedio para graduarse			1 año
De esta cohorte un número significativo tienen algún tipo de vinculación laboral, y consideran que esto si incidió e incide en su desempeño académico. Ellos ya han superado el tiempo estipulado para su grado, y manifiestan que les falta uno o por lo menos dos semestres más para terminar su trabajo de grado y cumplir con los demás requisitos necesarios para egresar como profesionales de la educación.			
Razones por las que no se han graduado o graduarán en el tiempo estipulado: Las obligaciones laborales le restan dedicación a las académicas y la falta de experiencia en la realización de un trabajo de investigación (Trabajo de Grado).			

3.3.2 La determinación de las variables de la encuesta. Se presentan entonces las razones generales por las que los estudiantes que ya debían haberse graduado no lo han hecho, y los que están en camino hacerlo, creen que no lo harán en el tiempo que el diseño curricular ha destinado para eso, tardando más. Se muestran como coincidencias en ambos programas académicos las siguientes cuestiones:

- **Las obligaciones laborales:** las ocupaciones en actividades para generar ingresos económicos, se han convertido en un factor que está determinando el desempeño académico de muchos estudiantes. Un alto porcentaje de quienes aseguran tener vínculo con algún tipo de actividad laboral, manifiestan ser monitores dentro de la universidad. La resolución 040 de 2002 que reglamenta estas actividades⁶⁹, establece dentro de los requisitos académicos para acceder a ellas, tener al menos el 60% de las asignaturas previstas por semestre y un promedio mínimo de 3,8 acumulado del semestre anterior. Es decir, que abre la posibilidad a que los

⁶⁹ UNIVERSIDAD DEL VALLE (Colombia). CONSEJO SUPERIOR. Resolución 040 (15, julio, 2002). Por la cual se reglamentan las monitorias en la Universidad del Valle. Santiago de Cali. 2002. 11 p.

estudiantes disminuyan su carga académica para poder ocupar funciones de monitores. Esta variable es muy determinante porque en todas las cohortes se evidencia que la mayoría trabajan y estudian, y en ninguna de estas el número de estudiantes que consideran que el trabajo no incide en lo académico es mayor a los que sí han visto afectado su desempeño académico.

- **Problemas con asignaturas del pensum:** algunos estudiantes no pueden ver la totalidad de materias que deberían por semestre y se van quedando atrasados (incluyendo los casos de cuando asumen obligaciones laborales), en especial con asignaturas electivas. Hay razones particulares con algunas asignaturas, en el caso del programa de Profesional en Historia, Modelos historiográficos I y II y para ambos programas, Teoría de la Historia y las materias que se centran en los procesos históricos universales de los siglos XIX y XX (estas dos últimas más referenciadas por los estudiantes de Historia). La mayoría de quienes aseguran tuvieron que cancelar o repetir materias hacen alusión a ellas, lo que las podría categorizar como las materias de mayor dificultad para los estudiantes.
- **Dificultades con el trabajo de grado:** esta variable fue manifestada en dos sentidos, algunos estudiantes creen que el tiempo que se le dedica a estos ciclos en el pensum es insuficiente, otros estudiantes dejan ver que la formación para el abordaje de esta etapa en el pregrado no es lo suficientemente completa.

3.4 Examen de las tareas curriculares en los dos programas académicos

La Universidad del Valle como institución de educación superior de carácter oficial tiene una naturaleza par, por una parte, están los objetivos relacionados directamente con el conocimiento en distintos campos, y por otra, el servicio y los diversos compromisos sociales para atender situaciones locales, regionales o nacionales; que pueden ser asumidas como establecimiento, o alguna parte de la comunidad educativa. En ese sentido, siempre van a existir algunos aspectos que no siempre tienen que ver con lo académico y sí determinan mucho el funcionamiento de este, que es la razón de ser de las universidades.

Dentro del nivel meso del currículo del Departamento de Historia, entrarían estos aspectos, que están dentro de las experiencias de formación y el día a día de la universidad; algunos de ellos serían, los ceses de actividades académicas

iniciados por los estudiantes, los paros convocados por los trabajadores y/o funcionarios, cierres del campus por algún tipo de evento que se ofrezca a la comunidad en sus instalaciones, los viernes de audiciones, etc. Ahora, no todos los aspectos institucionales de la universidad deben considerarse como negativos o impedimentos para el desarrollo curricular, de hecho, hay más positivos como, la disposición de zonas para la práctica de disciplinas deportivas, el servicio de restaurante o la programación cultural, esos aspectos están contenidos en la cuarta tarea curricular. A continuación, se especifican las tareas curriculares en ambas carreras.

3.4.1 Diagnóstico y necesidades del diseño. Como se mencionó anteriormente, en este punto se exploran las condiciones generales de la sociedad en donde se espera insertar a los profesionales que se vayan a formar con la propuesta curricular, la necesidad de estos. El programa de Historia no deja muy bien especificado este aparte ya que se centra directamente en formular las búsquedas que se propone como plan académico y en las competencias que espera desarrollar en sus egresados; expresa los aportes que pueden hacer a la sociedad los historiadores que va formar en cuanto al liderazgo cultural y ciudadano, y su vocación por el servicio comunitario, dejando claras las bases y fundamentos para orientar el diseño, pero no el porqué de este.

Cuando se hace una revisión de esta tarea en el programa de Licenciatura sí se observa una definición clara del mismo. El plan se justifica sobre un momento crucial de la educación en Colombia, habla de un periodo de transición incluso desde la misma normatividad educativa:

Las críticas hacia el modelo de enseñanza tradicional han comenzado a aparecer dentro del discurso pedagógico, sin embargo, en la práctica este modelo se perpetúa por razones que van desde el uso de textos guía, hasta la falta de interés por las discusiones disciplinares de la Historia, la Pedagogía y la Didáctica; así, desde el lugar del educador, no se cuestiona ni se interviene el currículo ni el plan de estudios y se demanda la necesidad de recibir de otros agentes lo que “se debe hacer”⁷⁰.

En este sentido, el programa entiende la necesidad de formar licenciados que reflexionen de manera constante sobre la historia, la pedagogía y la didáctica. Este diagnóstico se convierte en un elemento supremamente determinante para orientar su diseño curricular, buscando que los profesores de historia formados

⁷⁰ UNIVERSIDAD DEL VALLE (Colombia). DEPARTAMENTO DE HISTORIA. Proyecto educativo del programa de Licenciatura en Historia. Santiago de Cali. p 1.

bajo dicha propuesta analicen el cómo, qué y para qué enseñar.

3.4.2 Modelación y propuesta curricular. Sin duda alguna los elementos más importantes en esta tarea son la definición de los objetivos y el perfil de los egresados. El enfoque que se le dé a la propuesta debe estar encaminada al desarrollo de esos dos aspectos, y en el fondo a la dotación de cualidades que les permitan a los graduados responder a situaciones que se planteen en la primera tarea.

La principal finalidad del programa de Historia es la de formar historiadores “con sólidos fundamentos teóricos, analíticos, metodológicos y éticos, y con profunda capacidad para estudiar y analizar el devenir social regional, nacional e internacional en sus tiempos pasado y presente”⁷¹. Partiendo de esas búsquedas supremas, el diseño curricular espera de sus egresados el entendimiento de la historia como disciplina junto con la comprensión de otras ciencias sociales, la aparición de competencias para el análisis de procesos sociales desde dimensiones locales hasta mundiales incluyendo múltiples perspectivas, y habilidades para la sistematización y organización de archivos. Entonces, quedan expresadas las búsquedas a lo largo de la carrera, y lo que se espera de quienes vivan ese proceso.

Otras búsquedas que deja bien especificada el PEP de Historia, es la de promover debates, investigaciones, gestionar procesos que apoyen diferentes desarrollos en la región, el conocimiento de las tecnologías de la información y la comunicación, sobre todo para fines estadísticos, construcción de bases de datos y en general de la archivística. Finalmente, se destaca la posibilidad de doble titulación gracias al convenio entre la Universidad París Diderot y la Universidad del Valle.

Las estrategias pedagógicas usadas por los docentes serán, aprendizaje basado en problemas, por proyectos, colaborativo, por investigación, discusión o debate y por inducción, o por lo menos es lo que dice el diseño; cuando se confrontó este aspecto con las prácticas cotidianas, no se pudieron observar. En el desarrollo de las clases las únicas estrategias empleadas por los docentes fueron la del aprendizaje por inducción, en donde normalmente ellos asumen el rol de protagonistas, describen, explican, aclaran, e incitan a los estudiantes a que se cuestionen y realicen ejercicios de análisis, en el marco de lo que este previsto para tratarse en esa clase, y el aprendizaje por proyectos sobre todo con la

⁷¹ UNIVERSIDAD DEL VALLE (Colombia). DEPARTAMENTO DE HISTORIA. 2013. Proyecto educativo del programa de Historia. Santiago de Cali.2013. p 3.

elaboración de artículos, reseñas de lectura, y trabajos finales de curso. En lo que refiere a las Tic's, en ninguna observación se vio que los docentes fomentaran esta competencia en los estudiantes.

El objetivo universal de la Licenciatura es “formar docentes aptos para la educación formal (todos sus niveles), no formal y para el trabajo”⁷². Profesores con capacidad interdisciplinaria, por eso se asume dentro de ese objetivo macro también el acercamiento a otras ciencias sociales y humanidades afines, para que alcancen la suficiencia académica, siempre recalcando la importancia de las reflexiones de la práctica pedagógica.

Para la construcción de su modelo pedagógico, el diseño hace referencia al aprendizaje significativo, buscando relacionar los conocimientos considerados como necesarios de socializar en los estudiantes, con las estructuras que ya se han ido forjando en ellos antes de su ingreso al programa, trazar puentes entre ambos conocimientos; de esta manera, presume dar lugar a la creatividad y la crítica. Dentro de las metodologías propuestas para usarse en las asignaturas, entrarían entonces: discusiones reflexivas, la participación activa en trabajos en clases, metodologías que incluyen el uso de las Tic's, y muy importante, las propuestas pedagógicas en el campo práctico, que permiten conocer de primera mano las realidades educativas acontecidas en los niveles básico y medio de la educación formal.

En el caso de la Licenciatura, hay más coincidencias entre la propuesta a desarrollar y lo que se da directamente en el aula. Estos hallazgos se dieron en las asignaturas pedagógicas, donde si hay exploración profunda de las estructuras previas, una participación activa con respecto al plan de trabajo en cada clase; las intervenciones directas a los contextos escolares de la educación básica y media también están presentes desde quinto semestre, estos ayudan mucho en la re definición del rol de los maestros tratando de superar la tradición curricular, definición importante en el diseño de la propuesta del programa.

3.4.3 Estructura del diseño curricular. Siguiendo a Díaz Barriga⁷³, esta tarea de la estructura se logra con base a los rubros del perfil profesional, se ordenan los conocimientos, habilidades y temas relacionados con la disciplina, que debe adquirir el profesional. Los 116 créditos que deben aprobar los estudiantes de

⁷² UNIVERSIDAD DEL VALLE (Colombia). DEPARTAMENTO DE HISTORIA. Proyecto educativo del programa de Licenciatura en Historia. Santiago de Cali. p 8.

⁷³ DÍAZ BARRIGA, Frida, *et al.* Metodología de diseño curricular para educación superior. México: Trillas. 1990. 59 p.

Historia están distribuidos en 39 asignaturas, estas son de 2 tipos, unas corresponden a un ciclo de fundamentación, que brindan un acercamiento general a la historia y otras ciencias sociales, y el otro grupo, pertenecen a un ciclo profesional, donde hay un acercamiento a áreas del conocimiento que dan especificidad a la historia. Los 155 créditos de la Licenciatura, están distribuidos entre 50 asignaturas básicas, profesionales y de profundización, de estas, algunas son pedagógicas, otras de historia y de ciencias sociales.

Para categorizar los tipos de asignaturas de ambas carreras, se recurrió a lo propuesto en el texto Educación Superior en Colombia, por Altbach, Reisberg y Rumbley⁷⁴ que propone los siguientes tipos de asignaturas: de educación general, que dan el contexto y espectro común de nuestra educación universitaria, trasciende lo profesional para adentrarse en la condición de ciudadano de un país y del mundo, de formación básica para la profesión, donde se hace un primer nivel de fundamentación científica e introducción a conceptos fundamentales, de formación profesional, que trabajan desarrollo pleno del campo del saber, y cuya frontera con las básicas puede ser borrosa, y de formación profesional complementaria, para articularse con otras disciplinas, que la complementan, y permiten realizar asociaciones en el nivel profesional. Teniendo como referencia esto, se presenta la estructura del programa de Historia:

Asignaturas de Educación General	Formación básica para la profesión	Formación profesional	Formación profesional complementaria
-Idioma extranjero I -Idioma extranjero II -Español -Constitución política -Deporte formativo	-Introducción a la historia -Historia universal I - Historia universal II -Historia feudal -Historia moderna I y II -Historia contemporánea I -Historia contemporánea II -Historia de Colombia I -Historia de Colombia II -Historia de Colombia III -Sociedades	-Teoría de la historia -Seminario de investigación I -Seminario de investigación II -Trabajo de grado I -Trabajo de grado II	-Técnicas bibliográficas -Paleografía -Archivística -Electivas profesionales I, II, III y IV

⁷⁴ PHILIP, Altbach., REISBERG, Liz., RUMBLEY, Laura. Oleadas de Cambio en la Educación Superior. En: ROA VARELO, AILBERTO. y PACHECO, IVAN. Educación Superior en Colombia, Doce Propuestas Para la Próxima Década. Barranquilla: Universidad del Norte, 2014. p 25-36.

	aborígenes de América -Historia de América I -Historia de América II -Historia moderna de América -Historia contemporánea de América I Historia contemporánea de América II -Modelos historiográficos I -Modelos historiográficos II -Metodología de la investigación histórica -Electivas complementaria I, II, III Y IV	
--	--	--

La estructura de Historia presenta serios problemas con respecto a los momentos asignados para abordar ciertos conocimientos, los ciclos de historia universal, de América y de Colombia no están ordenados en bloque como en el caso de la Licenciatura. Por citar un ejemplo, en sexto semestre la estructura curricular ha organizado para ver Historia de Colombia II, que revisando el programa de curso, corresponde a la historia del siglo XIX, e Historia Universal del siglo XIX se ve solo en el semestre siete, ya para este semestre, se ve Historia de Colombia III, es decir del siglo XX, sin verse la universal del siglo XX, porque esta se ve en el octavo. Debe ser bastante complicado ver los procesos históricos del país en el XIX y XX sin tener una referencia de los procesos mundiales en ese mismo periodo, mucho más si la misma modelación del programa habla de desarrollar capacidades que les permitan a los egresados observar y analizar procesos sociales en dimensiones locales y mundiales.

Siguiendo con el orden de la estructura en el caso de Historia, resulta muy prematuro ver un curso de Seminario de Investigación I, cuando no se ha abordado ninguno de los cursos de historia del siglo XIX siquiera; es una incongruencia el que estén haciendo exploraciones, mirando posibles temas de investigación para el Trabajo de Grado, cuando no han visto los procesos sociales de la historia republicana de Colombia. Con relación a las historias de América, hay también un hecho que alarmante en una estructura de un diseño curricular en un programa universitario, y es que hay prácticamente dos asignaturas que se

repiten, es el caso de historia de América II, que se ve en cuarto semestre, e historia moderna de América, vista en sexto semestre; mirando los programas de curso, ambas asignaturas se centran en los procesos históricos de América en los siglos XVII y XVIII.

La modelación del programa de Historia habla principalmente de una profesión centrada en el conocimiento cabal de la Historia, con una fuerte pronunciación en lo investigativo, y acercamiento a otras ciencias sociales. Cuando se estudia la estructura, ese aspecto no queda definido claramente, es decir, no se encuentran los contenidos, en los momentos con los que el diseño curricular espera darle esos rasgos acentuados a sus egresados. Las asignaturas de contenidos históricos, las de profundización en historia y acercamientos a procesos de investigación, son las mismas que para la Licenciatura, la única diferencia, en el caso de las primeras, es que algunas de ellas se ven en parte I y parte II, las otras, son prácticamente las mismas para ambas carreras, los programas de curso, con pocas diferencias así lo muestran, un ejemplo son los cursos de Teoría de la Historia y Metodología de la Investigación Histórica.

Con relación al acercamiento con otras ciencias sociales, es otro aspecto poco marcado en la estructura curricular, incluso la Licenciatura tiene más enfoques hacia otras ciencias sociales y profundización en la formación de historiador, con asignaturas como Historia Oral, Antropología Social y Cultural, Historia del Suroccidente Colombiano, y Técnicas y Métodos de la Etnohistoria. Las asignaturas que se consideran como interdisciplinarias son Paleografía y Archivística, y ellas en realidad se desarrollan con el sentido de cualificar más la práctica del historiador, antes que como disciplinas del campo del saber. El tema de la interdisciplinariedad enunciado en el diagnóstico es inexistente, esto en cierta manera afecta lo esperado en el perfil de egreso.

La siguiente es la estructura del programa de Licenciatura en Historia:

Asignaturas de Educación General	Formación básica para la profesión	Formación profesional	Formación profesional complementaria
-Idioma extranjero I -Idioma extranjero II -Español -Seminario de constitución política y derechos humanos -Deporte formativo	-Introducción a las ciencias sociales -Sociedades originarias -Sociedades originarias de América y Colombia	-Práctica docente -Trabajo de grado I y II -Teoría de la historia -Seminario de problemas educativos contemporáneos -Seminario de	-Antropología social y cultural -Técnicas y métodos de la etnohistoria -Archivística y paleografía

-Historia universal antigua	estrategias de investigación pedagógica	-Electiva profesional I, II, III, IV y V
-Historia universal medieval	-Historia oral	
-Historia universal moderna	-Historia del suroccidente colombiano	
-Historia universal siglo XIX	-Seminario del historiador I	
-Historia universal siglo XX	-Seminario del historiador II	
-Colonia en América	-Didáctica de la historia	
-Historia de América siglo XIX	-Estudio y desarrollo curricular	
-Historia de América siglo XX	-Seminario de educación y nuevas tecnologías	
-Colonia en Colombia	-Seminario de problemas de educación y	
-Historia de Colombia siglo XIX	comunidad	
-Historia de Colombia siglo XX		
-Introducción a la pedagogía		
-Historia de la educación		
-Escuela y modelos pedagógicos contemporáneos		
-Teoría psicológica del aprendizaje		
-Metodología de la investigación histórica		
-Electivas complementarias I, II, III y IV		

En la estructura de Licenciatura en Historia se aprecia un mayor nivel de organización, tomando en consideración la coherencia que existe entre las asignaturas de historia, Ciencias Sociales y las pedagógicas. En estas últimas, hay una continuidad progresiva en cuanto a los contenidos de los programas de curso, un ejemplo de ellos son los seminarios pedagógicos de quinto y sexto semestre, en uno se exploran unos problemas y en el otro se busca intervenir en estos, la estructura inicia con una introducción a la disciplina pedagógica y se termina con la Práctica Docente. Las asignaturas referidas a los procesos históricos están bien organizadas en los primeros cinco semestres, de tal modo que se puede hacer en cada uno la relación entre procesos históricos mundiales, regionales (América) y locales (colombianos) de forma ordenada, para luego darle

paso al seminario de investigación.

El acercamiento a otra ciencia social sí se aprecia desde la definición y organización de los contenidos en la estructura; este se hace en cursos como antropología social y cultural y etnohistoria; por otro lado, la profundización sobre el componente histórico también está definida, existen cursos que incluso no están en la formación de Profesional en Historia, asignaturas como historia oral e historia del suroccidente colombiano así lo corroboran. En términos generales, el diseño de la estructura curricular para este programa académico resulta bastante coherente y acertado, de modo que semestre a semestre se ven cursos tanto de historia, como de pedagogía, que promueven un trabajo ordenado y progresivo que se encamina a cumplir con los objetivos presupuestados en la modelación del diseño curricular.

3.4.4 Disposición de medios para la puesta en práctica. En las anteriores tareas se han abordado, la pertinencia, la orientación y los contenidos del proyecto curricular, en esta cuarta, se observa la organización que va a tomar la propuesta curricular para el momento de la práctica, es decir, la creación de medios y estrategias que posibiliten que en la realidad se logre alcanzar lo diseñado. Aquí se encuentra lo que tiene que ver con la infraestructura, los recursos técnicos, la creación de grupos de estudio, los tipos de horarios que se establecen, la cantidad y preparación de docentes, y en general los recursos humanos y materiales que se disponen para favorecer la puesta en práctica.

Cuando se analiza esta tarea, muchos de los medios para la práctica en el nivel meso curricular son casi iguales para todos los programas académicos de la universidad, sobretodo en cuestiones de infraestructura. La mayoría de las aulas para las clases están a cargo de Registro Académico, quien las asigna, la División de Bibliotecas, los servicios de electricidad, y Bienestar Universitario en general, son algunos de los medios para la puesta en práctica dispuestos por Univalle buscando favorecer la formación profesional. Entre estos aspectos hay situaciones que muchas veces obstaculizan el desarrollo del currículo, cuestiones que tienen que ver con la parte administrativa de la institución o las diferentes búsquedas sociales emprendidas por la comunidad universitaria, y esto porque como institución de carácter oficial hace parte de su misión, la vocación social.

Ahora hablando de algunos medios dispuestos en el nivel meso pero desde el Departamento de Historia, se encuentran, los docentes pertenecientes a la unidad académica, que tienen como mínimo estudios de Maestría y son quienes dictan los cursos para ambas carreras, una unidad de apoyo para la investigación, zonas con wifi, una sala de cómputo (que sirve a la Facultad de Humanidades

principalmente), una colección de rollos microfilmados con información de procesos históricos, también grupos de investigación y estudio, ellos son Región, Cununo, Nación-Cultura-Memoria y Tachinave. Otra de las disposiciones que se debe resaltar en esta parte es la elección del horario vespertino para la mayoría de las clases, y la anualidad para el ofrecimiento de la mayoría de las asignaturas de la estructura.

3.4.5 Evaluación. La evaluación de la propuesta curricular se hace a partir de los objetivos y disposiciones establecidas, esta incluye una revisión constante desde el diseño hasta los programas y didácticas de los cursos. La unidad académica del Departamento es la primera responsable de este proceso de evaluación, ahí cumple un papel muy importante la dirección de los programas académicos ya que es desde donde se dirige el proceso curricular. El Director o Directora de programas estará asesorado por el comité de programas, es decir, acompañado por representantes de los docentes, estudiantes y egresados; esta instancia, Director(a) junto con Comité de Programa, deben realizar una evaluación general de las carreras cada tres años, para determinar cambios o medidas necesarias de tomar y proponerlas al Comité de Currículo, formado por la Vicedecanatura Académica y los directores de programas de la Facultad de Humanidades. La otra instancia es el consejo de Facultad, formado por los jefes de los departamentos y escuelas y el Decano, que tiene funciones que conciernen a lo administrativo y el uso de recursos.

La evaluación de los cursos se determina según lo establecido en el capítulo IV del Acuerdo 009. Esta tarea en general permite examinar la calidad del diseño de la propuesta, y fijar nuevas etapas de formación de los procesos de enseñanza-aprendizaje. En el caso de los programas de historia normalmente hay una propuesta de parte del docente a cargo del curso, amparada bajo la normatividad mencionada, que termina concretándose con los estudiantes, respecto a las actividades que se realizarán para determinar una nota final. Gracias a esto, se puede medir la asimilación de los conocimientos y mirar cómo se va formando el perfil del egresado, a la vez hay una autoevaluación de los estudiantes; el artículo 21 menciona que es un instrumento para que el estudiante valore el rendimiento de su propio aprendizaje y se oriente al mejoramiento de su desempeño⁷⁵.

⁷⁵ UNIVERSIDAD DEL VALLE (Colombia). CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo 009 (13, noviembre, 1997). Por el cual se introducen modificaciones al acuerdo 002 de 1994 del consejo superior. Santiago de Cali. 1997. 40 p.

3.5 Factores del diseño relacionados con las variables de la encuesta

Después de revisar las tareas en ambos programas académicos, hay que relacionar lo expuesto con el tema en cuestión, la extensión de la permanencia de los estudiantes de Historia y Licenciatura en Historia. En el diseño curricular se han establecido entre 8 y 10 semestres como el tiempo necesario para lograr el perfil de egresado en los estudiantes. Como se mostró anteriormente (en el segundo capítulo), en la puesta en práctica de la propuesta eso no está sucediendo. Las variables establecidas con la encuesta a los estudiantes de los dos programas tienen relación directa con disposiciones descritas en el proyecto curricular.

Cuando los estudiantes manifiestan que las obligaciones laborales impiden el alcance de las competencias y logros necesarios para graduarse, se evidencia la prioridad que empieza a tener lo laboral, modifican su matrícula académica (cancelan o ven determinado número de créditos) pensando en cumplir horarios u obligaciones de sus trabajos, es decir que disminuyen la carga académica para cumplir con obligaciones laborales^{*}; en estas situaciones, la estructura pensada para cierto número de semestres, no se va poder ver a cabalidad en esa cantidad de periodos académicos y los estudiantes empezarán a matricular algunos adicionales (que se presentan en todas las cohortes), de modo que su permanencia se extiende más de lo que el diseño ha planeado.

De los problemas con asignaturas del pensum hay dos situaciones de la propuesta curricular y su puesta en práctica inciden en ello, una son horarios de las clases, no siempre se ajustan a la disponibilidad de tiempo que tienen los estudiantes; en el caso de Historia, el diseño habla de un programa diurno, pero en la práctica hay programas profesionales materialmente vespertinos, casi la totalidad de la carga académica se ofrece para los horarios de la tarde, por eso, hay quienes no pueden matricular todos los cursos programados por semestres, y su permanencia se empieza a extender. Con las asignaturas electivas sucede que son las que más se posponen para ver en los siguientes semestres, a las que menos prioridades se les da a la hora de la matrícula académica. Otro aspecto, es la anualidad en el ofrecimiento de más del 80% de los cursos; cuando se debe cancelar o repetir alguna asignatura por haberla perdido, se necesita esperar por lo general un año para volver a matricularla, lo que se ve traducido también en la extensión de la permanencia.

^{*}La carga académica hace referencia tanto a ver materias como a la dedicación de tiempo para el desarrollo del trabajo de grado, en el caso de estudiantes que ya están en ese proceso.

En la segunda variable lograda desde la información arrojada por la encuesta, se determinaron también ciertas asignaturas que según los estudiantes se les dificultaban un poco más y fueron las que más cancelaron o les tocó repetir. Estas materias, a excepción de Teoría de la Historia, tienen un ofrecimiento anual, lo que coincide entonces con que la espera para volver a matricular estas asignaturas perdidas o canceladas, extiende la permanencia, el tiempo que el diseño curricular ha establecido para egresar de los dos programas.

En el caso de Historia hay serios problemas con la estructura como ya se mencionó, eso claramente puede incidir también en la cancelación o pérdida de una asignatura, por ejemplo, en sexto semestre se puede estar viendo Historia de Colombia II (siglo XIX), pero no se tiene un referente de la Historia Universal en ese mismo periodo, dificultándose así el entendimiento y desarrollo del curso. En el caso de las materias difíciles, que se centran en los procesos de la historia universal de los siglos XIX y XIX, están descontextualizadas en el plano local (la historia de Colombia), ésta puede ser una explicación al por qué los estudiantes de historia eluden más estas dos asignaturas.

El curso de Teoría de la Historia, hace parte de la formación profesional de ambas carreras, tiene una exigencia académica bastante alta considerando cuestiones abordadas en él, que van desde la disciplina histórica vista a partir de sus giros epistemológicos, el análisis de estructuras metodológicas, hasta la forma como se escribe la historia; razón por la que quizá se considere como otra asignatura de gran dificultad para muchos estudiantes.

En cuanto a las dificultades con el Trabajo de Grado, se mencionó como variable encontrada en dos sentidos. En el primer caso, los ciclos de trabajo de grado que están en los dos últimos semestres de los pregrados, coinciden con otras materias limitando el tiempo que puedan dedicarle de lleno a la elaboración del trabajo para la obtención del título en estos semestres. Además de la carga académica que la estructura curricular estipula, un alto porcentaje de estudiantes van a tener otras asignaturas que han ido quedando pendientes, y mucho más difícil es el panorama si se suma la primera variable lograda con la encuesta.

Para el programa de Historia en los semestres séptimo y octavo, dispuestos como momentos para el desarrollo del Trabajo de Grado, los estudiantes deben ver cuatro materias más a la par con el Trabajo de Grado I y tres junto con el segundo ciclo, resaltando también que entre dichas asignaturas se encuentran dos de las materias "difíciles". En la Licenciatura, los semestres en donde se debe empezar a elaborar el Trabajo de Grado, noveno y décimo, no tienen una carga académica tan alta, el primer ciclo está acompañado por dos asignaturas una pedagógica y

otra electiva, y el segundo por el curso de Práctica Docente y otra electiva. Así, se tiene un contexto mucho más apto para que la puesta en práctica coincida con el diseño, en lo que tiene que ver con la consecución de egresar a los diez semestres.

Con relación al segundo sentido, cuando se enfrentan a la realización del Trabajo de Grado, los avances son lentos porque no está bien definido el desarrollo del mismo, tienen dificultades para la realización y culminación de la investigación y para escribir el trabajo final; habría que mirar qué sucede en todo el proceso iniciado con metodología y seminarios de investigación, para que en realidad se empiece a definir el Trabajo de Grado desde seminario I, y no que los estudiantes lo asuman como un curso más que deben aprobar, que se preocupen por obtener una buena nota en vez de avanzar considerablemente en lograr un proyecto del trabajo definitivo.

Los contenidos de la estructura están definidos para que los estudiantes desde quinto semestre en el caso de Historia y séptimo el de Licenciatura, empiecen a definir su trabajo de grado. Al mirar el orden semestral de la estructura se confirma que en quinto semestre los estudiantes de historia ni siquiera han visto los cursos de procesos sociales completos, cómo definir un trabajo en grado en seminario II (sexto semestre) si sólo en el último semestre se terminan las materias de contenidos históricos, he aquí otro elemento presentado desde el diseño curricular, que en la práctica obstaculiza la finalización de la carrera en octavo semestre. Con la estructura de Licenciatura no se observa esta situación, los cursos de contenido históricos se terminan en quinto semestre, a partir del sexto se pasa a una fase de concreción del trabajo de grado y profundización en dimensiones de la historia como disciplina.

Los ciclos de formación en procesos sociales deberían ser iguales, tanto para Historiadores como Licenciados, el énfasis profesional de las dos carreras es lo que debe decidir, la primera acentuando más sobre los hechos históricos y lo investigativo y la segunda sobre lo pedagógico. Ahora bien, para ambos programas es necesaria la apertura a cursos de política, economía, sociología y geografía como prerrequisitos para el aspirante a grado, pero incluidas en las asignaturas propias del plan. Ellas pueden ser cursadas como optativas por los estudiantes en la categoría de electivas complementarias y profesionales, pero son necesarias como parte del diseño, porque el perfil del egresado habla de competencias relacionadas con éstas, y en múltiples oportunidades se coarta el acceso de los estudiantes del Departamento por falta de cupos, pues han sido ofrecidas en otras unidades académicas para otros programas.

Otro elemento necesario para que haya más coincidencia entre el perfil de egreso diseñado y el que realmente se da (teniendo en cuenta los contenidos de la

estructura), es una mayor articulación entre la teoría y la praxis en el caso de Profesional en Historia, en el de Licenciatura este aspecto se da desde quinto semestre como ya se mencionó líneas atrás. Para ambos programas, el hecho que las asignaturas se enseñen de forma aislada, impide cualquier intencionalidad para generar un diálogo interdisciplinar y abordar las temáticas de una forma más abierta, que generen procesos de enseñanza-aprendizaje significativos en el estudiantado.

Actualmente la universidad cuenta con dos continuaciones de Trabajo de Grado, estas se pueden empezar a ver una vez terminados los dos ciclos dispuestos en la estructura de los programas. Entonces, tenemos otro aspecto que concierne a políticas institucionales y, no afecta el desempeño de los estudiantes, pero sí propicia el que se extiendan su permanencia; hay cierta flexibilidad para la entrega del trabajo definitorio.

3.6. Entrevista a docentes

Es muy prudente también tener posiciones de los docentes del Departamento con relación a la cuestión que motivó este trabajo. Se formuló una pregunta que los invita a dar razones, a que desde su experiencia indiquen qué situaciones han notado extienden la permanencia de los estudiantes de ambos programas. La interacción se hizo con dos docentes de la unidad académica, uno del área de historia y otra de pedagogía.

¿A qué cree se deba el hecho, de que los estudiantes de Licenciatura en Historia e Historia, no se estén graduando en el número de semestres (10 y 8 respectivamente) que se ha estipulado para la culminación de dichos pregrados?

El profesor Mario Diego Romero^{*} respondió.

Son varias las situaciones:

- Estudiantes que terminan la escolaridad y que se integran al ámbito laboral de la docencia.
- Estudiantes que al terminar la escolaridad no han definido su tema de investigación, algo que también está relacionado con los seminarios de investigación I y II (llamados también seminarios de tesis), pues es allí

^{*} ROMERO. VERGARA, Mario D. Universidad del Valle. Santiago de Cali, Colombia. Observación inédita, 2016.

donde se deben dar las mayores herramientas metodológicas que permitan realizar un proyecto de tesis (otras herramientas son desarrolladas en otros cursos – teorías y técnicas de investigación)

- Ante el aumento de estudiantes y no de profesores, quedan estudiantes flotantes sin directores de tesis. Pero principalmente es un aspecto que tiene que ver con la falta de un programa de estímulos y programación de actividades académicas y extra curriculares que se programen desde la dirección de los programas académicos y desde el claustro del Departamento de Historia.

La profesora Aceneth Perafán* respondió:

A partir de mi experiencia con los estudiantes de Licenciatura en Historia, observo que al realizar el trabajo de investigación tienen serios problemas con la redacción, dificultad para enlazar ideas, poner las cosas por escrito; también la cuestión del tiempo para algunos, realizar una investigación necesita de muchas fuentes, y no siempre lo tienen. La redacción, muchos no saben citar, no hay conocimiento de esa estructura a menos de que el director este muy pendiente. Esa es una razón fundamental, problemas de lectura y escritura. Todo eso debe iniciarse desde los seminarios de investigación. Puede ser también la elección de temas muy difíciles. O cuando están atrasados en materias porque han adquirido compromisos laborales.

Según lo expresado desde las experiencias de estos dos profesores, las situaciones que extienden la permanencia haciendo que se presenten semestres adicionales, son básicamente aspectos relacionados con cuestiones laborales y con el trabajo de grado. Los primeros suponen la adquisición de obligaciones que inciden en el avance del pregrado, hacen que este sea más lento; en los segundos, los problemas van desde la definición hasta la escritura del trabajo de grado. Estas manifestaciones coinciden con las variables de la encuesta, con las razones descritas por los propios estudiantes.

3.7 Conclusiones del capítulo

Las tareas curriculares están mejor definidas en Licenciatura en Historia que en Profesional en Historia. Este último, tiene muchas incongruencias entre la modelación y la puesta en práctica (sobre todo en lo microcurricular), no presenta un diagnóstico, y claramente su estructura está muy mal elaborada, requiere

* PERAFÁN CABRERA, Aceneth. Universidad del Valle. Santiago de Cali, Colombia. Observación inédita, 2016.

prontas determinaciones de las administraciones educativas meso curriculares. Las tres variables determinadas con la encuesta, coinciden con lo manifestado por los docentes y aspectos hallados con el examen curricular, por lo que deben considerarse como las razones de la extensión de la permanencia. Las obligaciones laborales representan un tipo de carga que limita la dedicación de tiempo a lo académico. Los problemas con materias pendientes y las dificultades con el trabajo de grado tienen orígenes en la primera variable, en la forma de la estructura curricular, y en las orientaciones y didácticas de los cursos. Estos aspectos sumados o de forma individual están prolongando la permanencia de los estudiantes en los pregrados; que se puede mejorar (disminuir los semestres adicionales) con un mayor nivel de concreción curricular, con un replanteamiento de lo diseñado y de los medios para la puesta en práctica.

A partir de lo expuesto en las páginas anteriores, se evidencia cómo efectivamente la extensión de la permanencia sí se prolonga mucho más de los que el diseño curricular de los programas de historia anticipa. Los periodos académicos en promedio matriculados para que los estudiantes se conviertan en egresados no varían mucho, y se mantienen entre doce y quince para Profesional en Historia y catorce y dieciséis para Licenciatura en Historia, es decir, casi cinco semestres más de los programas han establecido a priori como necesarios. Hay entonces, elementos que llevan a que los estudiantes permanezcan activos mucho tiempo en los programas para poder egresar.

CONCLUSIONES

El objetivo fundamental de este trabajo, fue realizar un examen curricular abordando el problema de la extensión de la permanencia en los estudiantes de pregrado del Departamento de Historia en la Universidad del Valle, en aras de lograr una imagen más nítida de esta situación presente de manera recurrente no sólo en esta dependencia sino en la mayoría de programas académicos que ofrece la Universidad, asociado también ampliamente al fenómeno de la deserción que ha sido tratado desde diversos enfoques epistemológicos en el alma máter. Este último, no correspondió al elemento central de la presente investigación, sin embargo, fue de gran ayuda para comprender esas causas, que de manera puntual están retrasando la culminación de los estudios de pregrado de estos educandos, cuando se presenta en semestres adicionales. A continuación, se ilustrarán los resultados obtenidos a partir de la indagación histórica y curricular, la observación, la aplicación de encuestas a estudiantes y entrevistas a docentes.

En primera medida, se estableció que, el proceso de creación y evolución del Departamento de Historia estuvo anclado a la ruta de fortalecimiento académico--humano trazada por la Universidad del Valle. Ello ha implicado, periodos de bonanza, crisis universitaria, resiliencia ante la adversidad, la redefinición de la función social del alma máter y transformaciones significativas en las formas de pensar y vivir el conocimiento. A su vez, el Departamento de Historia actualmente constituye un espacio académico de suma importancia, para entender lo que ha sido la formación profesional de licenciados e investigadores en el ámbito de la historia y la evolución disciplinar en términos de la aplicación de nuevos paradigmas, enfoques, el estudio de diversos sujetos, los diálogos interdisciplinarios etc., los cuales, permiten dar cuenta de esos acontecimientos que han moldeado las realidades políticas, económicas, sociales y culturales del presente en el contexto nacional.

Igualmente, es necesario concebir este espacio como un proceso inacabado y en permanente construcción, que debe revestir sus estructuras con nuevos ropajes para hacerle frente al fuerte golpe de los nuevos tiempos. En este sentido, la acción de educar a los individuos para los desafíos que impone la vida cotidiana, implica una labor sumamente ardua, si se tiene en cuenta que actualmente nos encontramos inmersos en sociedades cada vez más complejas, donde el quehacer del educador juega un rol determinante para el desarrollo de las potencialidades académicas y sociales de los estudiantes. De esta manera, el Departamento y la Universidad en general, deberán seguir apostándole a la formación de profesionales conscientes, conocedores de la historia, con ideales y valores bien definidos y, con la capacidad de afrontar los retos del presente y el

futuro, en aras de propiciar cambios sociales que incentiven hacia el alcance del bienestar colectivo.

En segunda instancia y con respecto al fenómeno de la extensión de la permanencia en los estudiantes del Departamento de Historia, cuya fuerza jalona el motor de esta investigación, se tuvieron en cuenta los datos proporcionados por la plataforma SPADIES, de donde se tomaron un total de dieciséis cohortes. Las primeras corresponden al programa académico de Historia y las otras a Licenciatura. En lo que concierne al programa de Historia se analizaron las cohortes (2002-II, 2003-II, 2005-II, 2006-II, 2007-II, 2008-II, 2009-II y 2011-I) y para la Licenciatura se tuvieron en cuenta las cohortes (2005-I, 2005-II, 2006-I, 2006-II, 2007-I, 2007-II, 2008-II y 2009-II). Ellas brindaron un primer acercamiento para comprender dicho fenómeno desde una perspectiva cuantitativa, pudiendo probar primeramente la existencia de la problemática, aunque la interpretación de estos gráficos solamente arrojó porcentajes representados en la variable de “estudiantes activos”; sin ahondar en otras situaciones que de manera particular estuvieren poniendo en jaque la obtención del título profesional de un gran número de estudiantes.

Gracias a ellas se concluye que a pesar de que en las primeras han pasado más semestres, ni siquiera en ellas se observa el porcentaje de activos en 0%, es decir, que siempre hubo estudiantes que continuaban matriculados académicamente pero no lograban obtener su título profesional, estudiantes cuya permanencia se prolonga mucho más de los ocho y diez semestres. En las cohortes más recientes siempre hay un número menor de graduados, porque son en las que menos semestres han pasado, y la tendencia muestra que los estudiantes requieren en promedio cinco semestres más para graduarse.

En términos generales, puede decirse que “la extensión de la permanencia”, teniendo como referencia los gráficos, se transformó en una conducta generalizada, si bien hubo un diminuto grupo de estudiantes del pregrado de Historia que obtuvieron su título profesional en el tiempo designado por la Universidad para terminar la carrera. Así mismo y de manera preocupante, se observan unas cohortes en las que los estudiantes duplican su estadía en el alma máter, es decir, que en términos de semestres cursados terminaron casi repitiendo los pregrados.

Como se ha expresado anteriormente, los datos suministrados por el SPADIES no permitieron resolver de una forma multidimensional, la incógnita de cuántos semestres se están demorando los estudiantes de los pregrados de Historia, para obtener los perfiles de egresados en este campo del conocimiento. Y, es aquí, donde ofrecemos un abanico de posibilidades para dar respuesta a la pregunta de investigación a partir del examen curricular, la observación de algunos cursos, la aplicación de encuestas a estudiantes y entrevistas realizadas a docentes de este espacio académico. De esta manera, se concluye que:

- El programa de Historia tiene notorias falencias en términos de “estructuración curricular”, puesto que los cursos que se programan para ver por semestres no tienen correlación entre sí la mayoría de las veces, esto coarta la posibilidad de que los estudiantes articulen simultáneamente los conocimientos aprendidos en cada una de estas asignaturas y logren una mayor comprensión de los temas. Para la fase del trabajo de grado los estudiantes no han visto los contenidos necesarios para la realización de trabajos investigativos desde diversos enfoques disciplinares. Así mismo, el modelo educacional de este pregrado propone un enfoque muy ligado a la investigación y a la aplicación de la interdisciplinariedad, lo segundo no está claramente delimitado y la presentación en las prácticas académicas es bastante precaria, puesto que no hay un acercamiento a través de la figura de “asignaturas obligatorias” que correspondan a las otras ciencias sociales, como sí puede percibirse en el programa de Licenciatura en Historia.

- La Licenciatura en Historia es un pregrado que en términos teóricos y prácticos responde muchísimo más al tipo de profesional que promete formar. Es decir, que existe una coherencia en cuanto a la presentación de los cursos de pedagogía cuyo objetivo fundamental es formar docentes en historia, los de historia universal, América y Colombia en todas las temporalidades, los de investigación (con el mismo contenido de los de Historia) y los de aproximación a otras ciencias sociales que les permiten a los estudiantes tener una formación más holística. Aunque en los educandos también se presenta el fenómeno de la extensión de la permanencia.

- Otro de los factores asociados a la “extensión de la permanencia”, tiene que ver con que muchos de los y las estudiantes trabajan al interior de la Universidad como monitores o por fuera de la misma y, los compromisos laborales los ha obligado en diferentes ocasiones a modificar o reducir la carga de la matrícula académica, esto alarga el número de semestres cursados, sumado a la anualidad de la mayoría de asignaturas. A su vez, el trabajo ha incidido de manera directa con la pérdida de asignaturas y por ende con la caída del promedio general que ha puesto a un número importante de estudiantes ad portas de ser expulsados del alma máter por “bajo rendimiento”.

- Una de las causas que también incentivan “la extensión”, es el filtro académico que imponen cursos como Modelos Historiográficos I y II (para Historia), Teoría de la Historia y las Historias Universales de las centurias del XIX y XX, las cuales aplican para los dos programas y han sido denominadas en este trabajo “asignaturas con dificultad”, puesto que exigen un gran esfuerzo intelectual que se traduce en largas jornadas de dedicación académica, pero que son necesarias porque contribuyen al perfeccionamiento de las habilidades

investigativas en los estudiantes. Muchos optan por no matricularlas para los semestres establecidos y verlas más adelante, otros por asistirlos y posteriormente cancelarlas o en su defecto por verlas y al final de curso éstas no son aprobadas. Es importante hacer la salvedad, de que este tipo de conductas llevadas a cabo por los estudiantes de ambos pregrados, no son propiamente para estas asignaturas, sino que también se reproducen en el resto de cursos que son prerrequisito para la obtención de los títulos. Del mismo modo, la postergación de materias electivas de carácter complementario o profesional para verlas durante los últimos semestres, también es un factor que se asoció a la “extensión de la permanencia”.

- Un aspecto determinante que responde al interrogante de este trabajo de investigación, es el hecho de que los estudiantes tienen grandes dificultades para pensar, estructurar y crear el modelo discursivo de lo que se convertirá en su trabajo de grado. En ocasiones, cursos como los Seminarios de Investigación no están brindando los insumos necesarios para el sostenimiento del tema hasta cuando se matricula la asignatura de Trabajo de Grado, es decir, que como efecto adverso se ven muchos estudiantes en el ocaso de sus carreras tambaleando porque aún no tienen un tema definitivo, debido a la falta de una buena orientación pedagógica, una pobre delimitación del tema, fuentes precarias, asignaturas postergadas, compromisos laborales, etc.

Finalmente, queda por decir que con este trabajo dejamos la puerta abierta para que el fenómeno de la “extensión de la permanencia de los estudiantes de la Universidad del Valle”, el cual se presenta de manera habitual en esta y otras que componen esa red de Instituciones de Educación Superior en el país, sea abordado desde diferentes disciplinas y desde una perspectiva particular, es decir, que desde cada unidad académica se realice un estudio de manera detallada sobre el comportamiento de los y las estudiantes a lo largo del pregrado, de tal manera que sea posible establecer una serie de variables que permitan comprender la problemática y crear medidas de contingencia para hacerle frente a dicha situación. Teniendo presente que cada programa evoca unas especificidades y, por ende, el situar los resultados obtenidos en esta investigación que obedecen a las dinámicas propias del Departamento de Historia en otros contextos, propiciaría un determinismo que invisibilizaría otros factores que pudieran estar interfiriendo en la titulación de los estudiantes en los periodos considerados por la Universidad para culminarlos. Así mismo, el Departamento de Historia por su destacada función académico-social, deberá propender hacia una evaluación constante de la “estructura curricular”, para mejorar la planificación y ejecución de los cursos. Con esto queremos decir, que es necesario la creación y adopción de un “currículo integral” que permita la adquisición de los saberes a partir de la incorporación de los planteamientos de las diferentes Ciencias Sociales. En el Departamento muchas de las asignaturas han sido enseñadas de

forma aislada, y esta situación coarta cualquier intencionalidad para generar un diálogo interdisciplinar y abordar las temáticas de una forma más abierta, que generen procesos de enseñanza-aprendizaje significativos en el estudiantado, y no se sigan reproduciendo prácticas educativas de carácter tradicional que muchas veces no incitan al análisis, la crítica y la reflexión en los educandos. En la educación tradicional tanto los docentes como los estudiantes tienen unos roles bien definidos, el maestro tiene una posición de superioridad ya que es el individuo que instruye y el estudiante se dedica a recibir los conocimientos, poniendo en el panorama unas relaciones de poder y de verticalidad en los procesos de aprendizaje, tratándose de una cuestión meramente instructiva. En cambio, la apropiación de un “currículo integral” posibilita el establecimiento de relaciones dialógicas de corte horizontal entre el docente y los estudiantes promoviendo aprendizajes significativos, porque el docente en su labor de guía se preocupa por la problematización de las temáticas abordadas en el curso, para instar a sus estudiantes a razonar y relacionar las temáticas aprendidas con las realidades que se viven en sus constructos socioculturales. Igualmente, el currículo deberá ser “incluyente” en términos culturales y frente a la aparición de estudiantes en condición de discapacidad (motora, auditiva o visual), en aras de poner en marcha propuestas educativas heterogéneas que no atenten contra la diversidad.

BIBLIOGRAFÍA

Artículos de revista

DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN ICA- DIPLOMADO INTERNACIONAL DIDÁCTICA Y CURRÍCULO. El diseño curricular. Sus tareas, componentes y niveles. La práctica curricular y la evaluación curricular. 2002, ICA.

Entrevistas

PERAFÁN CABRERA, Aceneth. Universidad del Valle. Santiago de Cali, Colombia. Observación inédita, 2016.

ROMERO. VERGARA, Mario D. Universidad del Valle. Santiago de Cali, Colombia. Observación inédita, 2016.

Fuentes electrónicas

AREA MOREIRA, MANUEL. La tecnología educativa como disciplina pedagógica. [en línea]. (2002). [Consultado 10 ene. 2016]. Disponible en <<http://tecnologiaedu.us.es/cuestionario/bibliovir/tema2.pdf>>.

CÁCERES VALLADARES, Dennis Fernando. Compilación sobre el proceso de la investigación científica. En proceso de recolección, tabulación, graficación e interpretación de los datos. [en línea] [Consultado 21 de julio. 2015] Disponible en <<http://www.monografias.com/trabajos-pdf2/etapas-proceso-investigacion-cientifica/etapas-proceso-investigacion-cientifica.pdf>>.

COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Consejo nacional de acreditación [en línea]. [consultado 1 feb. 2016]. Disponible en <<http://www.cna.gov.co/1741/article-186382.html>>.

COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Consejo nacional de educación superior-CESU [en línea]. [consultado 1 feb. 2016]. Disponible en <<http://www.mineduccion.gov.co/1621/article-196487.html>>.

COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Las distintas pruebas [en línea]. [consultado 29 ene. 2016]. Disponible en <<http://www.mineduccion.gov.co/1621/article-107522.html>>.

DÍAZ BARRIGA, Ángel. Currículum. Tensiones conceptuales y prácticas. Revista Electrónica de Investigación Educativa [en línea], vol 5, n° 3. [Consultado 10 de

junio. 2015]. Disponible en:<<http://redie.uabc.mx/vol5no2/contenido-diazbarriga.html>>. p 4.

HERRERA, Martha. La educación superior en el siglo XX. En: Banco de la República [en línea]. No. 154 (2002). [consultado 28 ene. 2016]. Disponible en <<http://www.banrepcultural.org/node/86402>>.

INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR. Sistema nacional de evaluación estandarizada de la educación: Lineamientos generales para la presentación del examen de estado Saber 11|. Bogotá: ICFES, 2015. 9-11 P. [consultado 8 ene. 2016] Disponible en <<file:///C:/Users/CARBON/Downloads/Lineamientos%20generales%20para%20la%20presentacion%20del%20examen%20de%20estado%20Saber%2011%202015.pdf>>.

ORDOÑEZ, Aurelio. La saga de los rectores de la Universidad del Valle 1945-2015 [en línea]. (2015). [Consultado 8 ene. 2016]. Disponible en <<http://comunicaciones.univalle.edu.co/sagarectores/TulioRamirezSaga.pdf>>.

SEVILLANO CALERO, Francisco. Estudio introductorio. En: Introducción a los estudios históricos. [en línea]. (2003); p. 12-13. [Consultado 14 ene. 2016]. Disponible en <<https://www.academia.edu/6699132/197950317-Langlois-y-Seignobos-Introduccion-a-Los-Estudios-Historicos>>.

UNIVERSIDAD DEL VALLE (Colombia). Colectivo de Historia Oral. [en línea]. [consultado 3 feb. 2016]. Disponible en <<http://historia.univalle.edu.co/GITachinave.html>>.

UNIVERSIDAD DEL VALLE (Colombia). Compilación de normas-normograma institucional. [en línea]. P. 2. [Consultado 12 ene. 2016]. Disponible en <http://gicuv.univalle.edu.co/documentos/documentos_gicuv/NORMOGRAMA_INSTITUCIONAL.pdf>.

UNIVERSIDAD DEL VALLE (Colombia). Grupo de Investigación Asociación Centro de Estudios Regionales-REGIÓN. [en línea]. [consultado 3 de feb. 2016]. Disponible en <<http://historia.univalle.edu.co/GIRegion.html>>.

UNIVERSIDAD DEL VALLE (Colombia). Grupo de investigación Cununo. [en línea]. Disponible en <<http://historia.univalle.edu.co/GICununo.html>>.

UNIVERSIDAD DEL VALLE (Colombia). Grupo de investigación Nación-Cultura-Memoria. [en línea]. [Consultado 3 feb. 2016]. Disponible en <<http://historia.univalle.edu.co/GINacion.html>>.

UNIVERSIDAD DEL VALLE (Colombia). Historia y Espacio [en línea]. [Consultado 20 ene. 2016]. Disponible en <<http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/handle/10893/36>>.

UNIVERSIDAD DEL VALLE (Colombia). Reseña histórica [en línea]. [Consultado 9 ene. 2016]. Disponible en <<http://aniversario60.univalle.edu.co/historia/resenha/index.html>>.

UNIVERSIDAD DEL VALLE (Colombia). Sesiones francófonas revista n° 1 Saber Histórico. [en línea]. [consultado 4 feb. 2016]. Disponible en <<https://drive.google.com/a/correounivalle.edu.co/file/d/0B1nXmQ9ihbiQZ1FLX1RsRWI3Z1U/view>>.

VASQUÉZ, Edgar. Historia del desarrollo económico y urbano en Cali. [en línea]. No. 20 (1990). [Consultado 10 ene. 2016] Disponible en <<http://cms.univalle.edu.co/socioeconomia/media/ckfinder/files/Historia%20del%20desarrollo%20historico%20y%20urbano%20en%20Cali.pdf>>.

Libros

AIGNEREN, Miguel. Análisis e Interpretación de datos. En: Investigación Cuantitativa en Ciencias Sociales, Análisis y Procesamiento de Datos. Medellín: Fondo Editorial CEO - Universidad de Antioquia, 1997. p. 99-133.

BETANCOURT MENDIETA, Alexander. Historia y Nación, tentativas de la escritura de la historia en Colombia. Medellín: La Carreta Histórica, 2007. 293 p.

BLALOCK, Hubert. Estadística social. México D.F.: Fondo de Cultura Económica. 1966. 509 p.

DÍAZ BARRIGA, Frida, *et al.* Metodología de diseño curricular para educación superior. México: Trillas. 1990. 59 p.

GUERA MILLARES, Alfredo. Investigación y Desarrollo Curriculum. Madrid: Ediciones Morata S.A., 1984. 320 p.

HELG, Aline. *et al.* La educación en Colombia 1958-1980. En: Nueva Historia de Colombia. Bogotá: Planeta Editorial, 1989. p. 135-158.

HOBSBAWN, Eric. La revolución cultural. En: Historia del siglo XX. Barcelona: Editorial Crítica, 1996. p. 324-345.

NOVIC, Peter. El legado europeo: Ranke, Bacon, Flaubert. En: Ese noble sueño. La objetividad y la historia profesional norteamericana. México: Instituto Mora,

1997. p.40.

PHILIP, Altbach., REISBERG, Liz., RUMBLEY, Laura. Oleadas de Cambio en la Educación Superior. En: ROA VARELO, ALBERTO. y PACHECO, IVAN. Educación Superior en Colombia, Doce Propuestas Para la Próxima Década. Barranquilla: Universidad del Norte, 2014. p 25-36.

ZULUAGA, Francisco. Facultad de humanidades ensayos históricos 1963-1991. Santiago de Cali: Universidad del Valle, 2007. 78 p.

Normas jurídicas

COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 30. (28, diciembre, 1992). Por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior. Diario oficial. Bogotá, D.C., 1992. n° 4. p. 1-26.

COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Decreto número 088. (22, enero, 1976). Por el cual se reestructura y se organiza el Ministerio de Educación Nacional. Diario Oficial. Bogotá, D.C., 1976. n° 34495. 12 p.

COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Decreto número 1419. (17, julio, 1978). Por el cual se señalan las normas y orientaciones básicas para la administración curricular en los niveles de educación preescolar básica (primaria y secundaria) media vocacional e intermedia profesional. Diario Oficial. Bogotá, D.C., 1978. n° 35070. 7 p.

COLOMBIA. MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES. Ley 29 (27, febrero, 1990). Por la cual se dictan disposiciones para el fomento de la investigación científica y el desarrollo tecnológico y se otorgan facultades extraordinarias. Diario Oficial. Bogotá, D.C., 1990. n° 1. 1 p.

UNIVERSIDAD DEL VALLE (Colombia). CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo 009 (13, noviembre, 1997). Por el cual se introducen modificaciones al acuerdo 002 de 1994 del consejo superior. Santiago de Cali. 1997. 40 p.

UNIVERSIDAD DEL VALLE (Colombia). CONSEJO SUPERIOR. Resolución 040 (15, julio, 2002). Por la cual se reglamentan las monitorias en la Universidad del Valle. Santiago de Cali. 2002. 11 p.

UNIVERSIDAD DEL VALLE (Colombia). DEPARTAMENTO DE HISTORIA. 2013. Proyecto educativo del programa de Historia. Santiago de Cali.2013. p 3.

UNIVERSIDAD DEL VALLE (Colombia). DEPARTAMENTO DE HISTORIA. Proyecto educativo del programa de Licenciatura en Historia. Santiago de Cali. p 1.

ANEXO A



UNIVERSIDAD DEL VALLE FACULTAD DE HUMANIDADES DEPARTAMENTO DE HISTORIA

Esta encuesta es aplicada para estudiantes de la Universidad del Valle, específicamente del Departamento de Historia y tiene como objeto, conocer información académica y laboral básica sobre los mismos. La información suministrada será utilizada sólo con fines académicos para la elaboración del trabajo de grado de dos estudiantes del programa académico de Licenciatura en Historia.

Género: M__ F__

Edad: ____

Estado Civil: Soltero__ Casado__ Unión libre__

Número de personas bajo su responsabilidad: ____

Posición familiar: Independiente__ Cabeza de familia__ Hijo__ Esposo__

Estrato socioeconómico: ____

Carrera a la que pertenece _____

Semestre que cursa actualmente ____

¿Está usted trabajando además de estudiar? Si __ no__

Trabaja en: como monitor en la universidad__ otra empresa distinta__

¿Cuántas horas a la semana trabaja? ____

¿Considera que su trabajo ha repercutido en su desempeño académico?: si__ no__

¿Ha tenido que modificar su matrícula académica para cumplir con horarios laborales?:
si__ no__

¿Cuánto tiempo considera falta para que se gradúe?: _____

¿Ha pensado en lo que será o está realizando su trabajo de grado? Si__ no__

¿A qué cree se deba el que no se haya graduado, o no se vaya a graduar en el número de semestres que tiene su carrera? (8 historia, 10 licenciatura en historia) :

ÍNDICE DE GRÁFICOS

pág

Gráfico 1 Análisis de supervivencia cohorte 2002 II Historia	45
Gráfico 2 Análisis de supervivencia cohorte 2003 II Historia	46
Gráfico 3 Análisis de supervivencia cohorte 2005 II Historia	47
Gráfico 4 Análisis de supervivencia cohorte 2006 II Historia	48
Gráfico 5 Análisis de supervivencia cohorte 2007 II Historia	49
Gráfico 6 Análisis de supervivencia cohorte 2008 II Historia	50
Gráfico 7 Análisis de supervivencia cohorte 2009 II Historia	51
Gráfico 8 Análisis de supervivencia cohorte 2011 I Historia	52
Gráfico 9 Análisis de supervivencia cohorte 2005 I Licenciatura en Historia	53
Gráfico 10 Análisis de supervivencia cohorte 2005 II Licenciatura en Historia	54
Gráfico 11 Análisis de supervivencia cohorte 2006 I Licenciatura en Historia	55
Gráfico 12 Análisis de supervivencia cohorte 2006 II Licenciatura en Historia	56
Gráfico 13 Análisis de supervivencia cohorte 2007 I Licenciatura en Historia	57
Gráfico 14 Análisis de supervivencia cohorte 2007 II Licenciatura en Historia	58
Gráfico 15 Análisis de supervivencia cohorte 2008 II Licenciatura en Historia	59
Gráfico 16 Análisis de supervivencia cohorte 2009 II Licenciatura en Historia	60

LISTA DE TABLAS

pág

Tabla 17 Promedio de grado de las cohortes de Historia_____	63
Tabla 18 Promedio de grado de las cohortes de Licenciatura en Historia _____	63

